



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**



**PRÁCTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. AÑO 2018**

Tesis presentada a la Facultad de Filosofía de la UNA para optar  
por el título de doctora en educación

**Autora: Lidia Esther Romero Jara**

**Tutora: Dra. Marta Canese**

**Asunción – 2018**



El Doctorado en Educación, en el marco del “Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA), convocatoria 2013 para el financiamiento del programa de apoyo a la formación de Docentes investigadores. Contrato financiado a través del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEED), asignado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), código 14-PO5-019”. Contrato Facultad de Filosofía UNA-CONACYT.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA**



**Página de Aprobación**

**PRÁCTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. AÑO 2018**

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE DOCTORA  
EN EDUCACIÓN

*Tutora: Dra. Marta Canese*

*Autora: Lidia Esther Romero Jara*

---

*Dr. Nilo Zátare*

---

*Dra. Estelbina Miranda*

---

*Dr. Ireneo Barreto*

**Comisión Evaluadora**

---

*Dr. Raúl Pavetti*  
**Decano**

---

**Fecha de Aprobación**

**Asunción- 2018**

*A mis queridos padres Carmen y Román,*

*A mis hermanos y sobrinos*

### *Agradecimiento*

*A las autoridades, docentes y estudiantes  
que participaron de la investigación, de las siguientes Facultades:  
Politécnica, Filosofía, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas,  
Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y Ciencias Médicas  
por el apoyo incondicional en la elaboración de este estudio.*

## Resumen

Este trabajo de investigación tiene por objeto el estudio de las prácticas de responsabilidad social universitaria en sus cuatro dimensiones: gestión laboral y ambiental, formación académica, investigación y extensión universitaria desde la percepción de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción. El objetivo general fue explicar las formas en que se practica la responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional de Asunción, año 2018. La metodología aplicada tuvo un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, de nivel descriptivo - explicativo y con un diseño concurrente. El estudio se ha realizado en las sedes centrales de 7 facultades de la Universidad Nacional de Asunción, en donde se han recolectado datos a través de encuestas estructuradas a una muestra de tipo estratificado no proporcional de 140 docentes y 140 estudiantes, y se han realizado entrevistas a 7 autoridades. Para la tabulación de datos cuantitativos se utilizaron los programas Excel y SPSS, y para el análisis de los datos cualitativos se utilizó el proceso recopilación selectiva de los datos, seguida de una reducción para su identificación, clasificación, síntesis y agrupamiento. Se pudo comprobar, por un lado, que dicha práctica en el ámbito universitario es moderada y, por otro, que la UNA contribuye al desarrollo sostenible mediante su vinculación con actores externos: gobernaciones, instituciones estatales, empresas y comunidades carenciadas, entre otros.

**Palabras claves:** responsabilidad social universitaria, impacto universitario, desarrollo sostenible

## **Abstract**

This research work aims to study the practices of university social responsibility in its four dimensions: labor and environmental management, academic training, research and university extension from the perception of teachers and students of the National University of Asunción. The general objective was to explain the ways in which university social responsibility is practiced at the National University of Asunción, 2018. The methodology applied had a mixed, quantitative and qualitative approach, descriptive -explative level and with a concurrent design. The study was conducted at the headquarters of 7 faculties of the National University of Asunción, where data was collected through structured surveys to a non-proportional stratified sample of 140 teachers and 140 students, and interviews were conducted. to 7 authorities. For the tabulation of quantitative data Excel and SPSS programs were used, and for the analysis of qualitative data the selective data collection process was used, followed by a reduction for its identification, classification, synthesis and grouping. It was found, on the one hand, that this practice in the university sphere is moderate and, on the other, that UNA contributes to sustainable development through its linkage with external actors: governations, state institutions, companies and disadvantaged communities, among others.

**Keywords:** university social responsibility, university impact, sustainable development

## **Resumo**

Este trabalho de pesquisa objetiva estudar as práticas de responsabilidade social universitária em suas quatro dimensões: gestão trabalhista e ambiental, formação acadêmica, pesquisa e extensão universitária a partir da percepção de professores e alunos da Universidade Nacional de Assunção. O objectivo geral era explicar as maneiras em que universidade responsabilidade social na Universidade Nacional de Assunção, 2018. A metodologia utilizada foi a abordagem quantitativa e qualitativa mista, de -explicativo nível descritivo e um projeto simultâneo é praticada. O estudo foi realizado na sede de sete faculdades da Universidade Nacional de Assunção, onde foram coletados dados por meio de pesquisas estruturadas para uma amostra estratificada não proporcional de 140 professores e 140 alunos, e foram realizadas entrevistas. para 7 autoridades. Para a tabulação dos dados quantitativos utilizaram-se os programas Excel e SPSS e, para a análise dos dados qualitativos, utilizou-se o processo de coleta seletiva de dados, seguido de redução para sua identificação, classificação, síntese e agrupamento. Ele podia ver, por um lado, que a prática de nível universitário é moderado e, por outro, que a um contribui para o desenvolvimento sustentável através da ligação com os atores externos: governos, instituições públicas, empresas e comunidades carentes, entre outros.

Palavras-chave: responsabilidade social universitária, impacto universitário, desenvolvimento sustentável



## ÍNDICE

Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	v
Abstrac.....	vi
Resumo.....	vii
ÍNDICE.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS.....	xii
Lista de siglas.....	xvi

## CAPÍTULO I

### MARCO INTRODUCTORIO

INTRODUCCIÓN.....	1
Tema.....	3
Título.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Formulación del problema.....	4
Pregunta general.....	4
Preguntas específicas.....	4
Objetivos de la investigación.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación.....	5

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

<b>1. Marco conceptual.....</b>	<b>6</b>
1.1. Responsabilidad Social.....	6
1.2. Responsabilidad Social Corporativa.....	7
1.2.1. Iniciativas y Normas que promueven la implementación de Responsabilidad Social Corporativa.....	8
1.2.1.1. Pacto Mundial (Global Compact).....	10
1.2.1.2. Global Reporting Initiative (GRI).....	10
1.2.1.3. Las Directrices de la OCDE.....	11
1.2.1.4. La Norma SA 8000.....	12
1.3. Responsabilidad Social Universitaria.....	13
1.3.1. Principios.....	15
1.3.2. Gestión de impactos.....	16
1.3.3. Niveles de Responsabilidad Social Universitaria.....	20
1.3.4. Beneficios de la Responsabilidad Social para la Universidad.....	21
1.4. Desarrollo sostenible.....	22
1.4.1. Dimensiones del desarrollo sostenible.....	23
1.4.2. Objetivos del desarrollo sostenible.....	24
1.5. Calidad de Vida.....	27
<b>2. Bases teóricas.....</b>	<b>28</b>
2.1. Teoría Institucional.....	28
2.2. Teoría de los Stakeholders.....	29
2.3. Teoría de los Recursos y Capacidades.....	31
<b>3. Bases legales.....</b>	<b>33</b>
3.1. Unesco: Declaración Mundial sobre Educación Superior.....	33
3.2. Plan Nacional de Desarrollo 2030.....	34
3.3. Libro Blanco del CONES.....	36
3.3.1. Implicancias de la Responsabilidad Social en las instituciones de Educación Superior.....	37
<b>4. Marco contextual.....</b>	<b>39</b>
4.1. La UNA y su evolución hacia la práctica de RSU.....	39

4.2. Visión y Misión.....	40
4.2.1. Visión.....	40
4.2.2. Misión.....	40
4.3. Fines, principios y valores.....	41
4.3.1. Fines de la UNA.....	41
4.3.2. Principios y valores de la UNA.....	42
4.4. Política de la UNA 2017.....	43
Sistema de hipótesis y variables.....	47
Operacionalización de las variables.....	48

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Enfoque metodológico: mixto.....	52
Nivel de investigación: Descriptivo – Explicativo.....	52
Diseño: concurrente.....	53
Tipo: Diseño de triangulación concurrente (DITRIAC).....	53
Área.....	54
Población.....	54
Muestra.....	55
Tipo de muestreo: estratificado.....	55
Criterio de selección de la muestra.....	55
Métodos de análisis.....	56
Técnicas de recolección de datos.....	56
Instrumentos.....	56
Validación del contenido de los instrumentos.....	58
Prueba piloto.....	58
Técnicas de procesamiento de análisis de datos.....	59

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Resultados del Instrumento 1: Cuestionario Estructurado.....	61
--	----

Resultados del Instrumento 2: “Práctica de RSU en contexto universitario.....	69
Resultados del Instrumento 3: “Vinculación con la sociedad”.....	116
Demostración de hipótesis.....	137

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN GENERAL.....	139
RECOMENDACIÓN.....	144
BIBLIOGRAFÍA.....	146

### ANEXOS

<b>Anexo 1: Notas presentadas a facultades de la UNA.....</b>	<b>1</b>
<b>Anexo 2: Instrumento N° 1: “Conocimiento de RSU”.....</b>	<b>11</b>
2. 1: Cuestionario estructurado.....	12
2.2: Tablas de respuestas del instrumento N°1.....	13
2.3: Grado de conocimiento sobre RSU por unidad académica.....	15
<b>Anexo 3: Instrumento N°2: “Práctica de RSU en contexto universitario”...16</b>	
3.1: Cuestionario con escala tipo Likert.....	17
3.2: Valoración de las respuestas.....	20
3.3: Estadísticos de fiabilidad.....	22
3.4: Tablas de respuesta de los docentes.....	23
3.5: Tablas de respuestas de estudiantes.....	37
3.7: Resultados generales de percepción sobre práctica de RSU.....	51
3.8: Percepciones por áreas de gestión.....	52
3.9: Resultados de percepciones por facultad.....	57
<b>Anexo 4: Instrumento N° 3: “Vinculación con la Sociedad”.....67</b>	
4.1. Entrevista.....	68

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

### Gráficos

#### Gráficos sobre Conocimiento de Responsabilidad Social Universitaria

Gráfico 1: Reconocimiento de la expresión Responsabilidad Social Universitaria.....	61
Gráfico 2: Identificación del concepto básico de Responsabilidad Social Universitaria.....	62
Gráfico 3: Reconocimiento de las áreas de acción de la responsabilidad social universitaria.....	63
Gráfico 4: Conocimiento de los lineamientos relacionados a responsabilidad social universitaria establecidos en la política de la Universidad Nacional de Asunción.....	64
Gráfico 5: Partes donde se practica la responsabilidad social universitaria.....	65
Gráfico 6: Reconocimiento de lo que NO promueve la responsabilidad social universitaria.....	66
Gráfico 7: Recibimiento de capacitación sobre principios de responsabilidad social Universitaria.....	67
Gráfico 8: Grado de conocimiento sobre Responsabilidad Social Universitaria...	68

#### Gráficos sobre práctica de Responsabilidad Social Universitaria en contexto universitario

##### A. En la Gestión laboral y ambiental

Gráfico 9: Gestión ética y transparente en las administraciones de la institución...	69
Gráfico 10: Sistema de ayuda económica a alumnos de escasos recursos.....	70
Gráfico 11: Acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas, etc.).....	71
Gráfico 12: Adecuación de infraestructura y mobiliarios para personas con capacidades diferentes.....	72
Gráfico 13: Actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos.....	73
Gráfico 14: Buenos tratos laborales sin discriminación de género, sexo, raza, clase social y otros.....	74
Gráfico 15: Comunicación interna con fomento de valores positivos a favor del desarrollo humano sostenible.....	75
Gráfico 16: Respeto por las diferencias de ideologías políticas.....	76
Gráfico 17: Disposición de basureros diferenciados según tipo de material (papel, plástico, orgánico, vidrio u otro).....	77

Gráfico 18: Contribución al medio ambiente (papel cero) a través del sistema de comunicación por internet.....	78
--	----

### **A. En la Formación Académica**

Gráfico 19: Afán de la formación para la empleabilidad.....	79
Gráfico 20: Instrucción sobre política y principios de Responsabilidad Social Universitaria.....	80
Gráfico 21: Fomento de fragmentación de saberes.....	81
Gráfico 22: Mallas curriculares socialmente consensuadas.....	82
Gráfico 23: Inclusión de Responsabilidad Social Universitaria como Disciplina o contenido.....	83
Gráfico 24: Énfasis a la hiperespecialización.....	84
Gráfico 25: Implementación del método de Aprendizaje basado en la resolución de problemas.....	85
Gráfico 26: Promoción de la participación activa en clases.....	86
Gráfico 27: Fomento de la cultura.....	87
Gráfico 28: Consideración del contexto local y regional para el desarrollo de clases.....	88

### **B. En la Investigación**

Gráfico 29: Desarrollo de asignaturas en forma independiente una de otras.....	89
Gráfico 30: Promoción de las asignaturas de carácter interdisciplinario.....	90
Gráfico 31: Difusión de proyectos de investigación interdisciplinaria en eventos académicos.....	91
Gráfico 32: Alianzas y sinergias con actores externos para la realización de investigación.....	92
Gráfico 33: Promoción de la investigación aplicada para la búsqueda de respuestas Sociales.....	93
Gráfico 34: Realización de investigaciones aplicadas a comunidades carenciadas.....	94
Gráfico 35: Difusión de resultados de investigaciones a través de artículos científicos, en revistas digitales.....	95
Gráfico 36: Ética en las investigaciones como responsabilidad social de la ciencia.....	96
Gráfico 37: Investigación para el desarrollo y la innovación.....	97
Gráfico 38: Líneas de investigación con énfasis al desarrollo social.....	98

### **A. En la extensión y proyección social**

Gráfico 39: Transferencia de conocimientos en beneficio de la universidad.....	99
Gráfico 40: Transferencia de conocimientos adquiridos a los sectores vulnerables de la sociedad.....	100
Gráfico 41: Integración de diversas disciplinas para abordar temáticas sociales complejas.....	101

Gráfico 42: Realización de proyectos de donación.....	102
Gráfico 43: Proyectos sociales como respuestas a las investigaciones de carácter social.....	103
Gráfico 44: Implementación y administración de proyectos de desarrollo social.....	104
Gráfico 45: Proyectos de extensiones en concordancia a la formación profesional.....	105
Gráfico 46: Vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes.....	106
Gráfico 47: Atención a los problemas sociales de la comunidad.....	107
Gráfico 48: Trabajo de voluntariado con otras instituciones.....	108

### **Gráficos generales**

Gráfico 49: Percepción de docentes y alumnos sobre la práctica de Responsabilidad Social Universitaria en contexto universitario.....	110
Gráfico 50: Resultado de percepción de docentes y universitarios en el área de gestión: Gestión laboral y ambiental.....	112
Gráfico 51: Resultado de percepción de docentes y universitarios en el área de gestión: Formación Académica.....	113
Gráfico 52: Resultado de percepción de docentes y universitarios en el área de gestión: Investigación.....	114
Gráfico 53: Resultado de percepción de docentes y universitarios en el área de gestión: Extensión y proyección social.....	115

### **Tablas**

Tabla 1: Repercusión de las gestiones socialmente responsables en los impactos de la universidad.....	19
Tabla 2: Comparación entre los posibles impactos de la Universidad.....	20
Tabla 3: Grupos de interés de una universidad.....	30
Tabla 4: Universidad: Recursos y Capacidades.....	32
Tabla 5: Postulados de las teorías para la orientación de RSU.....	33
Tabla 6: Sistema de hipótesis y variables.....	47
Tabla7: Operacionalización de la variable del primer objetivo específico.....	48
Tabla 8: Operacionalización de variables de la Hipótesis 1.....	49
Tabla 9: Operacionalización de variables de la Hipótesis 2.....	50
Tabla 10: Población.....	54
Tabla 11: Muestra.....	55
Tabla 12: Escala de medición del Instrumento 1.....	56
Tabla 13: Baremo para análisis de práctica de RSU.....	57
Tabla 14: Relación de la práctica de RSU con los impactos universitarios.....	57
Tabla 15: Percepción general de docentes.....	109
Tabla 16: Percepción general de estudiantes.....	110
Tabla 17: Asesorías o consultorías que ofrece a la comunidad.....	117
Tabla 18: Proyectos entre unidades académicas para el desarrollo social.....	120

Tabla 19: Convenios con otras instituciones para el desarrollo social.....	122
Tabla 20: Asociaciones estratégicas con empresas para la ejecución de proyectos sociales.....	124
Tabla 21: Convenios activos de hermanamientos con comunidades carenciadas	126
Tabla 22: Desarrollo de proyectos de voluntariado.....	129
Tabla 23: Realización de investigaciones aplicadas para responder a problemas sociales.....	131
Tabla 24: Consideración de declaraciones especiales.....	133
Tabla 25: Vinculación de los niveles de RSU para la contribución al Desarrollo Sostenible.....	135



## **Lista de siglas**

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAMIPYMES: Centros de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

CISCO: Capacitación en Tecnología de Redes Informáticas

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

DHS: Desarrollo Humano Sostenible

DS: Desarrollo Sostenible

I+D: Investigación + Desarrollo

I+D+I: Investigación + Desarrollo + Innovación

IES: Institución de Educación Superior

ISO: Organización Internacional de Normalización

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales

PND: Programa Nacional de Desarrollo

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SEAN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

SENEPA: Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo

SNCIT: Sistema Nacional de Ciencias y Tecnología

RS: Responsabilidad Social

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

RSC: Responsabilidad Social Corporativa

RSU: Responsabilidad Social Universitaria

SENATUR: Secretaria Nacional de Turismo

UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## INTRODUCCIÓN

Los modelos de universidades surgen a partir de distintos contextos sociopolíticos, debido a que los paradigmas vigentes ya no responden a las expectativas de los grupos de interés y a los nuevos desafíos de la educación superior. En América Latina es referente clave la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, la cual es consecuencia del levantamiento de un movimiento estudiantil que venía organizándose a raíz de que dicha universidad, que había sido fundada por los jesuitas, tenía características elitistas y con fuerte influencia religiosa. Esto se oponía, según los estudiantes, a los nuevos tiempos. En esta Reforma Universitaria nace el tríptico: docencia, investigación y extensión universitaria, que define la rutina mental de la universidad latinoamericana.

Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XX, surge poco a poco el concepto de *responsabilidad social* en el contexto de la era industrial social y ambientalmente arriesgada: las empresas convenían en asumir la responsabilidad de los efectos colaterales; debían gestionar dichos efectos de modo ético y sostenible. Así nace la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y a inicios de este presente siglo se construyó explícitamente el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) en América Latina alrededor de los esfuerzos teóricos y prácticos de la red chilena “Universidad Construye país” y de la red Latinoamericana de Universidades animada por la “Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo, promovida por el gobierno noruego en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que dejó de funcionar en 2009.

Para conceptualizar la RSU consideraron que las universidades de América Latina tienen sus características propias: se encuentran inmersas en una diversidad cultural rodeadas por problemas sociales como la pobreza, la marginación, la falta de acceso a la educación de sectores vulnerables, la violencia de género, las migraciones, la degradación ambiental, la falta de rendición de cuentas o transparencia de los recursos

públicos, por lo cual, la responsabilidad social de las universidades pasa a constituir una política de mejora con misión social que debe responder desde sus áreas de acción a estos retos y desafíos.

En este contexto, se considera que la RSU supera la visión parcial de que la Formación y la Investigación descarguen sus responsabilidades sociales hacia las iniciativas de la Extensión Universitaria. En vista de que la RSU es global por incluir cuatro procesos: Gestión, Formación, Investigación y Extensión, constituye un modelo ideal para contribuir al desarrollo humano sostenible.

En este escenario de las universidades de América Latina, se encuentra la Universidad Nacional de Asunción, que desde el 2004 ha venido gestando estos ideales políticos en su Visión y Misión. Esto constituye el motivo por el cual es importante analizar la gestión socialmente responsable de sus impactos, desde las percepciones de sus actores de la educación: autoridades, docentes y estudiantes. El estudio presenta el análisis de la práctica la responsabilidad social universitaria dentro del contexto universitario y, por otro, la vinculación de la universidad con los actores externos en miras de su contribución al desarrollo sostenible.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO INTRODUCTORIO**

### **Tema**

Responsabilidad Social Universitaria

### **Título**

Práctica de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de  
Asunción. Año 2018

### **Planteamiento del problema**

La *Responsabilidad Social* aspira, desde una visión holística, articular las diversas partes de una institución para la formación de profesionales y ciudadanos responsables y el desarrollo sostenible del país. Las universidades que adoptan dicho modelo deben tener en claro todo lo que implica responder al medio social; es decir, a la sociedad donde se encuentra anclada.

Según los expertos, las universidades juegan un papel importante por el impacto que puede tener la incorporación de la *Responsabilidad Social* en el diseño de su oferta formativa e investigadora, como incorporar en su misión y visión la estrategia para lograr un desarrollo sostenible del país. En este sentido, conviene resaltar que el compromiso de los profesionales docentes con relación a la responsabilidad social afecta todas las funciones: docencia, investigación y extensión. También existen ideas de que la Responsabilidad Social no se practica, porque se cree que solo puede referirse a proyectos sociales en trabajos conjuntos de la universidad con actores externos, lo que origina una confusión de concepto. Inclusive puede existir desconocimiento de que algunas estrategias implementadas en contexto universitario forman parte de la

práctica de Responsabilidad Social. Para estudiar esta problemática, los instrumentos de recolección de datos fueron elaborados en base a las teorías de los referentes sobre el tema, a fin de explicar cómo se practica la responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional de Asunción.

## **Formulación del problema**

### **Pregunta general**

- ¿Cómo se practica la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción en el año 2018?

### **Preguntas específicas**

- ¿Cuál es el grado de conocimiento de docentes y estudiantes sobre responsabilidad social universitaria?
- ¿Cuál es la percepción de docentes y estudiantes sobre la práctica de responsabilidad social universitaria en contexto universitario?
- ¿Cuáles son las áreas de gestión socialmente responsable con mayores impactos, según docentes y estudiantes?
- ¿Cómo se vinculan los distintos niveles de responsabilidad social universitaria para contribuir al desarrollo sostenible?
- ¿Cómo se puede mejorar la eficacia de la práctica de responsabilidad social universitaria?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

- Explicar las formas en que se practica la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción en el año 2018.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar grado de conocimiento de docentes y estudiantes sobre responsabilidad social universitaria.
- Especificar la percepción de docentes y universitarios sobre la práctica de responsabilidad social en contexto universitario.

- Identificar las áreas de gestión socialmente responsables con mayores impactos, según docentes y estudiantes.
- Establecer la vinculación existente entre los niveles de responsabilidad social universitaria para su contribución al desarrollo sostenible.
- Detallar la manera en que se puede mejorar la práctica de Responsabilidad Social Universitaria.

## **Justificación**

La investigación analizó la práctica de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción, la cual aporta, por un lado, las ideas de docentes y estudiantes en torno al concepto de la responsabilidad social universitaria y, por otro, sus visiones acerca de las estrategias implementadas en los diferentes estamentos: gestión, docencia, investigación y extensión. De igual modo, se puede interpretar cómo las unidades académicas, objetos de estudio, vinculan los niveles de responsabilidad social universitaria para contribuir al desarrollo sostenible.

De esta manera, se busca esclarecer la problemática de todo lo que afecta la responsabilidad social universitaria y cómo los actores de la educación perciben la RSU en su contexto universitario. Asimismo, se busca dar respuesta al error de que la responsabilidad social universitaria solo se desarrolla a través de la extensión universitaria, la cual constituye un enfoque parcial de Responsabilidad Social Universitaria.

Finalmente, la pertinencia de esta investigación radica en que la Universidad Nacional de Asunción es una de las Instituciones de Educación Superior de América Latina que adopta este modelo; por tanto, es importante conocer en qué medida estas prácticas se cumplen en el plano de la realidad universitaria; y de acuerdo a los resultados, se proponen algunas estrategias para la práctica eficaz de la responsabilidad social universitaria.

Los resultados del estudio se pondrán a conocimiento de las autoridades de la UNA para que puedan valorar la manera en que se lleva a la práctica las gestiones socialmente responsables.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL**

#### **1. Marco Conceptual**

##### **1.1. Responsabilidad Social**

La definición mundial de Responsabilidad Social, establecida recientemente en la Norma ISO 26000 (2013), expresa:

Es la responsabilidad de una organización ante los impactos cuyas decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que: a) contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, b) tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, c) cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento y d) esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones ([www.iso.org](http://www.iso.org))

Con la publicación de la Norma ISO 26000 se logró unificar las distintas definiciones, apuntalar los ejes temáticos de actuación que implica una gestión socialmente responsable y que esta no es solo para las empresas, sino que aplica a todo tipo de empresas y de organización, incluyendo a los entes públicos.

La gestión socialmente responsable no se reduce solo a las empresas; las instituciones del estado son grandes compradoras de bienes y servicios; por lo tanto, una universidad también debe tener en sus políticas y en sus prácticas los valores éticos, sociales y ambientales. En este punto, siempre ha habido confusiones en torno al concepto Responsabilidad Social, por lo que Vallaey (2009) argumenta:

- La responsabilidad social no es acción social filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de la organización
- La responsabilidad social no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.
- La responsabilidad social no es una función más de la organización, sino un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos y
- La responsabilidad social no es sólo para las empresas, sino que concierne a todas las organizaciones, públicas y privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales. (Vallaey, 2009, p. 6)

Para todo tipo de organización la *responsabilidad social* pasa a constituir su política de calidad ética, orientada hacia el desarrollo humano sostenible; basada en el diagnóstico y la gestión de todos los impactos y efectos colaterales que el funcionamiento de dicha organización puede generar, tanto hacia dentro como hacia fuera de sí misma, cuidando que dichos impactos sean positivos, mitigando, reduciendo y suprimiendo paulatinamente todos los malos efectos diagnosticados; haciendo esto en diálogo y asociación con los diferentes grupos interesados en el buen desempeño de la organización y en la solución de los problemas descubiertos; y manteniendo una coherencia entre la misión institucional declarada y la práctica efectiva de la institución (Vallaey, 2016, 151).

## **1.2. Responsabilidad Social Corporativa**

Para el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (2004), este término se refiere a la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.



“Implica el cumplimiento obligatorio de la legislación nacional e internacional en el ámbito social, laboral, medioambiental y de Derechos Humanos, así como cualquier otra acción voluntaria que la empresa quiera emprender para mejorar la calidad de vida de sus empleados, las comunidades en las que opera y de la sociedad en su conjunto”. (p.5)

### **1.2.1. Iniciativas y Normas que promueven la implementación de Responsabilidad Social Corporativa.**

Es importante contextualizar el tema de la responsabilidad social en la actualidad. Las iniciativas y normas que encaminan a promover su práctica en cualquier tipo de organización son las que van propiciando las ideas de un modelo de gestión, como lo afirma Gaete (2012):

Actualmente a nivel mundial existen una serie de herramientas e iniciativas propuestas por distintos autores y organizaciones internacionales, que permiten identificar ámbitos de aplicación y variables de gestión relacionadas con la responsabilidad social de las organizaciones, lo que sin duda facilita la transformación de este concepto en un modelo de gestión concreto que se pueda aplicar a cualquier institución (p.56)

Es autor menciona que con el desarrollo de iniciativas y normas para promover el comportamiento socialmente responsable se tienen en cuenta dos principios:

Por un lado, la adopción voluntaria de dichas iniciativas que expresa también el carácter voluntario de la aplicación de la responsabilidad social, y no como una imposición legal. Por otro lado, la necesaria e imprescindible rendición de cuentas y transparencia de las acciones y recursos destinados al desarrollo de un comportamiento socialmente responsable de una organización, respecto de las necesidades e intereses de sus grupos de interés, y en el caso específico de la responsabilidad social corporativa interna frente a los trabajadores (p. 57)

Por su parte, Berbel (2007) menciona que existen cuatro tipos de dimensiones o niveles para clasificar las iniciativas que promueven o implementan a la responsabilidad social:

a) directrices y compromisos de carácter universal; b) guías de producción y metodologías de informes y acciones de responsabilidad social corporativa; c)

normas o criterios de gestión y ajuste en la implementación de la responsabilidad social; y por último, d) técnicas y herramientas para medir y gestionar responsablemente. (p. 28)

Esta clasificación permite distinguir entre aquellas iniciativas que proporcionan lineamientos para que la organización pueda recabar información de sí misma, en base a ciertas variables planteadas por algunos organismos internacionales, distinguiéndolas de aquellas iniciativas que buscan identificar variables para incorporar a la responsabilidad social como un aspecto dentro de la gestión de cada organización.

Por otro lado, es posible identificar dos grandes criterios que permiten clasificar las distintas iniciativas que promueven o implementan la responsabilidad social en la gestión de las organizaciones:

(1) instrumentos de gestión para una actuación social ética; (2) instrumentos de gestión para el aseguramiento de una actuación social ética. En el primer criterio, se agrupan los mecanismos o herramientas que permiten gestionar y evaluar las estrategias de responsabilidad social en las organizaciones, tanto en el ámbito interno como externo de la misma. En el segundo criterio, se clasifican herramientas e iniciativas que ponen énfasis en la obtención de certificaciones de calidad ética, gracias al cumplimiento de normas y procedimientos establecidos previamente por una institución externa. (Guillén, 2006, p.299)

Esta necesidad de *operacionalizar* el concepto de responsabilidad social para que sea aplicable a los procesos de gestión de una organización, es posible obtenerla por medio de iniciativas tales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como por medio de Normas tales como la SA 8000, SGE 21. Estas Normas señaladas se desarrollan de rendir cuentas o entregar información a los distintos grupos con los que se relaciona. A continuación, se analizan brevemente algunas de estas propuestas.

**1.2.1.1. Pacto Mundial (Global Compact).** Una de las iniciativas existentes en la actualidad, que permite a una organización cumplir con los procesos de rendición de cuentas y auditoría social, asociadas al concepto de responsabilidad social corporativa es el Pacto Mundial (Global Compact) de las Naciones Unidas del año 1999. Esta iniciativa busca generar un llamado de atención hacia todo tipo de organizaciones, pero especialmente dirigido hacia las empresas, donde se incluyen también por ejemplo a las Instituciones de carácter no gubernamental para construir un mercado más justo, equitativo y con cabida para todos. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una propuesta de tipo normativa, que propone diez principios distribuidos en cuatro grandes áreas: Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Corrupción.

De acuerdo con las Naciones Unidas, el Global Compact ha logrado una rápida y numerosa adhesión por parte de los Estados y múltiples organizaciones en cada país, que abarca desde Empresas productivas, Instituciones públicas, entidades bancarias, sindicatos, Partidos Políticos, Universidades y ONGs., demostrando que el declararse socialmente responsable no es algo exclusivo de las Empresas sino que muy por el contrario, debiera transformarse en una práctica habitual para cualquier tipo de organización generada por la sociedad.

**1.2.1.2. Global Reporting Initiative (GRI).** Para algunos autores, los estándares más utilizados para confeccionar memorias de sustentabilidad es el Global Reporting Initiative (GRI), la cual “se ha transformado en una guía global para la confección de reportes de sustentabilidad sobre las actividades, productos o servicios de las compañías en su dimensión económica, ambiental y social”. (Arroyo y Suárez, 2006, p.88) De esta manera, Moneva (2005) agrega que en el contexto de los nuevos modos de informar acerca del comportamiento socialmente responsable, el GRI debe su creación a la presión de los grupos de interés por tener estándares más adecuados, que entreguen los contenidos básicos que permitan comparar dichos comportamientos, señalando que “la iniciativa más relevante a nivel mundial es la Global Reporting Initiative, que está siendo el referente más importante para la elaboración de memorias de sostenibilidad” (p.44)

Para Morrós y Vidal (2005), el principal propósito de la Guía es la elaboración de memorias de sustentabilidad, caracterizándose por los siguientes aspectos:

Ofrece una visión clara del impacto humano y ecológico de la empresa que orienta las decisiones sobre inversiones, compras y alianzas. b) Proporciona datos fiables a los stakeholders para retroalimentar sus necesidades e intereses, promoviendo el diálogo y la investigación, c) Ayuda a las organizaciones a evaluar y mejorar constantemente sus acciones y progresos, d) Presenta la información en un formato de fácil comprensión y comparación con las memorias de sustentabilidad de otras organizaciones (p.177)

**1.2.1.3. Las Directrices de la OCDE.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) plantea desde el año 2000 las “Líneas Directrices para Empresas Multinacionales”, las cuales establecen una serie de 11 normas y principios de carácter voluntario, relativas entre otras materias al respeto de los derechos humanos, contribución al progreso económico, social y medioambiental con vistas a lograr un desarrollo sostenible, generación de capacidades locales mediante la cooperación de la empresa hacia la comunidad, fomento de la formación del capital humano, promoción del conocimiento de las políticas empresariales por parte de los trabajadores, difusión y motivación entre los proveedores y subcontratistas de la empresa para que apliquen las líneas directrices de la OCDE. Estas líneas directrices se basan, al igual que el Pacto Mundial, en algunas de las declaraciones internacionales más importantes, reconocidas y respetadas a nivel mundial, tales como la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1998 o la Declaración sobre medio ambiente y desarrollo de Río de Janeiro de 1992.

Asimismo, se realiza un especial énfasis en los gobiernos nacionales, para que promulguen y difundan normas y políticas públicas que apoyen el desarrollo sostenible y el bienestar de los ciudadanos, señalando además que “los gobiernos correspondientes deberán colaborar para eliminar las diferencias entre las leyes nacionales y las directrices de la OCDE para que las recomendaciones de responsabilidad social corporativa establecidas en las directrices tengan alguna posibilidad de éxito”(Fernández, 2005, p. 48)

La propuesta de este organismo internacional posee una especial relevancia para orientar a las empresas multinacionales, con presencia en distintos países que estén suscritos a las líneas directrices de la OCDE, debido a la posible existencia de

normativas contradictorias al momento de operar en dichos territorios, especialmente en aquellos lugares donde la legislación laboral en particular, y el marco legal en general es manifiestamente débil y permisivo con los abusos laborales.

**1.2.1.4. La Norma SA 8000.** Otra de las normas existentes para evaluar aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa es la Norma SA 8000 (Social Accountability), que fue creada por la Social Accountability Internacional (SAI) en el año 1997, y se encuentra compuesta por cuatro grandes aspectos: Propósito y ámbito de aplicación, elementos normativos y su aplicación, definiciones y requerimientos de responsabilidad social.

Gaete (2012) aclara que esta norma es uniforme y auditable ya que es aplicada por terceros actores, lo que permite obtener una certificación por tres años, enfocándose principalmente en aspectos internos del concepto de responsabilidad social, especialmente en lo referido al mejoramiento de la situación laboral y las malas condiciones de trabajo, eliminación de las discriminaciones y la desigualdad al interior de las empresas, y el fomento del desarrollo integral de las personas en la organización. (p.63)

De acuerdo con Morrós y Vidal (2005) el estándar SA 8000 “tiene por objetivo definir un conjunto de normas generales y auditables por una entidad externa sobre la protección de los derechos de los trabajadores” (p.156), reconociendo la fuerte influencia que tiene en su estructura los postulados de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como las declaraciones de derechos humanos de 1948 y la convención de los derechos de la infancia de 1989 de las Naciones Unidas.

La situación anterior es confirmada por Fuentes García et al (2006), quienes señalan que la Norma SA 8000 posee una fuerte connotación legalista, que tiene como punto de partida “el que la empresa a acreditar debe cumplir con la legislación nacional y cualquier otro derecho aplicable”, señalando además que deben respetarse entre otros instrumentos internacionales:

- Convenios de la OIT 29 y 105 (trabajos forzados y esclavitud).
- Convenio 87 de la OIT (Libertad de asociación).
- Convenio 98 de la OIT (Derecho de negociación colectiva).

- Convenios 100 y 111 de la OIT (igualdad de remuneración para hombres y mujeres que realizan trabajos de igual valor. Discriminación).
- Convenio 135 OIT (Convenio sobre representantes de los trabajadores).
- Convenio 138 y Recomendación 146 de la OIT (edad mínima y recomendación)
- Convenio 155 y Recomendación 164 de la OIT (Seguridad y salud en el trabajo).
- Convenio 159 de la OIT (Rehabilitación vocacional y empleo / personas discapacitadas).
- Convenio 177 de la OIT (Trabajo doméstico).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convenio de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños.

### **1.3. Responsabilidad Social Universitaria**

El concepto de Responsabilidad Social Universitaria varía según interpretación de diferentes autores. Aquí se destacan los más representativos:

Vallaey (2005) originalmente conceptualiza la RSU como:

“una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la sociedad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible” (citado en De la Calle, 2011, p.239)

Sin embargo, el mismo autor, Vallaey (2014) redefine la RSU como:

“una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible” (p. 7).

Explicar la intención o el propósito de la Responsabilidad Social dentro de las Universidad es una constante preocupación de Vallaey cuya definición más aceptada por los investigadores es:

La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesidades de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad. (Vallaey, 2007, p11)

Estos conceptos de Vallaey sostienen que la RSU es una política que apunta hacia la calidad del desempeño de la universidad y que para su cumplimiento afecta a todos los sectores de la institución. En cambio, para Martínez de Carrasquero et al (2008), la RSU es “una estrategia de gestión universitaria, tratando de mantener un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria y concibiendo iniciativas interdisciplinarias (sinergia entre facultades y dependencias universitarias) e interinstitucionales (asociación de varias funciones de la estructura institucional.” (p.90). Por su parte, Valarezo y Túñez (2014) conceptualizan la responsabilidad social universitaria como:

“una política que se puede traducir en un modo de gestión institucional e interinstitucional; implica planificación estratégica y se refiere a todas las dimensiones de la vida universitaria, las mismas que requieren gerencia ética e inteligente de los impactos que la universidad genera en su entorno; crea sinergia entre formación, investigación y participación social; y, demanda una forma diferente de difundir la misma” (p. 93)

Asimismo, estas autoras confirman que la RSU integra y equilibra las dimensiones académicas, investigación, extensión/vinculación y gestión, para que la universidad cumpla con calidad, pertinencia, ciudadanía y criterios medioambientales su función dentro de la sociedad, más allá de las normas vigentes establecidas. Tiene como ejes de actuación a la ética, la transparencia, el diálogo con sus públicos y la rendición de cuentas; y, como objetivo, el desarrollo humano sostenible (Valarezo y Túñez, 2014, p.95). Por último, conviene ver el punto de vista de Rivera Sánchez, B. et al. (2011),

quienes tienen en cuenta las funciones de investigación, formación y proyección de la universidad. Para estos autores, el concepto de RSU adquiere un doble significado:

“Por una parte, el logro de la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, lo que se denomina gestión de la calidad universitaria. Por otra, el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos y de la dinámica de la sociedad, lo que define como pertinencia; es decir, de acuerdo con las condiciones y características de la evolución de la sociedad” (p.10).

### **1.3.1. Principios**

De acuerdo a ISO, el objeto fundamental de la Responsabilidad Social no es otro que contribuir al desarrollo sostenible. Por tal motivo es de consideración crítica el poder medir el desempeño integral de organizaciones públicas, privadas y civiles para estimar su comportamiento eficaz respecto del buen gobierno de la organización, la equidad social y la contribución a ecosistemas saludables ([www.iso.org](http://www.iso.org))

Los siete principios fundamentales que aborda la norma ISO 26000 (2010) son los siguientes:

- a) *Rendición de cuentas*, la organización es responsable de los impactos sobre sus grupos de interés o partes interesadas o stakeholder,
- b) *Transparencia*, hacer visible el actuar de la organización a partir de sus compromisos y metas,
- c) *Comportamiento ético*, una orgánica que permitan hacer coherente los valores corporativos con los comportamientos de sus miembros,
- d) *Respeto a los intereses de las partes interesadas*, las decisiones de la organización toman en cuenta no sólo los intereses de sus dueños sino también los intereses de los stakeholders y el medio-ambiente
- e) *Respeto a la ley*, la organización cumple con estipulaciones de la ley y regulaciones donde opera,
- f) *Respeto de la normativa internacional de comportamiento*: en caso de ambigüedad o conflicto de las normas locales, se aplica las normas internacionales de comportamiento ético,
- g) *Respeto a los derechos humanos*, adherirse a los principios de la Carta Universal de los Derechos Humanos.



En base a estos principios, la definición de la ISO indica que RS es responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento socialmente responsable; esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones (ISO 26000, 2010). Adicionalmente, en la discusión conceptual, ISO plantea que la Responsabilidad Social ya no tiene especificación organizativa; que ya no es necesariamente corporativa o universitaria y le corresponde a cualquier organización, sea ésta pública, privada o de la sociedad civil.

### ***1. 3.2. Gestión de impactos***

Con relación a los impactos, Valarezo y Túñez (2014) mencionan que la responsabilidad social constituye una gestión de los “impactos” que genera una organización hacia dentro y fuera de ella y que se desprenden de su naturaleza. En este sentido, es importante conocer el contexto universitario, de forma específica. Estas autoras consideran que para determinar la importancia de la repercusión de la universidad en el contexto actual, es necesario conocer los impactos de las instituciones de educación superior. (p.4). Por su parte, Vallaeys (2016) explica:

La Responsabilidad Social focaliza la atención de los directivos y miembros de una organización hacia los **impactos** (o efectos directos y colaterales) que sus decisiones y actividades generan hacia dentro y fuera de la organización. Se trata de diagnosticar, cuidar y prevenir los impactos negativos posibles, y de maximizar los positivos, para que la organización pueda ser considerada como socialmente pertinente (útil y beneficiosa para la sociedad en todas sus operaciones) (p. 101)

Con esta línea de pensamientos, se define a la RSU en función de los impactos generados en virtud del quehacer universitario, identificando cuatro posibles tipos de impactos estudiantes:

a) *Impactos organizacionales*: expresados en el ámbito interno respecto de su personal y los estudiantes, y en el ámbito externo relativo al tema de la contaminación ambiental.

Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar Social debe gestionar) y también la protección de su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”. (Vallaey, 2016, p. 76)

Al respecto, Gonaldi (2011) explica que todos “los aspectos laborales y ambientales que afectan a los miembros de la comunidad universitaria” (p.11).

b) *Impactos educativos*: relativo a los cuestionamientos por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma la universidad.

La Universidad tiene, por supuesto, un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, así como en su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida... Influye asimismo sobre la deontología profesional al orientar (de modo consciente o no) la definición de la época profesional de cada disciplina y su rol social. (Vallaey, 2016, p. 76)

Para Gonaldi (2011,) la universidad influye en la formación de los profesionales: su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Por otro lado orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. La universidad responsable se cuestiona sobre el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, tendiendo a asegurar la formación de estudiantes socialmente responsables (p.11)

c) *Impactos cognitivos*: la universidad se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y por sus destinatarios

La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías e influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.”. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando

(o no) el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o, al contrario, promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica (Vallaey, 2016, p. 77)

Con respecto a esta área de RSU, Gonaldi (2011) menciona que “todo lo relacionado con las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del conocimiento. (Qué conocimientos se deben producir para atender las carencias que perjudican el desarrollo del país)” (p.11)

d) *Impactos sociales*: promoción del desarrollo de la sociedad mediante la colaboración para resolver sus problemáticas fundamentales, creando capital social o haciendo accesible el conocimiento para todos.

La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social y vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, etc. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas (Vallaey, 2016, p. 77)

Los impactos sociales, no solo son las actividades de extensión universitaria. Son más bien, “todo lo relacionado con los vínculos de la universidad con los actores externos, su participación en el desarrollo de la comunidad, o sea el papel social que la universidad está jugando como promotora del desarrollo humano sostenible”. (p.11)

En esta línea de investigación se explica que estos cuatro impactos definen cuatro ejes de gestión socialmente responsable de la Universidad:

1. La gestión socialmente responsable de la organización misma y, en particular, de sus recursos humanos y ambientales.
2. La gestión socialmente responsable de la formación académica y la pedagogía.
3. La gestión socialmente responsable de la producción del saber y los modelos epistemológicos promovidos.

4. La gestión socialmente responsable de la participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad (Vallaey, 2016, p. 77)

Estas ideas de Vallaey, se pueden observar en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Repercusión de las gestiones socialmente responsables en los impactos de la universidad**

<b>Ejes de gestión socialmente responsables</b>	<b>Impactos</b>
<b>Gestión laboral y ambiental:</b> la organización en sus recursos humanos y ambientales.	Impacto organizacional
<b>Formación académica y la pedagogía</b> La formación profesional acompañada de la formación ética y ciudadana	Impacto educativo
<b>Investigación:</b> producción del saber y los modelos epistemológicos promovidos.	Impacto cognoscitivo
<b>Extensión y proyección social:</b> Participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad	Impacto social

Fuente: adaptación de Vallaey (2016)

Por último, conviene destacar las interpretaciones de Valarezo et. al. (2014) quienes manifiestan que también existen:

otros impactos no menos importantes son los generados por la universidad entendida como un nodo de conexión de otros muchos subsistemas sociales, al posibilitar transformaciones institucionales y organizacionales de la sociedad civil. Particular atención merecen los impactos de la universidad regional o de provincia en la dinamización de la vida de una ciudad, en la generación de empleo, desarrollo y sustentabilidad de la sociedad” (p.99)

**Tabla 2: Comparación entre los posibles impactos de la Universidad**

<b>Impactos</b>	<b>Negativos</b>	<b>Positivos</b>
Organizacionales	Incongruencias éticas Maltrato laboral Falta de democracia y transparencia Malos hábitos ambientales	Sistema de gestión ético y transparente. Buenas prácticas laborales Buenas prácticas ambientales
Educativos	Hiperespecialización (inteligencia ciega) Falta de Formación ética y ciudadana Reducción de la formación al afán de empleabilidad.	Formación ciudadana y profesional responsable. Aprendizaje socialmente pertinente y solidario. Mallas curriculares socialmente consensuadas.
Cognitivos	Desvinculación academia sociedad. Irresponsabilidad científica Fragmentación del saber Carencia de transdisciplinariedad.	Promoción de la inter y transdisciplinariedad. Pertinencia social de la investigación Responsabilidad social de la ciencia.
Sociales	Asistencialismo Paternalismo Mercantilización de la extensión Indiferencia a los problemas sociales	Redes de capital social Comunidades incluyentes de aprendizaje. Proyectos de desarrollo socialmente sostenible.

Fuente: Adaptación de Vallaey, (2016)

#### ***1.3.4. Niveles de Responsabilidad Social Universitaria.***

Los Niveles de Responsabilidad social universitaria hacen referencias a los sectores en los cuales se desarrollan las actividades con miras a las políticas institucionales:

El primero, el ***nivel interno***, es aquel que afecta a los actores internos de los educación como son las autoridades, los docentes, los estudiantes y los funcionarios administrativos. En el contexto universitario se practica la responsabilidad social, teniendo en cuenta los ejes de gestión socialmente responsables, mencionados en la tabla anterior.

El segundo, *Nivel externo 1*, consiste en las estrategias, convenios o acuerdos que la Universidad pone en práctica para desarrollar proyectos interinstitucionales a fin de contribuir al desarrollo sostenible. Se tienen en cuenta las investigaciones aplicadas (o la investigación – acción) con patrocinios de empresas, municipalidades, voluntariados en trabajos conjunto con ONGs, consultorios al servicio de la comunidad, servicios de asistencia técnica, proyectos de hermanamiento con comunidades carenciadas (o sectores urbano marginales). En otros términos, los actores internos de la universidad trabajan en forma conjunta con sectores externos.

El tercero, *Nivel externo 2*, constituye el tema se trabaja (gestión de riesgos, disminución de la contaminación ambiental, enfermedades preventivas, equidad de género, producción sustentable, etc.) y quiénes son los beneficiados: comunidades carenciadas, instituciones educativas, la sociedad, el estado, etc.

### ***1. 3.5. Beneficios de la responsabilidad social para la universidad.***

Vallaes (2009) en su afán de convencer a las universidades de América Latina por qué es bueno adoptar este modelo explica que la responsabilidad social universitaria conlleva varios beneficios a corto y largo plazo. Estas son sus argumentaciones:

**a) Coherencia e integración institucional:** la RSU ayuda a la universidad a articular sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión mediante una política transversal que orienta toda la institución y alinea los diversos procesos académicos y no académicos con un enfoque de gestión ética responsable. Permite lograr una coherencia entre las declaraciones de intenciones (misión, visión y valores institucionales) y la práctica cotidiana en el campus.

**b) Pertinencia y permeabilidad social:** la RSU ayuda a la universidad a abrirse a su entorno social; convoca a actores externos para participar en los procesos académicos y organizacionales internos, y orienta la gestión, la formación y la investigación hacia la solución de problemas sociales concretos. Asimismo, es una política institucional adecuada para el tratamiento de la problemática global de insostenibilidad social y ambiental que nos toca enfrentar en el presente siglo.

**c) Dinámica institucional hacia la innovación:** la RSU ayuda a la universidad a ser una organización inteligente, que se piensa a sí misma en forma transparente y democrática, y que implementa en su seno procesos de mejora continua que facilitan iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión.

**d) Racionalización de la gestión universitaria:** la RSU ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos, desde la gestión racional del campus (manejo ambiental) hasta el incremento de la motivación (empoderamiento de las personas), pasando por el mejoramiento del rendimiento académico (pertinencia social de la enseñanza e investigación) y la creación de valor social (proyectos de desarrollo en la comunidad) (p.17)

#### **1.4. Desarrollo sostenible**

El desarrollo sostenible, cuyo concepto general es atribuido a Gro Harlem Brundtland en la Comisión Mundial de 1987 en Estocolmo para el Medioambiente y el Desarrollo, consiste en “satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (citado por Vallaeys, 2016, p. 36). Con respecto a este concepto, se aclara que dos ideas son inherentes a esta noción:

a) El concepto de necesidad y, específicamente, las necesidades esenciales de los más vulnerables, que tienen la mayor prioridad y b) la idea de las limitaciones que el estado de nuestras técnicas y organización social impone en relación con la capacidad del medioambiente para responder a las necesidades actuales y futuras. (Vallaeys, 2016, p. 36)

El desarrollo sostenible como tal tiene sus antecedentes durante y después de la Revolución industrial, como lo manifiestan Díaz y Gómez (2016):

La influencia de la actuación humana sobre los ecosistemas a escala global, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, ha sido determinante en su modificación y alteración, expresada mediante impactos negativos significativos como la deforestación, la degradación de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono y el cambio climático. (p. 27)

Según estos autores, los problemas se agravan en las grandes capitales por la concentración de gran cantidad de habitantes que requiere de óptimas organizaciones para una vivencia razonable. Consideran que el dilema acerca de la continuidad de la vida en la Tierra ha evidenciado la necesidad de alcanzar una interrelación armónica entre el funcionamiento de los sistemas productivos, sociales y naturales, de manera que se logre una calidad de vida equitativa y justa para todos los seres humanos presentes, facilitando también la de los habitantes futuros, sin destruir los ecosistemas ni agotar los recursos naturales. Asimismo explican cómo surgen las dimensiones básicas del desarrollo sostenible:

Este razonamiento llevó a la Comisión Brundtland a precisar las ideas sobre los modelos de desarrollo, los límites del crecimiento y de la explotación de los recursos naturales, del ecodesarrollo y de los derechos humanos esenciales, para luego proponer las tres dimensiones básicas del desarrollo sostenible, cuya interrelación ya había sido reconocida años antes en la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972) cuando expresó en su Principio 8: *El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y trabajo favorable y crear en la Tierra las condiciones necesarias para mejorar la calidad de la vida.* (p. 27)

#### **1.4.1. Dimensiones del desarrollo sostenible.**

Existe una clara interrelación entre las tres dimensiones clásicas de la sostenibilidad debido al estrecho vínculo que se manifiesta entre ellas a la hora de analizar los problemas del desarrollo sostenible de cada territorio o país. Las mismas no pueden independizarse una de otra:

Las dimensiones económica, social y ambiental no pueden actuar de forma independiente o exclusiva, sino integradas en la práctica. Su separación es simplemente metodológica, conceptual, para un estudio más detallado y específico; de igual forma no pueden aislarse del contexto concreto en que se manifiestan ni de los vínculos globales y naturales entre países, regiones, territorios y ecosistemas. (Díaz y Gómez, 2016, p. 28)



Los mencionados autores aluden a la comprensión de estas dimensiones, las cuales deben considerarse en la práctica cotidiana de empresas, instituciones y entidades que tienen en sus políticas la responsabilidad social. Estas son las explicaciones:

La **dimensión económica** debe ajustarse o atenerse al grado de industrialización que ha alcanzado cada país, al estado y la forma en que gestiona sus recursos naturales y ecosistemas, a los niveles de contaminación que genera a partir de su desarrollo científico-tecnológico, al sistema social que lo sustenta y ampara, al nivel de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación, vivienda, alimentación y seguridad social de toda su población, entre otros aspectos.

La **dimensión social** está condicionada por la disponibilidad y la distribución de los recursos económicos, cognitivos y financieros existentes u obtenibles. Lograr la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población requiere generar riquezas y conocimientos, y gestionarlos equitativa y participativamente con absoluta transparencia y solidaridad para con las personas y la naturaleza. La equidad constituye la base, el fundamento y la razón de esta dimensión; sin ella no será posible levantar edificio alguno de sostenibilidad.

La **dimensión ambiental o natural** está ajustada convenientemente a las dos dimensiones anteriores. Los bienes y servicios de los ecosistemas han de utilizarse racionalmente para garantizar los recursos económicos requeridos y alcanzar una digna calidad de vida. Las razones de cambio o de transformación desempeñan en ello un papel fundamental: la velocidad de la reposición natural de los recursos renovables determina la magnitud y el ritmo de su extracción para la generación de las riquezas, la velocidad de asimilación de los residuos por parte de los ecosistemas influye asimismo sobre los modos de producción y consumo de los bienes y servicios, y, por último, la intensidad del empleo de los recursos naturales no renovables estará regulada, como una función directamente proporcional, por el tiempo necesario para su sustitución total por otro recurso disponible de forma renovable o cuasi renovable. (Díaz y Gómez, 2016, p. 28)

#### **1.4.2. Objetivos del desarrollo sostenible**

Los objetivos del Desarrollo Sostenible se gestaron en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012*.

Tenía como propósito crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. ([www.py.pund.org](http://www.py.pund.org)). Para las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), constituyen:

un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Están basados en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades ([www.py.pund.org](http://www.py.pund.org))

Estos Objetivos se pusieron en marcha en enero de 2016 y orientan las políticas y la financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante los próximos 15 años. En su calidad de organismo principal de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PNUD está en una posición única para ayudar a implementar los Objetivos en unos 177 países y territorios (PNUD, p.2)

Es importante señalar que este organismo presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. “Su consecución requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que un mejor planeta a las generaciones futuras” ([www.py.pund.org](http://www.py.pund.org)).

Los Objetivos están interrelacionados y la clave del éxito de uno involucra las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general ([www.py.pund.org](http://www.py.pund.org)).

Los 17 objetivos del desarrollo sostenible son: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, 2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, 3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, 4) Garantizar una educación

inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, 5) Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas 6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos 7) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, 9) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, 10) Reducir la desigualdad en los países y entre ellos, 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, 12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, 13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, 14) Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, 15) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad, 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas y 17) Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Para que una organización se comprometa con los objetivos del desarrollo sostenible se debe unir fuerzas, como lo explica Vallaeys (2009):

La organización debe entenderse como parte de un entramado social amplio y complejo, en el cual puede cumplir una tarea destacada de intermediación para acercar intereses complementarios. Trascender la mirada de la propia institución para forjar alianzas incrementa el capital social del entorno y le permite avanzar desde una lógica reactiva (de adaptación) hacia una lógica proactiva (de innovación), creando nuevas solidaridades para la solución de problemas sociales y ambientales. Así se evita el riesgo de egoísmo de la organización. (p.7)

## 1.5. Calidad de vida

Urzúa M., A. & Caqueo – Urizar, A. (2012) definen la calidad de vida como “un estado de bienestar general que comprende descriptores objetivos y subjetivos de bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades, todas estas mediadas por los valores personales”(p. 64)

Si bien el concepto de calidad de vida varía de acuerdo a las áreas del conocimiento (economía, biología, salud, psicología) existen puntos en común como para definir lo que contribuye al bienestar de las personas, sobre todo, considerando que existen factores externos e internos asociados a la idea de “buena vida”.

Para Urzúa (2012), la calidad de vida se mide por la habitabilidad del entorno, la capacidad para la vida del individuo, la utilidad de vida y la apreciación de la vida. En este sentido, la *habitabilidad del entorno* se refiere explícitamente a las características del entorno, denominado por algunos, nivel de vida. Por *capacidad para la vida del individuo* se considera las oportunidades internas de vida, es decir, el cómo se está preparando para afrontar los problemas. Por *utilidad de la vida*, parte del supuesto de que la vida buena tiene que ser buena para algo más que por sí misma, es la creencia de que la persona es útil en algún aspecto. Y por *apreciación de la vida*, se refiere a la apreciación subjetiva de la vida, calificada generalmente como bienestar subjetivo, satisfacción con la vida y felicidad. (p. 69)

## **2. Bases teóricas**

### **2.1. Teoría Institucional**

Desde la teoría institucional se puede comprender que las universidades incorporan la responsabilidad social como respuesta a las presiones ejercidas por el entorno, es decir, salvo que existan presiones del exterior, las universidades pueden no encontrar suficientes razones para incorporar la responsabilidad social en su organización. Por ello, Moneva y Martín (2012) mencionan que “las universidades no promueven la RSU como un factor generador de ventajas competitivas sostenibles en el tiempo, sino más bien como una estrategia de uniformidad que responda a esas presiones de su entorno institucional” (citado por Larrán y Andrades: 2015, p.99)

Es importante destacar los aportes de Meyer y Rowan (1977), como fundamental, pues “la institucionalización de productos, servicios, técnicas, políticas y programas funcionan como poderosos mitos, y muchas organizaciones los adoptan ceremonialmente” (citado por Gutiérrez y Salas, 2015, 20 p. 11). Teniendo en cuenta este contexto, Mayer y Rowan (1977) definen la institucionalización como “los procesos por los cuales procesos sociales, obligaciones, o realidades llegan a asumir un estatus de regla en el pensamiento y la acción social” (citado por Gutierrez y Salas, 2015, 11).

Gutiérrez y Salas (2015) destacan las siguientes ideas como los aportes de Meyer y Rowan para la teoría institucional:

- a) el énfasis en la relación entre las formas racionalizadas organizacionales o burocráticas, y su entorno a partir de las prácticas institucionalizadas que involucran elementos culturales como son los sistemas cognitivos y las creencias normativas, b) el concepto de institucionalización como medio para que las organizaciones alcancen la legitimidad, y de esta forma incrementen sus posibilidades de éxito y supervivencia. (p.12).

En este contexto, la legitimidad constituye “la conformidad de la organización a las prácticas y reglas institucionalizadas, con el objetivo de incrementar sus perspectivas de supervivencia y éxito, independientemente de la eficacia y eficiencia de las prácticas y procedimientos institucionalizados adquiridos”. (Gutiérrez y Salas, 2015, p. 10)

Por su parte, Llamas (2005) manifiesta que este enfoque se centra en los aspectos del contexto institucional en el que están inmersas las organizaciones, donde se establecen como factores clave de éxito la conformidad con las reglas y normas institucionales, dada la necesidad de las organizaciones de alcanzar con sus acciones su aceptación, legitimidad o prestigio (citado por Larrán y Andrades, 2015, p.99)

Finalmente, conviene resaltar las ideas Vaca el tal. (2007) manifiestan que los institucionalistas, las organizaciones tienden a volverse similares por la influencia de los fenómenos que se desarrollan en sus contextos institucionales, creándose así lo que se denomina en el ámbito organizativo como isomorfismo (ciato por Larrán y Andrades, 2015, p.99)

## **2.2. Teoría de los Stakeholders**

La definición más empleada de *stakeholders* es la que aportó Freeman (1984), que refiere a cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa (citado por Vallayes, 2016, p. 20)

Cortese (2003), considera que “la implantación de la RSU requiere la colaboración tanto de las comunidades locales y regionales como del personal universitario y de los estudiantes” (ciatado por Larrán y Andrades: 2015, p. 95). En este sentido, los directivos estudiantes deben estar capacitados para comprender la necesidad de las instituciones de educación superior de ser un organismo líder en la creación de una sociedad sostenible teniendo en cuenta a una amplia gama de *stakeholders*. Posteriormente, Casani et al. (2010), señalan que:

la implantación de un modelo de gestión de RSU se caracteriza, entre otras cuestiones, por la identificación de los *stakeholders*, ya que las decisiones estratégicas de cualquier universidad debe tener en cuenta los intereses de los diferentes agentes sociales, poniéndose de manifiesto así un compromiso entre los intereses de los grupos que integran las universidades y los objetivos de la institución en su conjunto.( citado por Larrán y Andrades, 2015, p. 95).

Gaete (2012) menciona que aunque existan diferentes teorías explicativas de la responsabilidad social en el contexto universitario, la teoría de los *stakeholders* es el enfoque conceptual que mejor ampara la comprensión del significado y el ámbito de aplicación del concepto de RSU, en la medida que una universidad socialmente

responsable es aquella que asume los intereses y necesidades de las personas, grupos o instituciones con los cuáles se relaciona, en la búsqueda de compatibilizar objetivos organizativos y sociales, gestionando a su vez los impactos cognitivos, educativos, sociales o ambientales que la actividad de la universidad genera (p. 5).

**Tabla 3: Grupos de interés de una universidad**

<b>Categorías de partes interesadas</b>	<b>Grupos constitutivos</b>
Entidades gobernantes	Gobiernos estatales y federales; consejo de administración; organizaciones neutrales, organizaciones religiosas, patrocinadores.
Administración	Rector: cargos superiores
Empleados	Profesorado; personal administrativo; personal de apoyo.
Clientes	Estudiantes: padres, cónyuges: organismos para el reembolso de tasas; asociados al sector servicios; empresas receptoras en práctica.
Proveedores	Proveedores de enseñanza secundaria; alumnos; otras universidades; servicios de restauración: compañías de seguros, servicios públicos contratados.
Competidores	Directos: proveedores de educación post-secundaria privados y públicos.
Donantes	Individuos (incluyendo miembros del consejo social, amigos, padres, empleados, industria consejo de investigación)
Comunidades	Vecinos: sistemas escolares, servicios sociales, cámaras de servicio; grupos de interés especiales.
Organismos reguladores gubernamentales	Ministerio de Educación, organización neutrales, organismos de ayuda económica estatales y federales; consejos de investigación; autoridades tributarias; seguridad social.
Organismos reguladores gubernamentales	Fundaciones; entidades institucionales y de no programación acreditada: asociaciones profesionales, patrocinadores eclesiásticos.
Intermediarios financieros	Bancos: gestores de fondo; analistas
Socios jointventures	Alianzas consorcios; co- patrocinadores corporativos de la investigación y de los servicios educativos.

### **2.3. Teoría de los recursos y capacidades**

Navas y Guerras (1998), señalan que empresa posee o controla y que le permiten formular y poner en “los recursos y capacidades de la empresa pueden entenderse como el conjunto de elementos, factores, activos, habilidades, atributos que la marcha una estrategia competitiva” (citado por Araya y Chaparro, 2005, p. 4). Los mencionados autores puntualizan que el análisis de los recursos y capacidades tiene como objetivo identificar el potencial de la empresa para establecer ventajas competitivas mediante la identificación y valoración de los recursos y habilidades que posee o a los que puede acceder.

Por su parte, Grant (1996), considera que lo importante es que “las empresas se conozcan a sí mismas, comprendiendo completa y profundamente los recursos y capacidades que poseen centrando su atención en la identificación, desarrollo, protección, y despliegue de aquellos recursos y capacidades” (citado por Araya y Chaparro, 2005, p. 4)

La teoría de los recursos y capacidades es adaptada por Araya y Chaparro (2005), en el ámbito universitario. Estos autores consideran los que si “una Universidad, y en general cualquier tipo de organización, tiene claridad en torno a cuáles son sus recursos y capacidades, le será más fácil definir y desarrollar estrategias adecuadas para enfrentarse a un entorno cada vez más exigente”. (p. 9)



**Tabla 4: Universidad: Recursos y Capacidades**

<b>Recursos</b>	<b>Capacidades</b>
Cultura organizacional favorable a mejora y al cambio, cultura de calidad, cultura de evaluación.	Desarrollar y mantener relaciones con el entorno.
Cultura organizacional: favorable a la mejora y al cambio, cultura de calidad, cultura de evaluación.	Captar, seleccionar y mantener profesores e investigadores de calidad.
Capital humano de alta calificación, de calidad.	Orientarse y adaptarse a las demandas y a los cambios sociales.
Acuerdos de colaboración, cooperación con organizaciones.	Desarrollar planes de evaluación institucional.
Clima institucional global de relaciones humanas, valores, actitudes y motivaciones adecuadas.	Desarrollar una cultura favorable a la mejora, al cambio, a la calidad, a la evaluación.
Conocimiento de las necesidades empresariales e institucionales	Definir y desarrollar una estructura que facilite el gobierno y la gestión.
TICs más especializadas y específicas, especialmente definidas y desarrolladas para apoyar procesos de docencia.	Planificar, captar y gestionar los recursos.
Relaciones, contacto con el entorno.	Crear, desarrollar y transmitir conocimiento.
Capital humano: docente, investigador, técnico, de administración y servicios.	Fomentar el uso de las Tics como herramientas de apoyo para docencia, investigación, gestión.
Conocimiento de temas de calidad.	Apoyar y desarrollar la movilidad de profesores, investigadores, estudiantes.
Recursos materiales: instalaciones.	Definir y aplicar incentivos y estímulos adecuados para alcanzar los objetivos.
Recursos materiales: equipamiento	
Tradicición, prestigio, reconocimiento (imagen)	
Canales de comunicación interna y externa.	
Recursos económicos, financieros.	

Se puede apreciar que los autores hacen referencia al capital humano (capacidades) y recursos (materiales, económicos, financieros) como imprescindibles, lo que significa que si faltase uno de ellos, no se podrían aplicar los proyectos con eficacia.

Finalmente, en el siguiente cuadro se resumen los aportes de tres las teorías para la responsabilidad social universitaria

**Tabla 5: Postulados de las teorías para la orientación de RSU**

Teorías	Postulado	Orientación RSU
Institucional	Presión ejercida por los organismos institucionales.	Políticas de RSU
Stakeholders	Satisfacción y expectativas de los grupos de interés	Modelos de gestión socialmente responsables
Recursos y capacidades	Reto de la diferenciación de las ventajas competitivas.	Estrategias de RSU

Fuente: Adaptación de Larrán y Andrades (2015)

### 3. Bases Legales

#### 3.1.UNESCO: Declaración Mundial sobre Educación Superior

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009 cuyo comunicado tiene como título *La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* trata el tema de responsabilidad social como clave para el progreso de las naciones en 6 argumentaciones:

1. La educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas, en particular de los gobiernos.
2. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales,

entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.

3. Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos.

4. La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

5. Existe la necesidad de lograr más información, apertura y transparencia en lo tocante a las diversas misiones y actuaciones de cada establecimiento de enseñanza. 6. La autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social. (UNESCO, 2009. p. 2)

### **3.2. Plan Nacional de desarrollo 2030**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el documento que orienta los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay. De acuerdo al mandato constitucional, el PND es un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la Administración Pública (PND, 2014, p.8)

El PND es consciente de que se necesita de alianza en los distintos ámbitos. En particular, las universidades son clave para el desarrollo por ser un espacio en que se vinculan capacidades profesionales y formación ética y ciudadana, lo cual se menciona es el siguiente párrafo:

El desarrollo progresivo de un sistema de innovación nacional, que integre de manera efectiva las universidades e institutos de investigación con empresas y entidades, públicas y privadas, que producen y exportan bienes y servicios. Los recursos del sistema (presupuesto de los institutos de investigación y para investigación en las universidades, subsidios parciales y apoyos a la innovación empresarial, incentivos tributarios, protección a la propiedad intelectual, desarrollo de oficina de transferencia tecnológica, servicios de extensión) se orientarán de acuerdo con las propiedades de transformación productiva (PND, 2014, p. 14)

Por lo mismo, en el PND se enfatiza el *Desarrollo local participativo* el cual pretende propiciar el desarrollo local en los territorios a través de articulación de los niveles de gobiernos y comunidades para la coordinación, programación y entrega de servicios. Menciona como acciones territoriales articuladas:

a) establecer entre todos los niveles de gobierno las prioridades de acción coordinada en particular en los territorios vulnerables donde se encuentran comunidades en situación de pobreza y pobreza extrema, y b) propiciar la participación e involucramiento de los gobiernos municipales y departamentales, empresas, sociedad civil y organizaciones comunitarias para organizar la provisión de servicios sociales y productivos con criterios de pertinencia y equidad (PND, 2014, p. 47)

En este sentido, las universidades que tienen dentro de sus políticas la responsabilidad social, también están comprometidas con el desarrollo social de las comunidades carenciadas. Por otro lado, el PND en su apartado **Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior** ofrece una amplia perspectiva de fortalecimiento de capacidades necesarias este nivel de Educación Superior para el desarrollo social. Estos son los puntos que se consideran:

a) Promoción de oportunidades de formación, desarrollo de capital humano, apropiación del conocimiento y su aplicación a la innovación social, b) Incremento de la innovación de los sectores productivos como factor de competitividad, c) Fortalecimiento del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y su articulación con las demandas productivas y sociales. d) Fortalecimiento del rol del CONACYT como ente rector del Sistema Nacional

de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), vinculando proyectos con la visión de desarrollo nacional y articulando las redes de organismos de investigación y desarrollo (I+D) con los sectores académico, social, empresarial y con las redes internacionales, e) Preparación y acreditación de organismos de evaluación de la conformidad y capacitación de sus recursos humanos, f) Incorporación de herramientas de calidad y seguridad en las empresas, a través de la formación, g) Fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad, h) Redefinición del rol de la Universidad en el desarrollo social y económico del país, i) Otorgamiento de becas a nivel de grado y postgrado en las mejores instituciones universitarias del mundo, para áreas del conocimiento y las ciencias que sean prioritariamente requeridas para el desarrollo del país, j) Fuerte inversión en el despliegue de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de programas nacionales de inclusión digital con las siguientes estrategias: promoción de iniciativas y aplicación de las tecnologías en la comunidad educativa del país, programa inclusivo para reducir la brecha digital, participación de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento y creación de espacios para desarrollar tecnología e innovación. (PND, 2014, p. 64)

Aquí se resalta la importancia del acceso a las tecnologías de la comunicación y la información así como la investigación para el desarrollo dentro de las prácticas de la educación superior, por lo tanto, también apunta hacia la responsabilidad social de las IES, dentro del programa nacional de desarrollo. Lo llamativo es el punto h: ***Redefinición del rol de la Universidad en el desarrollo social y económico del país***, lo cual sugiere pensar en una reforma universitaria a fin de que la universidad tenga protagonismo diferente, acorde a los desafíos y a los retos nacionales y regionales.

### **3.3. Libro Blanco del CONES**

La Resolución CONES N° 361/2017 aprueba el Libro Blanco del Consejo Nacional de Educación Superior el cual constituye el resultado de documentos y delineamientos producidos en varios Congresos Regionales y un Congreso Nacional. Tiene como propósito servir como “línea de base para la elaboración y definición de políticas

tendientes al mejoramiento sistemático y continuo de la calidad educativa ofrecida en este nivel educativo” (García, 2017, p. 9)

En este libro se menciona la responsabilidad social con un enfoque para las IES:

La Responsabilidad Social (RS) es un enfoque de gerencia ética e inteligente, que en el caso de las IES contempla tanto los impactos que genera ésta en su entorno humano, social y natural, como su papel activo en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible (DHS). Se la concibe como una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, que pide a las IES responder por sus acciones y consecuencias en su entorno y a los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias (García, 2017, p. 32)

Asimismo, tiene en cuenta las ideas de Vallaey (2011) con relación al alcance del perfil del futuro profesional con responsabilidad social: “las IES pueden implementar procesos de: a) organización interna, b) formación académica, c) investigación aplicada y d) participación social que promueven dinámicas de aprendizaje e integración de los valores de solidaridad, responsabilidad, democracia, justicia social y desarrollo sostenible, para toda la comunidad universitaria” (citado en García, 2017, p. 32).

### ***3.3.1. Implicancias de la Responsabilidad Social en las Instituciones de Educación Superior:***

En el Libro Blanco, se resaltan las ideas de Vallaey (2011) con respecto a los alcances de la responsabilidad social para dimensionar todo lo que implica:

- a) ***La concepción***, la formación y la investigación académica se conciben a partir de las intersolidaridades diagnosticadas en el mundo actual; los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de su participación de desarrollo social.
- b) ***Los impactos***, que se refiere a cada iniciativa social, creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en diversas facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos aprendidos. Se multiplican los cursos dictados según el método de aprendizaje basado en

proyectos sociales. Se crea una sinergia entre formación, investigación y participación social.

- c) **La sostenibilidad**, que implica iniciativas sociales perdurables y se multiplicadas por la misma dinámica de formación académica sostenida desde la administración central de las IES y estimulada desde la investigación. Todos los estudiantes participan en las comunidades de aprendizajes para el desarrollo de sus respectivas carreras y los beneficios de los proyectos son para todos. Los profesionales investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizajes basados en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la universidad (sostenibilidad social y financiera)
- d) **El papel de la administración**, referido a la mejora de la administración de las IES es uno de los objetivos privilegiados desde las iniciativas. La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la universidad, puesto que se reconoce a la administración central como el modelo ético primordial de la educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa éticamente tanto como los cursos (Así el currículo oculto se desvela constantemente)
- e) **Estrategia de formación ética**: La sinergia creada entre formación académica, gestión institucional y participación social asegura un clima laboral ético en la universidad y la afirmación en la vida académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así las vivencias socialmente responsables están presentes constantemente y refuerzan el impacto de los cursos referidos a temas éticos. (García, 2017, p. 33)

## **4. Marco Contextual**

### **4.1. La Universidad Nacional de Asunción y su evolución hacia la práctica de Responsabilidad Social Universitaria**

La UNA es primera institución de educación superior del país, fundada en 1889 y actualmente con 12 facultades donde se desarrollan 78 carreras, además de varios institutos y centros tecnológicos y de investigación, ofreciendo a los estudiantes la más amplia y completa gama de oportunidades de formación profesional. La comunidad académica está conformada por más de 43.000 estudiantes y 8.360 docentes.

La UNA ofrece el compromiso de la búsqueda permanente de la verdad a través del conocimiento, lema que se encuentra inscripto en los escudos de la entidad: “Vitam Impendere Vero”.

Esta expresión en latín significa “Consagrar la vida a la búsqueda de la verdad”. El compromiso asumido implica que la búsqueda permanente de la verdad a través del conocimiento puede tomar diversas formas, plasmadas en aportes a las ciencias, las artes y al saber, a fin de conducir por el camino de la constante superación individual como seres humanos a la realización colectiva como sociedad (Carosini y Espínola, 2016, p.2)

En el presente siglo, La UNA ha recibido asesoría “in situ” : capacitación para docentes, producción de material pedagógico y asistencia técnica de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID, a través de su Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED).

En ese año de 2004 la UNA formó parte del “Programa de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo” el cual buscó facilitar y asesorar la implementación de acciones de responsabilidad social, ética y desarrollo en las universidades latinoamericanas y caribeñas. (Carosini y Espínola, 2016, p.2)

En el 2014 la UNA ha participado entre las 50 universidades latinoamericanas y europeas para la creación un Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con el principal objetivo de impulsar la participación de las instituciones de Educación Superior en la Responsabilidad Social y sus beneficios sociales un punto de intercambio de buenas prácticas, proyectos e investigaciones, con un



doble objetivo: mejorar el funcionamiento interno de las universidades y transmitir a la sociedad y al tejido empresarial, los valores asociados a la Responsabilidad Social. (Universia, 2014)

## **4.2. Visión y Misión**

Tanto la Visión como la Misión de la Universidad Nacional de Asunción están enmarcadas dentro de las políticas de la UNESCO, el PND y el CONES. La UNA está comprometida a promover el desarrollo sostenible y, por ende, a fomentar la responsabilidad social universitaria.

### **4.2.1. Visión**

La UNA se consolidará como una comunidad educativa altamente integrada y sinérgica, constituyéndose como principal referente nacional e internacional por su excelencia académica, producción científica y tecnológica, en las ciencias, en las artes, en la cultura y en los deportes, con capacidad innovadora, comprometida con la sociedad, eficiente y transparente en su gestión, promotora del desarrollo sostenible.

### **4.2.2. Misión**

Formar profesionales e investigadores de calidad con principios éticos, espíritu innovador, colaborativo, crítico y **socialmente responsable**, para contribuir a la búsqueda permanente de la verdad, la creación y difusión del conocimiento científico - tecnológico, y fortalecer su protagonismo nacional e internacional en el proceso del desarrollo sostenible de la sociedad, a través de la educación, investigación y extensión.

Conviene resaltar las explicaciones de Vallayes (2016) con respecto al término *socialmente responsable*:

Ser **socialmente responsable** es entender que todos nuestros actos tienen impactos sistémicos en la sociedad y el medioambiente, potencialmente negativos, que perpetúan las injusticias e incrementan los riesgos planetarios. Dichos impactos no son inmediatamente perceptibles y controlables, por lo que nos exigen 1) investigar para revelarlos y 2) asociarnos en acciones colectivas de envergadura para controlarlos. Por lo tanto, la responsabilidad social exige

el aprendizaje de competencias específicas: pensamiento sistémico, conocimiento científico y compromiso mutuo entre muchos actores sociales, tanto públicos como privados, para la innovación social. (Vallaey, 2016, p. 85)

### **4.3. Fines, principios y valores**

En el Estatuto de la UNA – 2017 se especifican los fines, principios y valores que promueve la Universidad Nacional de Asunción, los cuales están relacionados directamente con el espíritu de la Responsabilidad Social Universitaria:

#### **4.3.1. Fines de la UNA.**

Los fines de la UNA orientan las acciones para la formación de excelentes profesionales con valores sustanciales para el desarrollo de la sociedad en diferentes ámbitos:

- a) Ofrecer formación científica, humanística y tecnológica del más alto nivel académico en una multiplicidad de áreas del conocimiento, con principios de inclusión y calidad, mediante la investigación científica y tecnológica, el cultivo de las artes y las letras, y la promoción del deporte y las actividades físicas, b) Formar profesionales competentes, con pensamiento crítico y creativo, con conciencia social inspirada en la ética, la democracia y la libertad y dispuestos a servir al país, c) Investigar y capacitar para la investigación en las diferentes áreas del saber humano y el pensamiento teórico a los estudiantes, a fin de contribuir al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la sociedad, priorizando el desarrollo nacional y regional, d) Extender a la sociedad los conocimientos y los servicios indisolubles de las actividades de enseñanza e investigación con la cultura, e) Contribuir a salvaguardar y consolidar los valores que sustentan una sociedad democrática, la protección del ambiente, la defensa de la soberanía nacional, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de una sociedad más libre, justa y equitativa f) Estudiar, exponer y divulgar objetivamente las conclusiones sobre la realidad nacional que afectan al bienestar de la población, g) Contribuir a la comprensión, interpretación,

preservación, refuerzo, fomento y difusión de las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas en un contexto de pluralismo y diversidad cultural, h) Producir bienes, prestar servicios y asesoramiento técnico a las instituciones oficiales y privadas de interés público, y participar en las actividades de empresas de interés general, i) Divulgar los trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico, j) Orientar a los graduados en la enseñanza, en las tareas de investigación, la extensión y en su formación a lo largo de la vida, k) Establecer una política de relacionamiento nacional e internacional con las distintas Universidades y Centros Científicos a fin de promover el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel de todos los estamentos. (Estatuto UNA: 2017, p.2)

Todos los objetivos son de carácter formativos, pero los que se relacionan con más énfasis con el espíritu de la RSU son: *Formar profesionales competentes, con pensamiento crítico y creativo, con conciencia social inspirada en la ética, la democracia y la libertad y dispuestos a servir al país y Extender a la sociedad los conocimientos y los servicios indisociables de las actividades de enseñanza e investigación con la cultura.*

#### **4.3.2. Principios y valores de la UNA.**

Los principios y valores tienen bases universales; sirven para orientar la formación de estudiantes nacionales e internacionales:

- a) La libertad de expresión, de enseñanza y de investigación, b) La autonomía con relación a los poderes exógenos, c) La democracia y el estado social de derecho, d) El respeto a toda persona, su dignidad y sus derechos humanos, sin distinción, alguna de etnia, cultura, género, idioma, religión, opción política o de cualquier otra índole o condición, e) El rigor científico y la responsabilidad ética en la búsqueda de la verdad, la construcción, el acceso y la difusión del conocimiento, f) La igualdad de oportunidades y la inclusión en el acceso a los beneficios de la educación superior, g) La criticidad, la integridad, la responsabilidad, la honestidad y la transparencia, h) La cooperación y la solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y las naciones, i) La

innovación y la actitud abierta al cambio, j) La pertinencia y coherencia de sus programas educativos para el desarrollo nacional., k) El mejoramiento continuo de la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, l) El respeto al ambiente y al desarrollo sostenible (Estatuto UNA: 2017, p.3).

**4.4. Política de la Universidad Nacional de Asunción 2017.** La resolución N° 02-00-2017 de la Asamblea Universitaria ha aprobado la Política de la Universidad Nacional de Asunción cuyo propósito general es “proponer un marco filosófico y político que permita realizar ajustes e incorporar innovaciones en los procesos pedagógicos, científicos y su proyección social en el Paraguay (UNA. Acta N° 2 (A. S. /18/04/2017, p. 6)

Asimismo, dentro de su fundamentación expresa que “el sentido de responsabilidad social que la Constitución Nacional otorga a las universidades del Paraguay, es un gran desafío para la Universidad Nacional de Asunción” (UNA. Acta N° 2 (A. S. /18/04/2017, p. 6). En la misma página especifica que la extensión universitaria, como proyección de la universidad hacia la sociedad en función de servicio, es una alternativa válida para que la UNA convierta en realidad sus misiones sustantivas: a) Construirse en laboratorio de análisis de la realidad nacional, b) Intensificar la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales desde diversas perspectivas, c) Ser motor de desarrollo del país y d) Erigirse en conciencia ética de la sociedad. (UNA. Acta N° 2 (A. S. /18/04/2017, p. 6). Con esto se evidencia que el concepto de responsabilidad social está estrechamente ligado a extensión universitaria lo cual es una práctica parcial puesto que también afecta las demás áreas de acción como son: la gestión, la formación académica y, elocuentemente, la investigación.

Por otro lado, en el lineamiento N° 20 de dicha política refiere: *El fomento y la difusión de actitudes de responsabilidad social que beneficien al país en un marco de compromiso con la verdad, la justicia, la solidaridad y el bienestar de toda la sociedad.* Dentro de la explicación del mismo se especifica que:

La Universidad Nacional de Asunción promoverá la responsabilidad social de sus<sup>1º</sup> estudiantes, de manera a formar conciencia en los futuros profesionales estudiantes acerca de sus roles y de su liderazgo para trabajar por un bien

común que beneficie a toda la sociedad y contribuya con el desarrollo del país.  
(UNA. Acta N° 2 (A. S. /18/04/2017, p. 22)

Además de esto, explica lo siguiente: *Un profesional ejerce su responsabilidad social cuando:* a) se perfecciona constantemente para desempeñar con calidad su profesión, b) proporciona un servicio de excelencia en las instituciones públicas y privadas para ayudar a satisfacer las necesidades de los demás, c) da respuesta a las necesidades de los destinatarios sin discriminación por raza, sexo, religión, solvencia económica, preferencia política, procedencia social, etc., d) participa en equipo de trabajo cooperativo e interdisciplinario para dar una mejor respuestas a las necesidades sociales, d) participa activamente en la búsqueda de alternativas para disminuir inequidades y contribuir a la igualdad de oportunidades y al bienestar social, o en lo que compete al ejercicio de su función, e) genera y desarrolla proyectos que contemplan la rentabilidad social además de la económica, f) investiga sobre temas de relevancia social y realiza acciones profesionales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los seres humanos, g) cuida los recursos naturales y fomenta el desarrollo sostenible h) Promueve la paz y el bienestar de la sociedad, i) genera recursos para solventar proyectos de bien común por medio de su iniciativa y proactividad social (UNA. Acta N° 2 (A. S. /18/04/2017, p. 22)

El desarrollo de este lineamiento da énfasis a la práctica de responsabilidad social del universitario. Puede interpretarse de dos formas: por un lado, se buscan egresados estudiantes con alto desempeño profesional y profundo sentido ético a fin de aportar significativamente en el desarrollo de la sociedad; y por otro, los demás actores de la educación quedan exentos de esta práctica.

De todos modos, existen varios lineamientos que se refieren a los distintos ejes de la gestión socialmente responsable, lo que significa que sí están presentes.

En este apartado se exponen algunos de los 36 lineamientos de la Política de la UNA los cuales se relacionan con el espíritu de la Responsabilidad Social Universitaria. Los mismos son clasificados de acuerdo a los cuatro procesos o gestión de acción mencionados por Vallaeys (2009):

**A) Gestión laboral y ambiental:** los lineamientos políticos identificados para este proceso son aquellos en cuales se identifican valores de equidad, respeto, y compromiso que requiere de una práctica cotidiana en el contexto universitario:

a) El acceso equitativo de los estudiantes, con la condición esencial de la capacidad integral del postulante para asumir las exigencias de la vida universitaria, b) El respeto a las características básicas del joven y del adulto en sus procesos de aprendizaje, fomentando la autonomía y la responsabilidad en la construcción de perfiles profesionales de excelencia., c) La asistencia social al estudiantado, al profesorado y al funcionariado que promueva el bienestar, la seguridad y el respeto a los Derechos Humanos por medio de un sistema organizado.

**B) Formación académica:** los lineamientos políticos identificados para este proceso son aquellos en los que se identifican valores culturales y universales, y la difusión de actitudes de responsabilidad social, los cuales son:

a) La difusión de la cultura por medio del respeto, la difusión y la preservación de los valores culturales nacionales e internacionales, b) La proyección de valores universales que promuevan la conducta ética en el ejercicio de la profesión y en la vida en la sociedad, c) La educación integral con visión humanística y ecológica, que oriente al desarrollo humano, como factor decisivo del éxito profesional y social, d) La formación de profesionales líderes que promuevan los cambios que el país necesita, en un clima de paz y respeto a la dignidad humana e) El fomento y la difusión de actitudes de responsabilidad social que beneficien al país en un marco de compromiso con la verdad, la justicia, la solidaridad y el bienestar con la sociedad f) El empleo eficaz y responsable de las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación.

**C) Investigación:** los lineamientos políticos identificados para este proceso son aquellos que se refieren a la investigación y difusión del saber; así como la promoción de la innovación, los cuales son:

a) El estudio, análisis y reflexión sobre la realidad como fuentes de la producción de los nuevos conocimientos, b) La producción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, y la difusión de sus resultados como aporte fundamental para generar soluciones a los problemas que se plantean en el país, c) La búsqueda del saber globalizado, por medio de la interdisciplinariedad y la

transdisciplinariedad, que permita la construcción de conocimientos sólidos, basados en la innovación constante y el estudio de la realidad., d) La realización de proyectos de investigación integrados que propicien espacios de trabajo en equipo entre los estudiantes de diversas carreras y Facultades, e) La alianza con instituciones de educación superior universitaria nacionales e internacionales, con el fin de fomentar y acrecentar la integración y cooperación nacional, regional, continental y mundial en la búsqueda del saber globalizado.

**D) Extensión universitaria y proyección social:** los lineamientos políticos identificados para este proceso son aquellos que se refieren a la participación de la UNA en el desarrollo sostenible del país:

- a) La consolidación de la extensión universitaria como estrategia contextualizada, esencial para generar conciencia de ciudadanía y responsabilidad social, b) La firma de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que posibiliten la participación de la UNA en los diferentes ámbitos de desarrollo del país, c) El fomento del desarrollo económico, social, cultural y sostenible del país por medio de programas de la UNA en los procesos de diagnóstico, análisis y solución de los problemas nacionales, d) El compromiso con el progreso del país y el bienestar de sus habitantes por medio de las cuestiones de interés nacional.

De lo destacado en el **Marco Teórico y Referencial**, se formulan las siguientes hipótesis:

**Tabla 6: Sistema de hipótesis y variables**

<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>
1. Las prácticas de responsabilidad social de los actores de la educación de la Universidad Nacional de Asunción contribuyen con el logro de impactos universitarios en la sociedad.	<i>Práctica de responsabilidad social universitaria</i>	Conjunto de estrategias y habilidades implementadas en consecución a “una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria” (Vallaey, 2007)	Se midió a través de un cuestionario de escala tipo Likert elaborado para tal efecto. Dicho instrumento contiene 4 dimensiones con 10 ítems cada una.
	<i>Logro de impactos universitarios</i>	Efectos o consecuencias positivas de una organización para el cumplimiento de su política institucional (Libera, 2007)	
2. Los actores de la educación de la Universidad Nacional de Asunción contribuyen al desarrollo sostenible mediante la vinculación de los niveles de responsabilidad social universitaria.	<i>Desarrollo sostenible</i>	Prototipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro (OEI, 2013)	Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a autoridades pertinentes de cada facultad.
	<i>Niveles de responsabilidad social universitaria</i>	Relación existente entre los grupos de interés que se van formando en torno a temas de trabajos para el desarrollo de la sociedad. Dichos niveles corresponden a la universidad y su entorno como partes interesadas en contribuir al progreso de la sociedad: <i>Nivel interno</i> : autoridades, docentes y estudiantes; <i>Nivel externo 1</i> : Empleadores, egresados, socios estratégicos directos y <i>Nivel externo 2</i> : estado o sociedad (Vallaey, 2014)	



## Operacionalización de las variables

Observación: esta primera variable proviene del primer objetivo específico: Determinar el grado de conocimiento de docentes y estudiantes sobre responsabilidad social universitaria

**Tabla7: Operacionalización de la variable del primer objetivo específico**

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
Conocimiento de responsabilidad Social Universitaria	Teoría: (conocimientos básicos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la expresión Responsabilidad Social Universitaria</li> <li>- Identificación del concepto básico de Responsabilidad Social Universitaria</li> <li>- Reconocimiento de las áreas de acción de la responsabilidad social universitaria</li> <li>- Conocimiento sobre lineamientos referentes a responsabilidad social universitaria establecidos en la política de la Universidad Nacional de Asunción</li> <li>- Partes donde se practica la responsabilidad social universitaria</li> <li>- Reconocimiento de lo que NO promueve la responsabilidad social universitaria.</li> <li>- Recibimiento de capacitación sobre principios de responsabilidad social Universitaria</li> </ul>	Instrumento N° 1:  <b><i>Conocimiento sobre Responsabilidad Social Universitaria</i></b> (Cuestionario Estructurado de 7 ítem)

**Tabla 8: Operacionalización de variables de la Hipótesis 1**

VARIABLES	DIMENSIONES (áreas de gestión)	INDICADORES	INSTRUMENTO N° 2
<b>Práctica de responsabilidad social universitaria</b>	<b>Gestión laboral y ambiental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión ética y transparente en las administraciones de la institución.</li> <li>2. Sistema de ayuda económica a alumnos de escasos recursos.</li> <li>3. Acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas, etc.)</li> <li>4. Adecuación de infraestructura y mobiliarios para personas con capacidades diferentes</li> <li>5. Actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos</li> <li>6. Buenos tratos laborales sin discriminación de género, sexo, raza, clase social y otros</li> <li>7. Comunicación interna con fomento de valores positivos desarrollo sostenible</li> <li>8. Respeto por las diferencias de ideologías políticas.</li> <li>9. Disposición de basureros diferenciados según tipo de material (papel, plástico, orgánico, vidrio u otro).</li> <li>10. Contribución al medio ambiente a través del sistema de comunicación por internet</li> </ol>	<i>Práctica de RSU en contexto universitario</i>
	<b>Formación Académica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Afán de la formación para la empleabilidad.</li> <li>2. Instrucción sobre política y principios de Responsabilidad Social Universitaria.</li> <li>3. Fomento de fragmentación de saberes.</li> <li>4. Mallas curriculares socialmente consensuadas.</li> <li>5. Inclusión de Responsabilidad Social Universitaria como Disciplina o contenido</li> <li>6. Énfasis a la hiperespecialización.</li> <li>7. Implementación del método de Aprendizaje basado en la resolución de problemas.</li> <li>8. Promoción de la participación activa en clases.</li> <li>9. Fomento de la cultura.</li> <li>10. Consideración del contexto local y regional para el desarrollo de clases.</li> </ol>	<i>Práctica de RSU en contexto universitario</i>

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INTRUMENTO
	<b>Investigación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de asignaturas en forma independiente una de otras</li> <li>2. Promoción de las asignaturas de carácter interdisciplinario</li> <li>3. Difusión de proyectos de investigación interdisciplinaria en eventos académicos</li> <li>4. Alianzas y sinergias con actores externos para la realización de investigación</li> <li>5. Promoción de la investigación aplicada para la búsqueda de respuestas sociales</li> <li>6. Realización de investigaciones aplicadas a comunidades carenciadas</li> <li>7. Difusión de resultados de investigaciones a través de artículos científicos, en revistas digitales.</li> <li>8. Ética en las investigaciones como responsabilidad social de la ciencia</li> <li>9. Investigación para el desarrollo y la innovación</li> <li>10. Líneas de investigación con énfasis al desarrollo sostenible</li> </ol>	<i>Práctica de RSU en contexto universitario</i>
	<b>Extensión y proyección universitaria</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transferencia de conocimientos en beneficio de la universidad</li> <li>2. Transferencia de conocimientos adquiridos a los sectores vulnerables de la sociedad</li> <li>3. Integración de diversas disciplinas para abordar temáticas sociales complejas</li> <li>4. Realización de proyectos de donación.</li> <li>5. Proyectos sociales como respuestas a las investigaciones de carácter social.</li> <li>6. Implementación y administración de proyectos de desarrollo social.</li> <li>7. Proyectos de extensiones en concordancia a la formación profesional</li> <li>8. Vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes.</li> <li>9. Atención a los problemas sociales de la comunidad.</li> <li>10. Trabajo de voluntariado con otras instituciones.</li> </ol>	<i>Práctica de RSU en contexto universitario</i>
<b>Impactos universitarios</b>	I. Organizacional	Promoción de los impactos organizacionales (Gestión laboral y ambiental)	<i>Práctica de RSU en contexto universitario</i>
	I. Educativo	Promoción de los impactos educativos (Formación académica)	
	I. Cognoscitivo	Promoción de los impactos cognoscitivos (Investigación)	
	I. Social	Promoción de los impactos sociales (extensión y proyección social)	

**Tabla 9: Operacionalización de variables de la Hipótesis 2**

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Desarrollo sostenible	Económica	- Actividades realizadas	Instrumento N° 3  Vinculación con la sociedad
	Ambiental	- Actividades realizadas	
	Social	- Actividades realizadas	
Niveles de responsabilidad social universitaria	Nivel interno	- Participación de actores internos	
	Nivel externo 1	- Consultorios o asistencias técnicas profesionales abiertas a la comunidad - Trabajo conjunto entre facultades de la UNA - Asociación estratégica con municipio, gobernación, entidades, colegios, ONGs - Proyectos de extensión en comunidades carenciadas - Convenios con empresas para la ejecución de proyectos - Realización de investigaciones aplicadas - Voluntariados	
	Nivel externo 2	- Sociedad	

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **Enfoque metodológico: Mixto**

Este estudio se encuadra dentro del enfoque mixto; es decir, se requirió de la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Hernández Sampieri y Mendoza (2008) explican que los métodos mixtos “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (citado en Hernández, R. Fernández C., & Baptista, P., 2010, p. 546).

A través del método cuantitativo se recolectaron datos sobre el conocimiento de RSU de docentes y estudiantes, así como la percepción que tienen los mismos sobre la práctica de RSU en contexto universitario mientras que a través del método cualitativo se obtuvieron datos sobre la vinculación de los niveles de responsabilidad social universitaria de la UNA para su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Mediante este enfoque se pudo “obtener un abordaje más completo e integral del fenómeno estudiado usando información cualitativa y cuantitativa (la visión completa es más significativa que cada uno de sus componentes) Hernández, R. Fernández C., & Baptista, P., 2010, p. 551).

#### **Nivel de investigación: Descriptivo – explicativo**

*En su nivel descriptivo* se buscó “lograr la descripción o caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular” (Hurtado de Barrera, 2000, p. 241). Esta

investigación se centró en describir, por un lado, el conocimiento de los actores de la educación sobre RSU; y por otro, la práctica de RSU en el contexto universitario de la Universidad Nacional de Asunción.

*En su nivel explicativo* se buscó “encontrar los procesos que permiten comprender de qué manera ocurre un evento” (Hurtado de Barrera, 2000, p. 292). En este sentido, se pretendió explicar la vinculación de los niveles de responsabilidad social universitaria de la UNA para su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad paraguaya.

### **Diseño: concurrente**

Se aplicaron ambos métodos de manera simultánea (los datos cuantitativos y cualitativos se recolectaron y analizaron más o menos en el mismo tiempo).

En términos de Onwuegbuzie y Johnson, (2008), citado por: Hernández, R. Fernández C., & Baptista, P., los diseños concurrentes implican cuatro condiciones.

- i)* Se recaban en paralelo y de forma separada datos cuantitativos y cualitativos.
- ii)* Ni el análisis de los datos cuantitativos ni el análisis de los datos cualitativos se construye sobre la base del otro análisis.
- iii)* Los resultados de ambos tipos de análisis no son consolidados en la fase de interpretación de los datos de cada método, sino hasta que ambos conjuntos de datos han sido recolectados y analizados de manera separada se lleva a cabo la consolidación.
- iv)* Después de la recolección e interpretación de los datos de los componentes CUAN y CUAL, se efectúa una o varias “metainferencias” que integran las inferencias y conclusiones de los datos y resultados cuantitativos y cualitativos realizadas de manera independiente. (p.559)

### **Tipo: Diseño de triangulación concurrente (DITRIAC)**

Como se ha mencionado, de manera simultánea (concurrente) se recolectaron y analizaron datos cuantitativos y cualitativos sobre el problema de investigación aproximadamente en el mismo tiempo. En términos de Hernández Sampieri et. al. (2010), al utilizar el diseño DITRIAC, “durante la interpretación y la discusión se terminan de explicar las dos clases de resultados, y generalmente, se efectúan comparaciones de las bases de datos” (p.570).

## Área

El área está conformada por 12 Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, ubicada en el Departamento Central, a las cuales asisten docentes y estudiantes que provienen de diferentes estratos sociales y de distintos puntos del país. Estas unidades académicas son las siguientes: Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Filosofía, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería, Facultad Politécnica, Facultad de Veterinaria.

## Población

La población está conformada por autoridades, docentes y estudiantes de 7 facultades de la Universidad Nacional de Asunción. Las unidades académicas fueron seleccionadas al azar, mientras que las carreras universitarias fueron seleccionadas por la Dirección Académica de cada facultad.

**Tabla 10: Población**

<b>Facultades</b>	<b>Autoridades</b>	<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Total</b>
F. Politécnica (Ingeniería en Marketing)	33	54	368	455
F. de Filosofía (Carrera de Psicología)	23	140	1122	1285
F. de Ciencias Agrarias (Ingeniería Ambiental)	18	41	387	446
F. C. Naturales y Exactas (Tecnología de Producción)	24	130	997	1151
F. de Ciencias Económicas (Economía)	15	180	810	1005
F. de Ingeniería (Ingeniería Civil)	27	120	1157	1304
F. de Ciencias Médicas (Ciencias Médicas)	16	136	726	878
Total	156	801	5567	6524

Fuente: Datos proveídos por las unidades académicas. Año: 2018

## Muestra

1. Para obtener los *datos cuantitativos* de docentes y estudiantes, la muestra utilizada fue la *probabilística*: se tomó al azar una cuota de 20 sujetos por cada estrato de cada facultad, por lo cual quedó conformada de la siguiente manera:

**Tabla 11: Muestra**

UNIDADES ACADÉMICAS	Docentes	Estudiantes	Total
F. Politécnica (carrera de Ingeniería en Informática)	20	20	40
F. de Filosofía (carrera de Psicología)	20	20	40
F. de Ciencias Agrarias (carrera de Ingeniería Ambiental)	20	20	40
F. C. Naturales y Exactas (carrera de Tecnología de Producción)	20	20	40
F. de Ciencias Económicas (carrera de Economía)	20	20	40
F. de Ingeniería (carrera de Ingeniería civil)	20	20	40
F. de Ciencias Médicas (carrera de Ciencias Médicas)	20	20	40
Total	140	140	280

### Tipo de muestreo: Estratificado

Es necesario realizar el estudio en cada estrato, porque dos de los objetivos específicos de la investigación está orientado a obtener informaciones provenientes de las docentes y estudiantes. En este caso, el muestreo estratificado es no proporcional, lo que en términos de Miranda (2016) significa que el número de individuos que compone la muestra, es la misma cantidad para cada estrato. “El número de individuos que se distribuye en cada estrato es independiente al tamaño de individuos de cada grupo. Una vez determinada la cantidad de individuos que debe integrar la muestra, se procede a extraer las unidades de análisis por azar simple” (p. 73)

### Criterio de selección de la muestra:

- a) Docentes con un mínimo de cinco años de antigüedad
- b) Alumnos del último año una carrera seleccionada por la Dirección Académica de cada facultad.



2. Para obtener los *datos cualitativos* de las autoridades, la muestra fue *intencional*: se solicitó realizar la entrevista a una autoridad académica o administrativa que tenga mayor conocimiento sobre la vinculación de la Facultad con actores externos. A parte del cargo, se consideró la experiencia de trabajo en la Facultad. Se realizó un total de 7 entrevistas.

### **Método de análisis**

Para el *análisis de los datos*, se aplicó el método *inductivo*; es decir, se analizaron los datos, luego se interpretaron los hechos particulares para llegar a conclusiones.

### **Técnicas de recolección de datos**

Se utilizaron dos técnicas: la encuesta para aplicar los instrumentos de recolección de datos cuantitativos y la entrevista para obtener datos cualitativos.

### **Instrumentos**

a) **Instrumento 1: Conocimiento sobre RSU:** es un *cuestionario con 7 preguntas cerradas* que tiene como objetivo recaudar información sobre los conocimientos de responsabilidad social universitaria que tienen los docentes y estudiantes.

**Escala de medición:** Para medir el grado de conocimiento acerca de Responsabilidad Social Universitaria de los docentes y estudiantes se estableció los siguientes valores: las respuestas acertadas valen 2P y las incorrectas 0P; por lo tanto, suman en total 14 puntos. A continuación se presenta la escala utilizada:

**Tabla 12: Escala de medición del Instrumento 1**

Grado Alto: 12 a 14 puntos (90% al 100%)
Grado Medio: 8 a 11 puntos (60% al 80%)
Grado Bajo: 1 – 7 puntos (menos del 60%)

b) **Instrumento 2: Práctica de Responsabilidad Social Universitaria en contexto universitario**

Es un instrumento con *escala tipo Likert* que tiene como objetivo reconocer la gestión responsable de los impactos universitarios desde la percepción de los docentes

y estudiantes. La escala contiene 40 ítems, y está dividida en cuatro dimensiones: Gestión ambiental y laboral, Formación académica, Investigación y Extensión universitaria. Tiene 5 opciones de respuestas, las cuales son: A (muy de acuerdo), B (de acuerdo), C (en desacuerdo), D (muy en desacuerdo), y E (no sabe).

**Valoración de las respuestas:**

A= Muy de acuerdo: 5P

B= De acuerdo: 4P

C= En desacuerdo: 3P

D= Muy en desacuerdo: 2P

E= No sabe 1P

**Observaciones:**

1. Algunos ítems tienen los valores invertidos debido a que los indicadores se ubican de esa forma (Anexo: Valores de respuestas del instrumento 2)
2. Los resultados generales de los datos obtenidos fueron convertidos en percentiles y se utilizó el siguiente baremo:

**Tabla 13: Baremo para análisis de práctica de RSU**

<b>Práctica de RSU</b>	<b>Percentil</b>	<b>Diagnóstico</b>
Deficiente	5 a 24	Inferior al término medio
Moderada	25 a 75	Término medio
Eficiente	76 y más	Superior al término medio

**Tabla 14: Relación de la práctica de RSU con los impactos universitarios**

<b>Práctica de RSU</b>	<b>Impactos universitarios</b>
Deficiente	Impacto Negativo
Moderada	Impacto Regular
Eficiente	Impacto Positivo

### c) **Instrumento 3: Vinculación con la sociedad**

Es un *cuestionario semiestructurado* con un total de 8 preguntas para realizar entrevistas a autoridades. Este instrumento tiene como objetivo recaudar información sobre la vinculación de los niveles de responsabilidad social universitaria y su contribución al desarrollo sostenible.

#### **Validación del contenido de los instrumentos**

Para probar *la validez de los contenidos* de los tres instrumentos, los mismos fueron sometidos a un proceso de validación por expertos (Hernández Sampieri et al, 2010). Se solicitó a cinco expertos conformados por profesores de la UNA para analizar el contenido de los instrumentos. Los mismos los evaluaron antes de su aplicación definitiva.

**Observación:** La *validez de los constructos* de la escala tipo Likert se realizó con la muestra real; es decir, al obtener todos los valores de las respuestas. Se utilizó el Software SPSS para medir la fiabilidad, la cual quedó como sigue:

**Fiabilidad:** cuenta con un coeficiente alfa de Cronbach de nivel excelente, ya que alcanzó el valor de 0,93 en docentes y 0,889 en estudiantes. (Anexo 3.3)

Esta validez se refiere al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir. Y la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

#### **Prueba Piloto**

Para probar la *confiabilidad de los instrumentos*, los mismos fueron aplicados a 20 docentes y 20 estudiantes y una autoridad de la Facultad de Arquitectura de la UNA. Esta unidad académica no formó parte de la muestra.

Se han encontrado algunos inconvenientes de interpretación de ítems en cada instrumento, que a continuación se mencionan:

- a. Instrumento 1: *Conocimiento de RSU* (cuestionario cerrado): 2 modificaciones
- b. Instrumento 2: *Práctica de RSU en contexto universitario* (escala tipo Likert): 3 modificaciones
- c. Instrumento 3: *Vinculación con la sociedad* (cuestionario semiestructurado): 2 modificaciones

### **Técnicas de procesamiento de análisis de datos**

Se procesaron los *datos cuantitativos* obtenidos, en un archivo en formato Excel: se trabajó con distintos programas y planillas de cálculo y por su compatibilidad con el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 19, el cual se utilizó para el procesamiento de datos de la Escala Likert.

En el análisis descriptivo, se realizó un análisis de frecuencia, media y desviación standard. Junto a ello, se procedió a elaborar una serie de gráficos en columnas, para dar cuenta de la distribución y variabilidad de las variables involucradas en la investigación.

Por otro lado, los *datos cualitativos* fueron cargados en tablas para su análisis e interpretación.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En este capítulo se exponen los resultados de la investigación de los diferentes instrumentos utilizados en la recolección de datos.

Del primer instrumento consistente en preguntas cerradas, se presentan de manera integrada las respuestas de docentes y estudiantes en siete gráficos estadísticos referentes a los conocimientos sobre RSU y un gráfico que registra el grado de conocimiento sobre RSU de ambos estratos.

Del segundo instrumento, consistente en la escala tipo Likert, se presentan de manera integrada cuarenta gráficos estadísticos referentes a la percepción de docentes y alumnos sobre la práctica de responsabilidad social universitaria en los ejes de gestión, luego, se presentan 5 gráficos generales sobre el mismo tema.

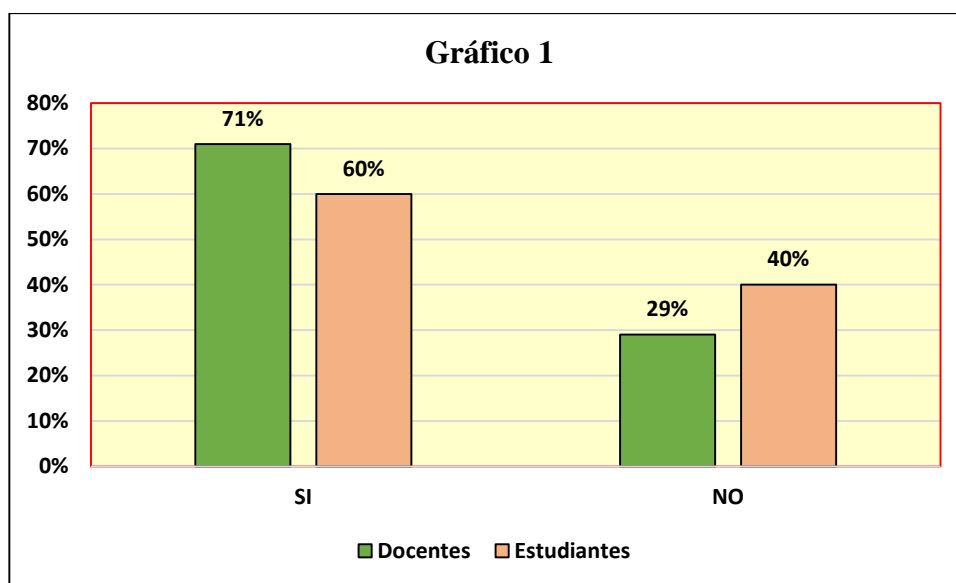
Por último, se exponen los resultados de la entrevista en tablas y un diagrama que ilustra la interpretación de datos cualitativos.

## Resultados del Instrumento 1: Cuestionario estructurado

**“Conocimiento sobre RSU”:** *Los ocho gráficos se refieren a los conocimientos teóricos que tienen los docentes y universitarios sobre Responsabilidad Social Universitaria.*

### Gráfico 1: Reconocimiento de la expresión Responsabilidad Social Universitaria

Ítem 1: Has escuchado hablar sobre responsabilidad social universitaria



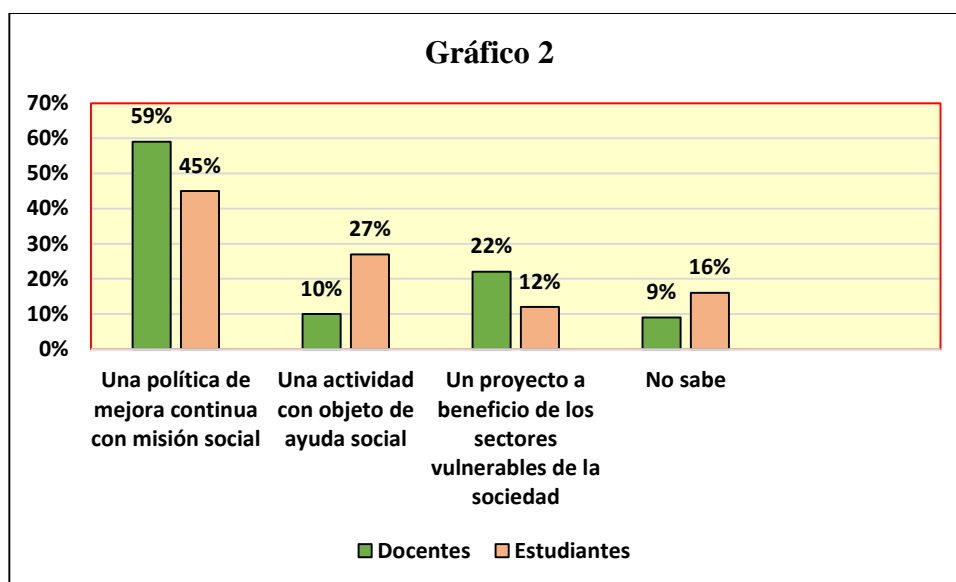
**Fuente:** elaboración propia

El 71% de los docentes y el 60% de los estudiantes reconocen la expresión Responsabilidad social universitaria; en cambio, el 29% de los docentes y el 40% de los estudiantes mencionan que no han escuchado hablar sobre ello.

Se infiere que en elevado porcentaje de ambos estratos ha oído alguna vez hablar sobre el mismo. No se sabe las circunstancias, pero con frecuencia, se suele mencionar en los discursos académicos y administrativos de las autoridades. Se presume también que existen docentes que se han capacitado sobre el tema.

## Gráfico 2: Identificación del concepto básico de Responsabilidad Social Universitaria

Ítem 2: De acuerdo a tus conocimientos, la responsabilidad social universitaria es:



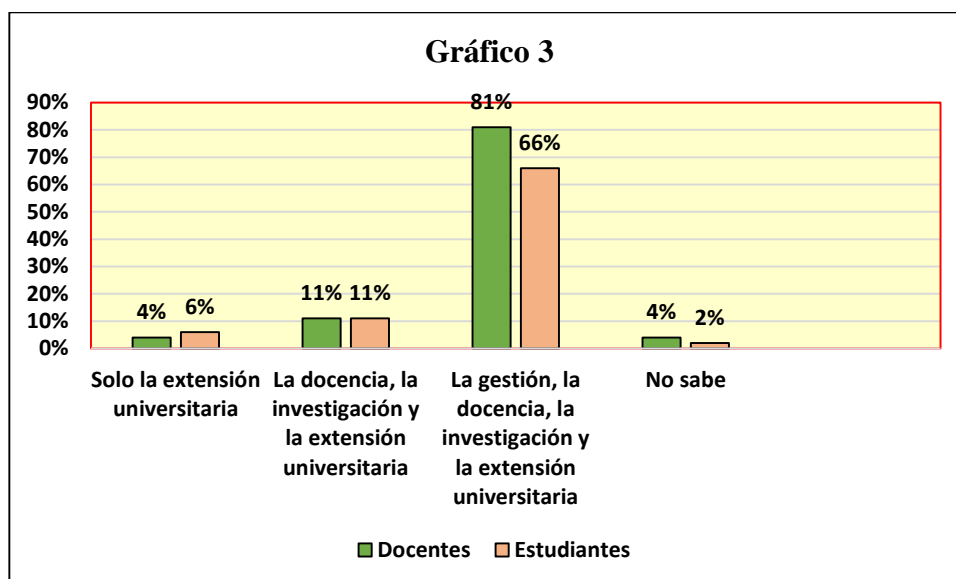
**Fuente:** elaboración propia

El 59% de los docentes y el 45% de los estudiantes consideran que la Responsabilidad Social Universitaria es *una política de mejora continua con misión social*; el 10% de los docentes y el 27% de los estudiantes creen que se refiere a una *actividad con objeto de ayuda social*; 22% de los docentes y 12% de los estudiantes afirman que es *un proyecto a beneficio de los sectores vulnerables*, y por último, 9% de los docentes y 16% de los estudiantes señalan que *No sabe* a qué se refiere.

Se concluye que la mayor cantidad de ambos estratos identifica el concepto básico de Responsabilidad Social Universitaria que está en la primera opción; la segunda respuesta no es aprobada por los teóricos de este modelo de Universidad y, la tercera, es muy similar a la anterior, depende de la clase de proyecto para que corresponda a RSU.

### Gráfico 3: Reconocimiento de las áreas de gestión de la responsabilidad social universitaria

Ítem 3: De acuerdo a tus conocimientos, la responsabilidad social universitaria afecta:



Fuente: elaboración propia

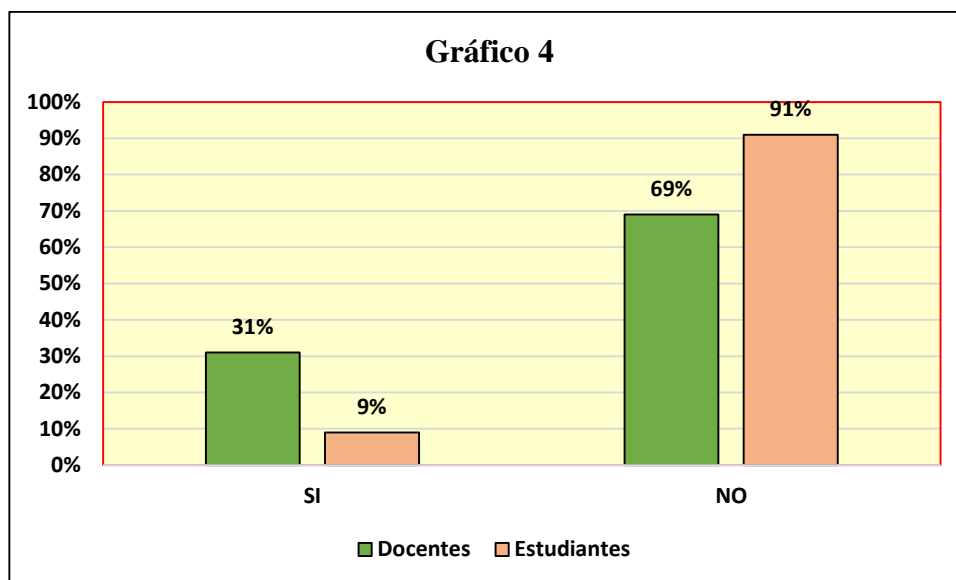
El 4% de los docentes y el 6% de los estudiantes creen que la Responsabilidad Social Universitaria afecta *solo a la extensión universitaria*; el 11% de cada estrato manifiestan que afecta *la docencia, la investigación y la extensión universitaria*; el 81% de los docentes y el 66% de los estudiantes afirman que afecta *la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria* mientras que el 4% de los docentes y el 2% de los estudiantes *No saben*.

Se infiere de este gráfico que son muy elevados los porcentajes de ambos estratos que no tienen dudas de las áreas de acción de la Responsabilidad Social Universitaria; por lo tanto, existe bastante claridad que afecta a todos los que están involucrados en este estudio, en el desarrollo de la universidad: autoridades, docentes y alumnos.



#### Gráfico 4: Conocimiento de los lineamientos referentes a responsabilidad social establecidos en la política de la Universidad Nacional de Asunción

Ítem 4: Conoce los lineamientos de responsabilidad social establecidos en la política de la Universidad Nacional de Asunción



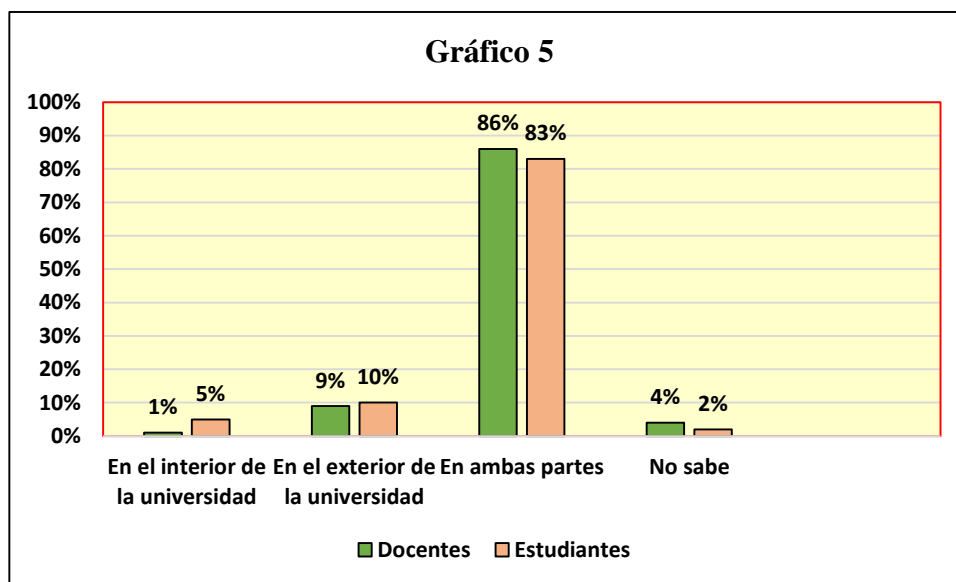
Fuente: elaboración propia

El 31% de los docentes y el 9% de los estudiantes manifiestan que sí conocen los lineamientos de responsabilidad social universitaria establecidos en la política de la UNA; en cambio, 69% de los docentes y 91% de los estudiantes afirman que desconocen dichos lineamientos.

Se infiere de este gráfico que elevado porcentaje de docentes y estudiantes no tienen contacto con los lineamientos políticos de la UNA, entre ellos se pueden identificar los correspondientes a Responsabilidad Social Universitaria. Esto significa que se debe buscar un método de comunicación, sobre todo, para los docentes y estudiantes que desarrollan sus actividades en las diferentes áreas de acción en las distintas facultades de la UNA.

## Gráfico 5: Partes en donde se practica la responsabilidad social universitaria

Ítem 5: La responsabilidad social universitaria se practica.



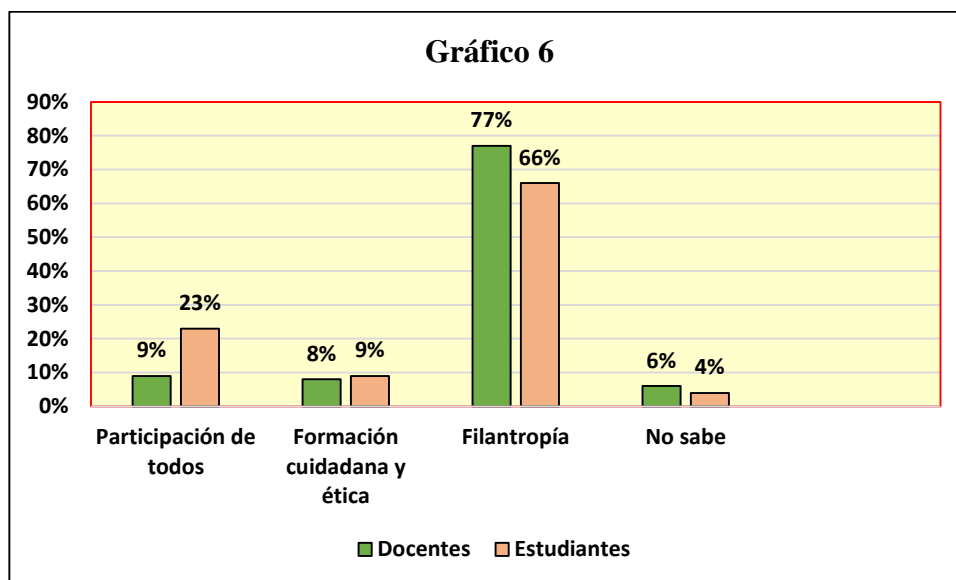
Fuente: elaboración propia

El 1% de los docentes y el 5% de los estudiantes consideran que la responsabilidad social universitaria se practica en el *interior de la universidad*; el 9% de los docentes y el 10% de los estudiantes piensan que se practica solo *en el exterior de la universidad*; el 86% de los docentes y 83% de los estudiantes afirman que *en ambas partes* (interior y exterior de la universidad) mientras que el 4% de los docentes y el 2% de los estudiantes señalan *No sabe*.

Ambos estratos en altos porcentajes reconocen la respuesta correcta: la responsabilidad social universitaria se practica en el contexto universitario y fuera del mismo. En cada parte se implementan estrategias: en el interior, en todas las áreas de acción (véase gráfico 3) y para la práctica en el exterior se vinculan los niveles de responsabilidad social universitaria.

## Gráfico 6: Reconocimiento de lo que NO promueve la responsabilidad social universitaria

Ítem 6: Lo único que no promueve la responsabilidad social universitaria es la:



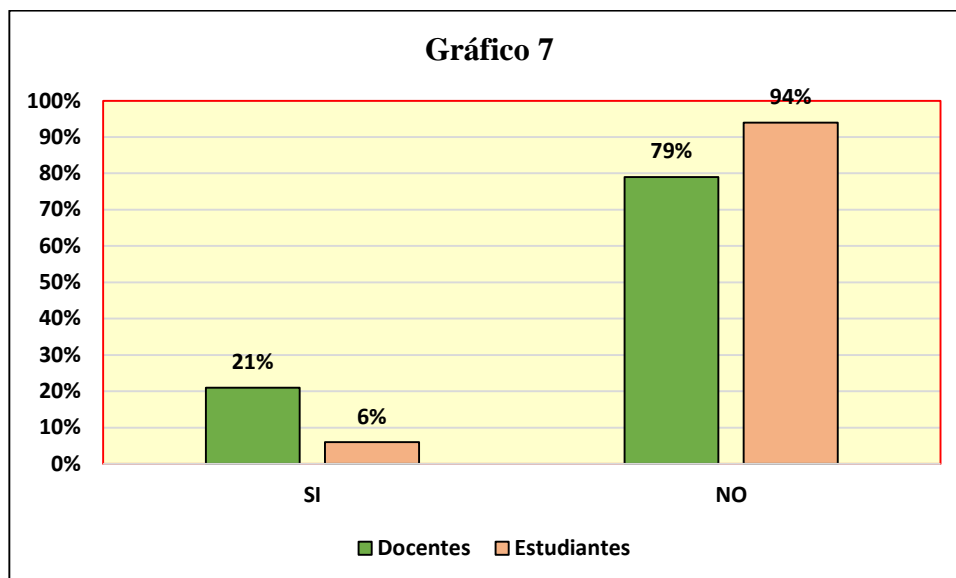
Fuente: elaboración propia

El 9% de los docentes y el 23% de los estudiantes señala la primera opción: participación de todos; el 8% de los docentes y el 9% de los estudiantes mencionan la segunda: formación ciudadana y ética; el 77% de los docentes y 66% de los estudiantes manifiestan que es la filantropía y, en las últimas columnas, el 6% de los docentes y el 2% de los estudiantes manifiestan: No sabe.

La mayor parte de ambos estratos entiende que caridad o donación no forman parte de lo que promueve la responsabilidad social universitaria, porque cuando uno es responsable implica sostenibilidad en el tiempo. Es importante señalar que las dos primeras opciones sí promueve la RSU. Los encuestados comprendieron con bastante claridad cuál es el factor que no promueve la RSU.

## Gráfico 7: Capacitación sobre principios de responsabilidad social universitaria

Ítem 7: Has recibido capacitación sobre los principios de responsabilidad social universitaria:



Fuente: elaboración propia

El 21% de los docentes y el 6% de los estudiantes mencionan que recibieron capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria mientras que el 79% de los docentes y el 94% de los estudiantes declaran que No; por lo tanto, desconocen cuáles son esos principios.

Se percibe con claridad la falta de información y capacitación a los docentes y estudiantes sobre Responsabilidad Social Universitaria; lo cual no significa que no se practique en la universidad, sino que cuando se conocen los principios, se trabaja con más conciencia de qué es lo que busca el modelo de esta universidad y cómo mejorar las actividades en las distintas áreas de acción de la RSU.

### Gráfico 8: Grado de conocimiento sobre Responsabilidad Social Universitaria

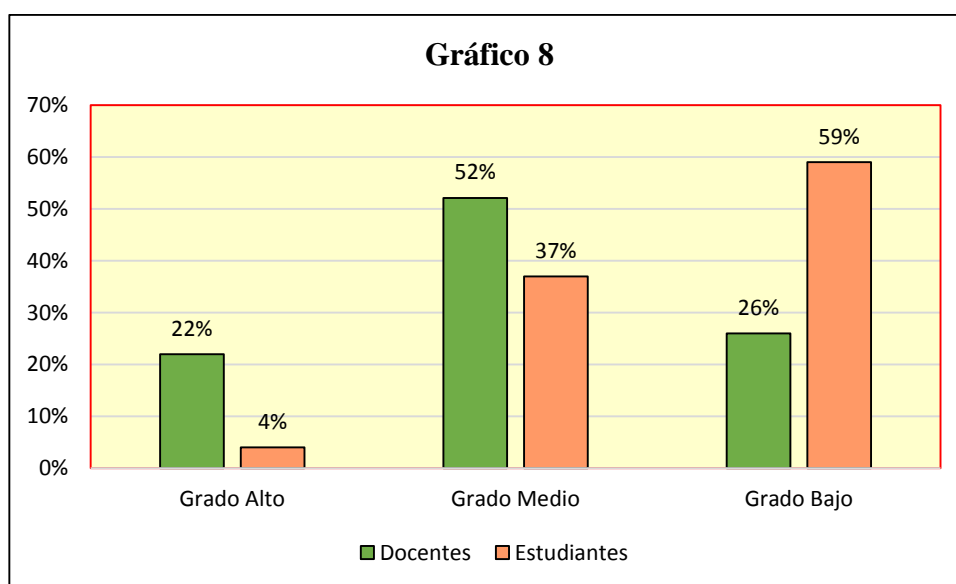
Para medir estos grados, se utilizó la escala establecida. Debido a que el instrumento N° 1 “Conocimiento sobre RSU” tiene 7 ítems, se otorgó 2 puntos a cada respuesta correcta y 0 punto a las incorrectas. La escala establecida es la siguiente:

Grado Alto: 12 a 14 puntos (90% al 100%)

Grado Medio: 8 a 11 puntos (60% al 80%)

Grado Bajo: 1 – 7 puntos (menos del 60%)

En este gráfico se exponen los resultados con relación al grado de conocimiento sobre responsabilidad social universitaria que presentan los docentes y los estudiantes de la muestra.



El 22% de los docentes y el 4 % de los estudiantes presentan Grado Alto en conocimiento sobre RSU; el 52% de los docentes y el 37% de los estudiantes tienen Grado Medio mientras que el 26% de los docentes y el 59% de los estudiantes se encuentran con Grado Bajo.

Se infiere de este resultado que los estudiantes, en elevado porcentaje tienen muy bajo porcentaje de la RSU. Se deduce también que es bajo el porcentaje de docentes que tienen un buen conocimiento sobre RSU. La mayoría de ambos estamentos tienen un *grado medio* de conocimiento teórico sobre responsabilidad social universitaria.

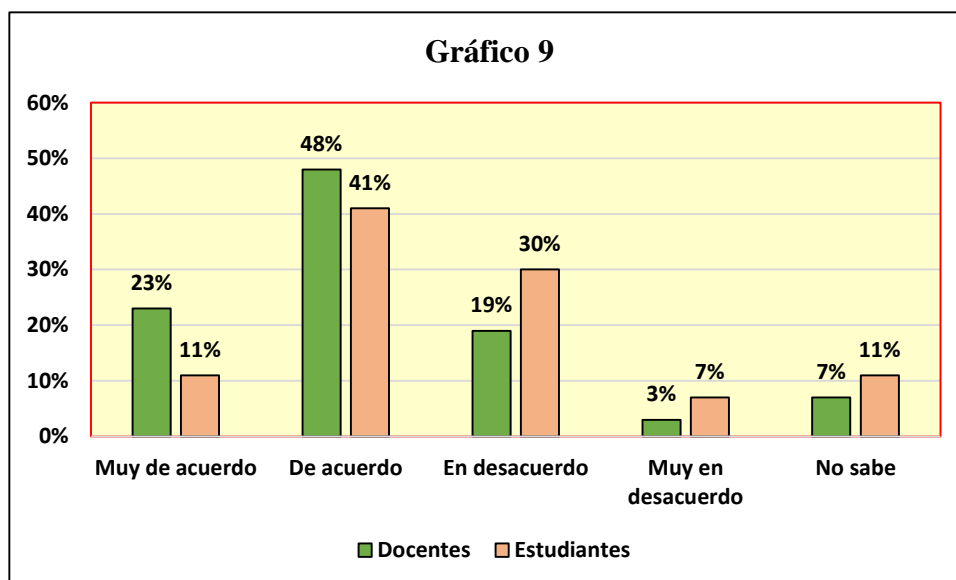
## Resultados del Instrumento 2 (Escala Tipo Likert)

**Práctica de RSU en contexto universitario:** Los 40 ítems se refieren a cómo los docentes y estudiantes perciben estas prácticas en su contexto universitario, específicamente en estas cuatro áreas de gestión.

### A. En la Gestión laboral y ambiental

#### Gráfico 9: Gestión ética y transparente en las administraciones de la institución

Ítem 1: Practica la gestión ética y transparente en todas las administraciones de la institución



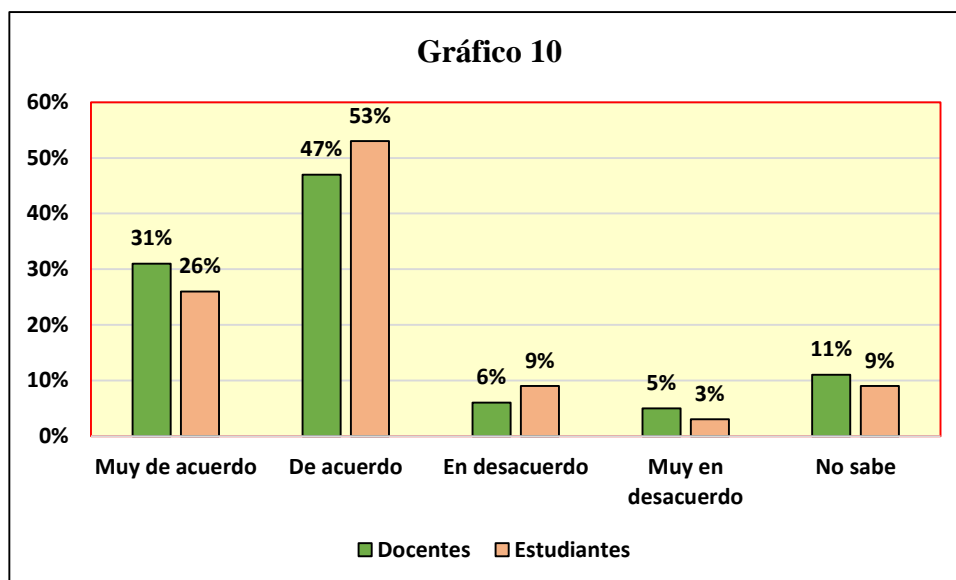
Fuente: elaboración propia

El 23% de los docentes y el 11% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la práctica de gestión es ética y transparente en todas las administraciones de la institución; el 48% de los docentes y el 41% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19 % de los docentes y el 30% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 3% de los docentes y el 7% están *Muy en desacuerdo* y 7% de los docentes y el 11% de los estudiantes admite que *No sabe*.

Se deduce que la mayor cantidad de la muestra de ambos estratos: un total de 71% de docentes y 52% de los estudiantes, están conformes con la gestión que actualmente se practica en las administraciones de las facultades, objeto de estudio.

### Gráfico 10: Sistema de ayuda económica a alumnos de escasos recursos

Ítem 2: Tiene un sistema para ayudar económicamente a los alumnos de escasos recursos



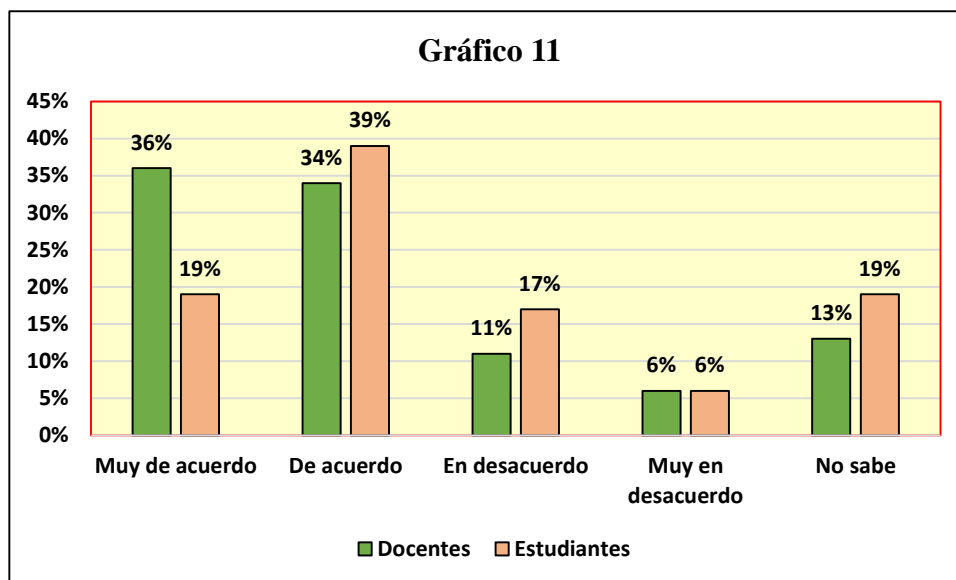
Fuente: elaboración propia

El 31 % de los docentes y el 26% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* con que la institución tiene un sistema de ayuda económica para los alumnos de escasos recursos; el 47% de los docentes y el 53% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 6 % de los docentes y el 9% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% y el 3% están *Muy en desacuerdo* mientras que 1% de los docentes y el 9% de los estudiantes manifiesta que *No sabe*

Los porcentajes de ambos estratos se inclinan hacia la aprobación: un total de 78% de docentes y 79% de estudiantes (con solo una diferencia del 1%). Con esto se concluye que en las facultades, objetos de estudios, la mayor cantidad de docentes y alumnos tienen conocimiento sobre el sistema de ayuda económica, de lo que se infiere que están conformes con dicho procedimiento.

### Gráfico 11: Acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas, etc.)

Ítem 3: Permite el acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas, etc.)



Fuente: elaboración propia

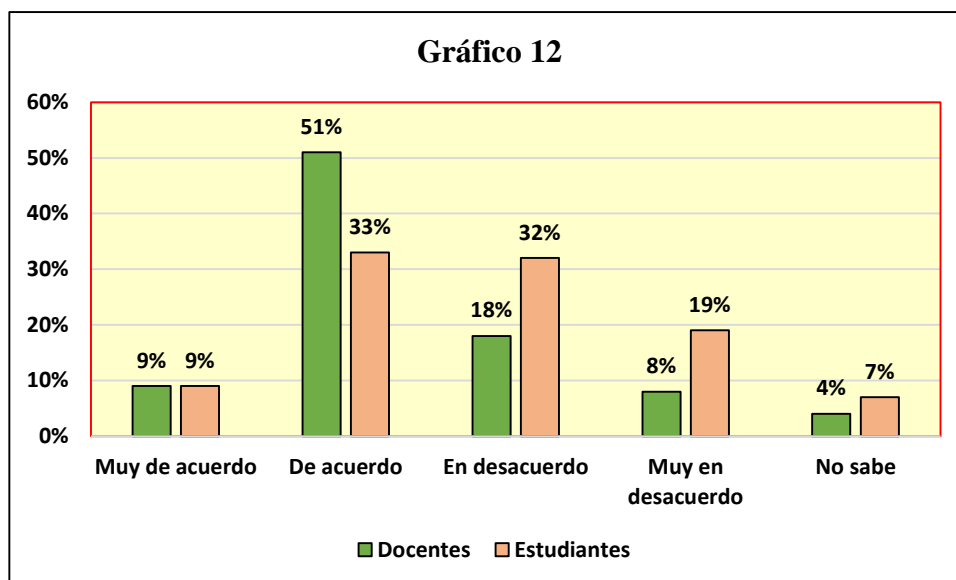
El 36% de los docentes y el 19% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la institución se permite el acceso a personas con características especiales como indígenas o discapacitados; el 34% de los docentes y el 39% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 11% de los docentes y el 17% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 6% de los docentes al igual que el de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, y por último, el 13% de los docentes y el 19% de los estudiantes admite que *No sabe*.

Se infiere que el 70% de los docentes y 58% de los estudiantes perciben que en sus facultades no existe discriminación a grupos especiales, es un buen porcentaje, pero la sumatoria de los que manifiestan lo contrario aunque no sea elevado (Docentes: 17% y Estudiantes: 23%), no perciben la política de educación inclusiva la cual se promociona en la actualidad.



## Gráfico 12: Adecuación de infraestructura y mobiliarios para personas con capacidades diferentes

Ítem 4: Adecua la infraestructura y los mobiliarios para personas con capacidades diferentes



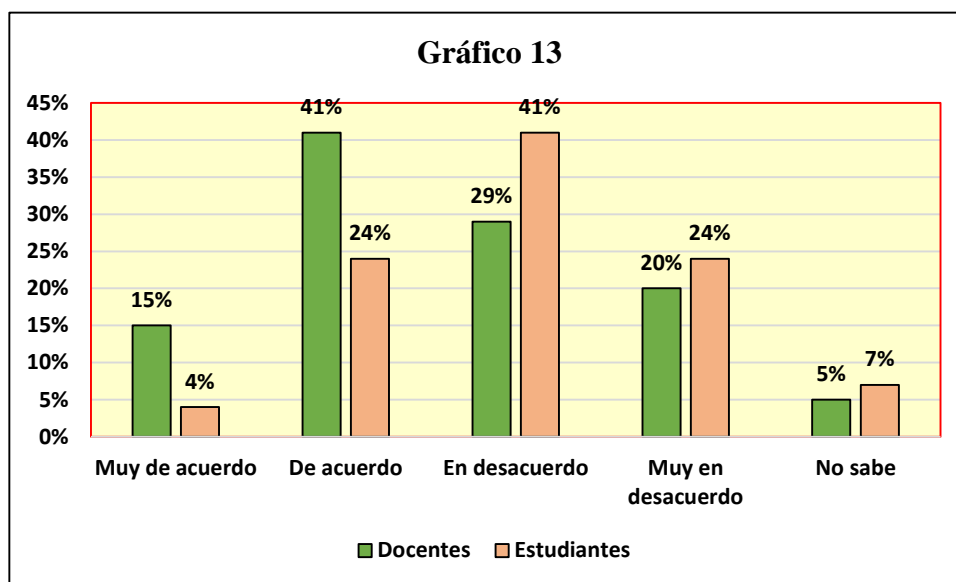
Fuente: elaboración propia

El 19% de los docentes y el 9% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la institución adecua la infraestructura y los mobiliarios para personas con capacidades diferentes el 51% de los docentes y el 33% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 18% de los docentes y el 32% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 8% de los docentes y el 19% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, en tanto que el 4% de los docentes y el 7% de los estudiantes manifiesta que *No sabe* sobre este indicador.

En este caso se observa que un total de 70% de docentes percibe que la infraestructura y los mobiliarios se adecuan para personas con capacidades diferentes, sin embargo, un total de 51% manifiesta que no. Se concluye que estas respuestas dependen de la realidad que viven docentes y alumnos. Para éstos, aún deben adaptarse mayor cantidad de mobiliarios e infraestructura.

### Gráfico 13: Actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos

Ítem 5: Desarrolla actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos



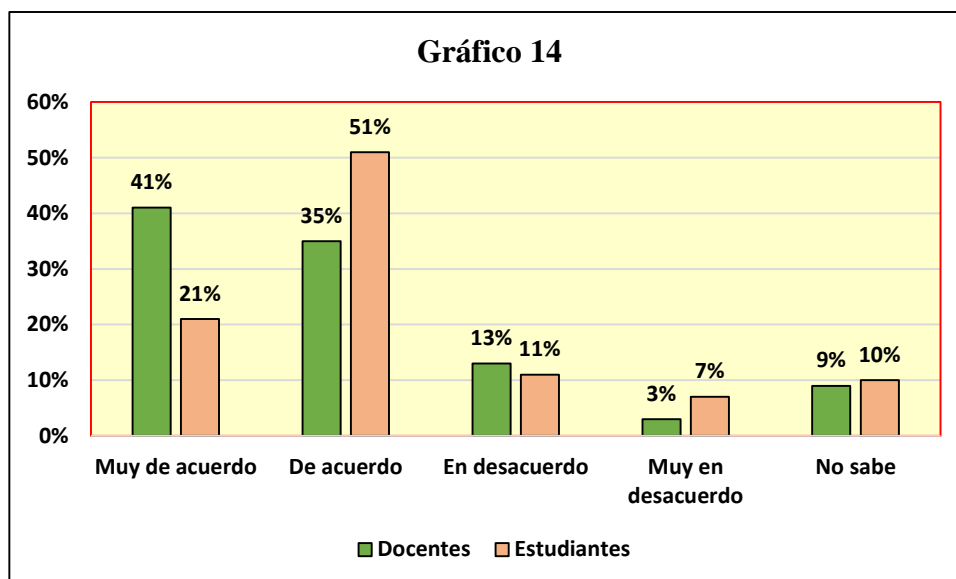
Fuente: elaboración propia

El 15 % de los docentes y el 4% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que en la UNA se realizan actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos. el 41% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 29% de los docentes y el 41% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 20% de los docentes y el 24% están *Muy en desacuerdo* y, por último, el 5% de los docentes y el 7% de los estudiantes *No sabe*.

Con la sumatoria de porcentajes, se llega a la conclusión de que el 56% de los docentes demuestra conformidad; en cambio, el 65% de los estudiantes niega que haya actividades de integración entre docentes, alumnos y funcionarios administrativos. El porcentaje elevado de los alumnos es mayor que el de los docentes: existe una diferencia a favor de ellos en un 9%.

### Gráfico 14: Buenos tratos laborales sin discriminación de género, sexo, raza, clase social y otros

Ítem 6: Practica buenos tratos laborales sin discriminación de género, sexo, raza, clase social y otros.



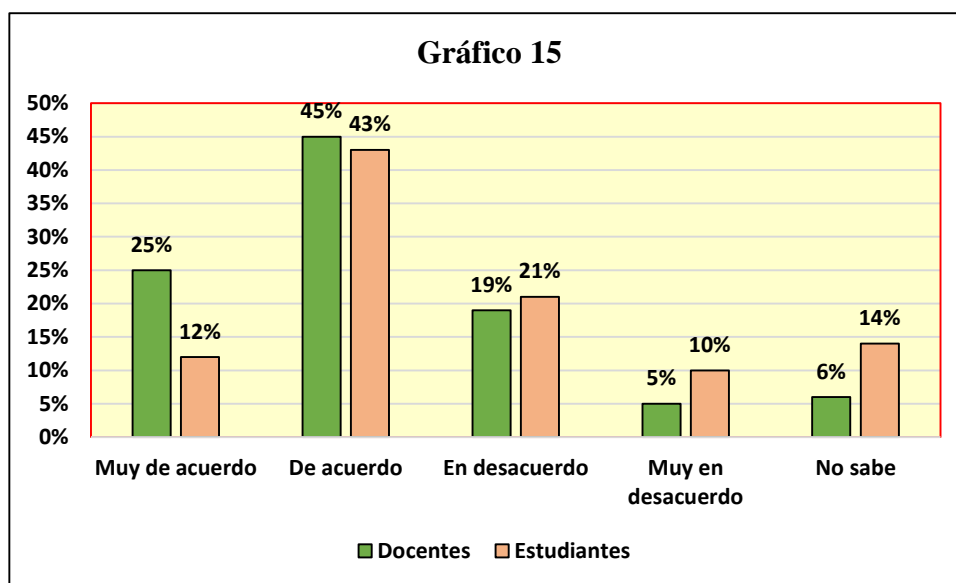
Fuente: elaboración propia

El 41% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que existe buenos tratos laborales sin discriminación de género, sexo, raza, clase social y otros; el 35% de los docentes y el 51% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 13% de los docentes y el 11% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 3% de los docentes y el 7% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* mientras que el 9% de los docentes y el 10% de los estudiantes *No saben*.

Se evidencia que ambos estratos tienen un alto porcentaje de aprobación en este indicador. La sumatoria de las respuestas se inclina hacia la izquierda y queda de la siguiente manera: 76% de los docentes y 56% de los estudiantes perciben la práctica de buenos tratos.

### Gráfico 15: Comunicación interna con fomento de valores positivos a favor del desarrollo humano sostenible

Ítem 7: Practica una comunicación interna que posibilita el fomento de valores positivos a favor del desarrollo humano sostenible.



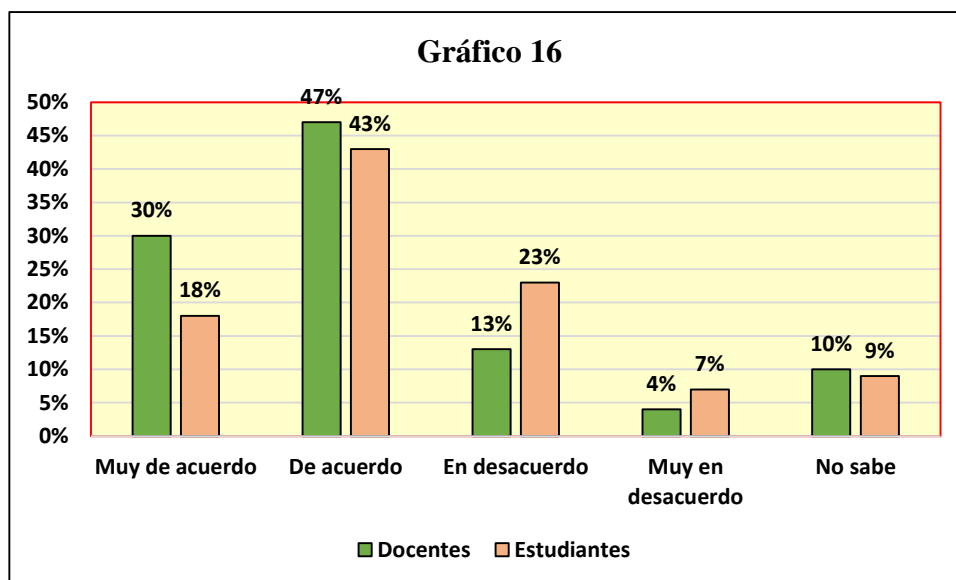
Fuente: elaboración propia

El 25 % de los docentes y el 45% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* que se practica una comunicación interna con miras al desarrollo humano sostenible; el 45% de los docentes y el 43% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% de los docentes y el 10% están *Muy en desacuerdo*, en tanto que, el 6% de los docentes y el 14% de los estudiantes manifiesta que *No saben*.

Se concluye que el 70% de los docentes y el 55% de los estudiantes consideran que existe la práctica de valores positivos aunque aún es notable el porcentaje de ambos estratos, de los que no aprueban este ítem: 24% de docentes y 31% de estudiantes.

## Gráfico 16: Respeto por las diferencias de ideologías políticas

Ítem 8: Respeta las diferencias de ideologías políticas



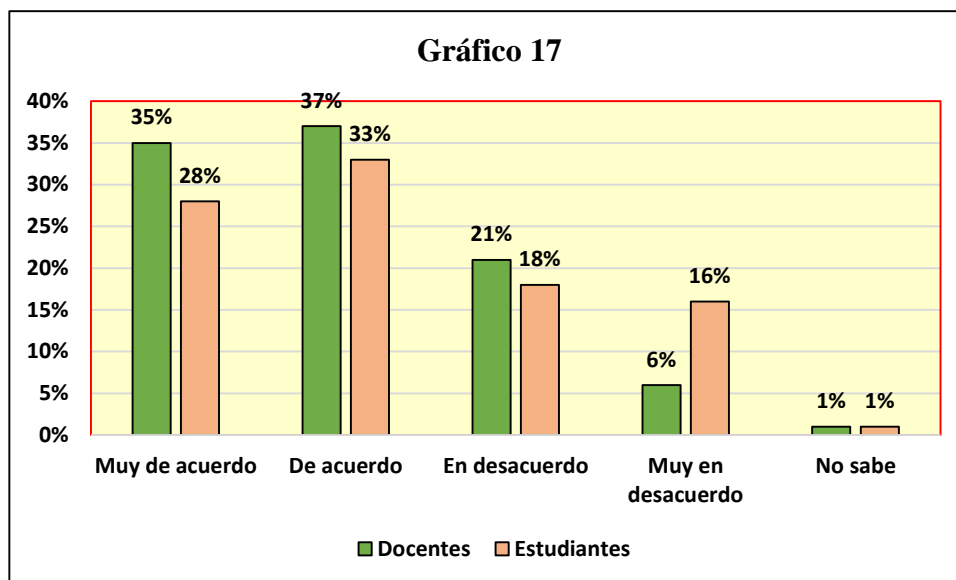
Fuente: elaboración propia

El 30% de los docentes y el 18% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se respetan las diferencias de ideologías políticas; el 47% de los docentes y el 43% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 13% de los docentes y el 23% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 4% de los docentes y el 7% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* y, finalmente, el 10% de los docentes y el 9% de los estudiantes afirma que *No saben*.

Las respuestas de este indicador son muy alentadoras puesto que un total de 77% de docentes así como un 61% de estudiantes consideran que si se respetan las líneas políticas en el ámbito universitario. Los docentes tienen una visión mayoritariamente positiva. Por otra parte, existe un 30% de estudiantes que manifiestan lo contrario; es decir, creen que no se respetan las ideologías políticas.

### Gráfico 17: Disposición de basureros diferenciados según tipo de materiales

Ítem 9: Dispone de basureros diferenciados según tipo de material (papel, plástico, orgánico, vidrio u otro)



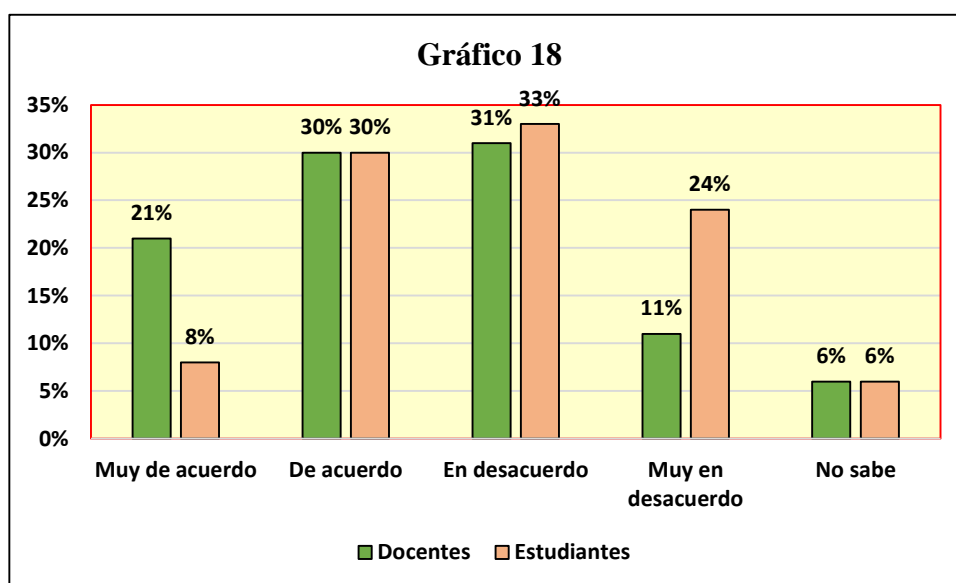
Fuente: elaboración propia

El 35% de los docentes y el 28% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la institución dispone de basureros diferenciados; el 37% de los docentes a igual que los estudiantes (33%) están *De acuerdo*; el 21% de los docentes y el 18% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 6% de los docentes y el 16% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* y, por último, el 1% de los docentes así como el 1% de los estudiantes *No sabe*.

La mayor cantidad de ambos estratos: 72% de los docentes y 65% de los estudiantes responden que se usan basureros diferenciados según tipo de material (papel, plástico, orgánico, vidrio u otro) aunque a otra cantidad importante aún no se convence de esta práctica: 24% de docentes y 34% de estudiantes.

### Gráfico 18: Contribución al medio ambiente (papel cero) a través del sistema de comunicación por internet

Ítem 10: Prioriza el sistema de comunicación por internet para contribuir al medio ambiente: papel cero.



Fuente: elaboración propia

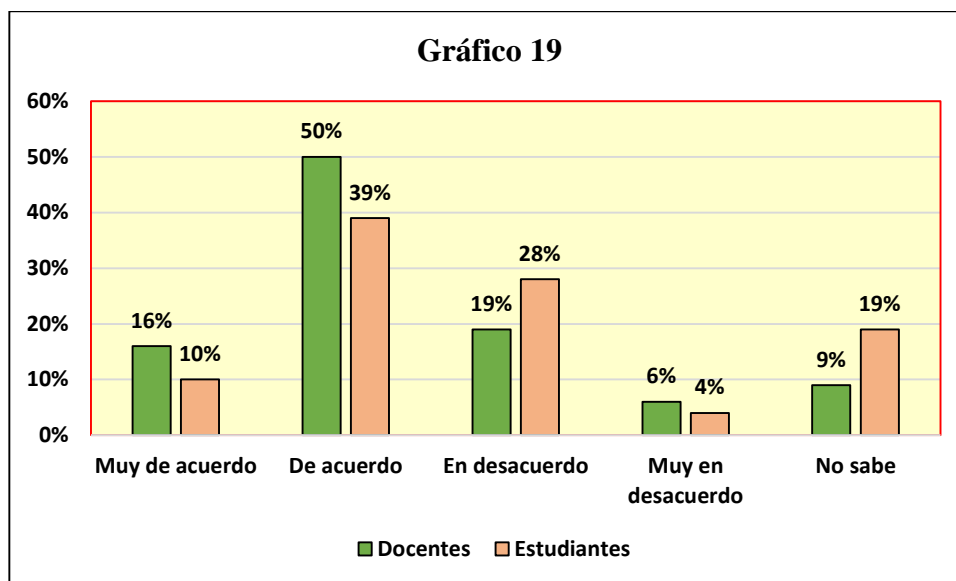
El 21% de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se prioriza el uso de internet para disminuir el uso de papel; el 30 % de los docentes así como los estudiantes (30%) están *De acuerdo*; el 31 % de los docentes y el 33% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 11% de los docentes y el 24% están *Muy en desacuerdo* mientras que el 6% de los docentes y el de los estudiantes (6%) manifiesta que *No sabe*.

De estos resultados se infiere que no existe coincidencia en la visión de los estratos: 51% de los docentes creen que sí se contribuye con el medio ambiente, evitando el uso de papel; en cambio, 57% de los estudiantes consideran que No. Es probable que los alumnos utilicen gran cantidad de materiales fotocopiados; por lo cual, tienen otra visión de la realidad.

## B. En la Formación Académica

**Gráfico 19: Afán de la formación para la empleabilidad**

Ítem 11: Prioriza la formación al afán de empleabilidad



Fuente: elaboración propia

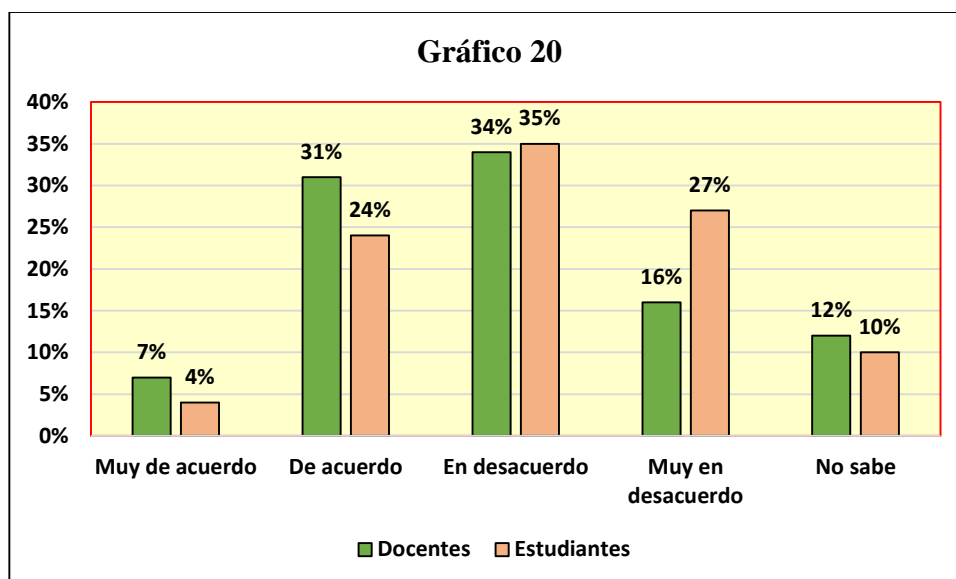
El 16% de los docentes y el 10% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la formación profesional prioriza el afán de empleabilidad; el 50% de los docentes y el 39% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19% de los docentes y el 28% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 6% de los docentes y el 4% están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 9% de los docentes y el 19% de los estudiantes *No sabe*.

Se infiere que la mayor cantidad de ambos estratos, 66% de los docentes y 49% de los estudiantes, afirman que reciben formación académica con miras a su inserción laboral lo cual es importante, pero sin descuidar su formación ética y ciudadana; es decir, deben desarrollar capacidades profesionales y ciudadanas para ser socialmente responsables.



## Gráfico 20: Instrucción sobre política y principios de Responsabilidad Social Universitaria

Ítem 12: Instruye a sus estudiantes sobre política y principios de Responsabilidad Social Universitaria



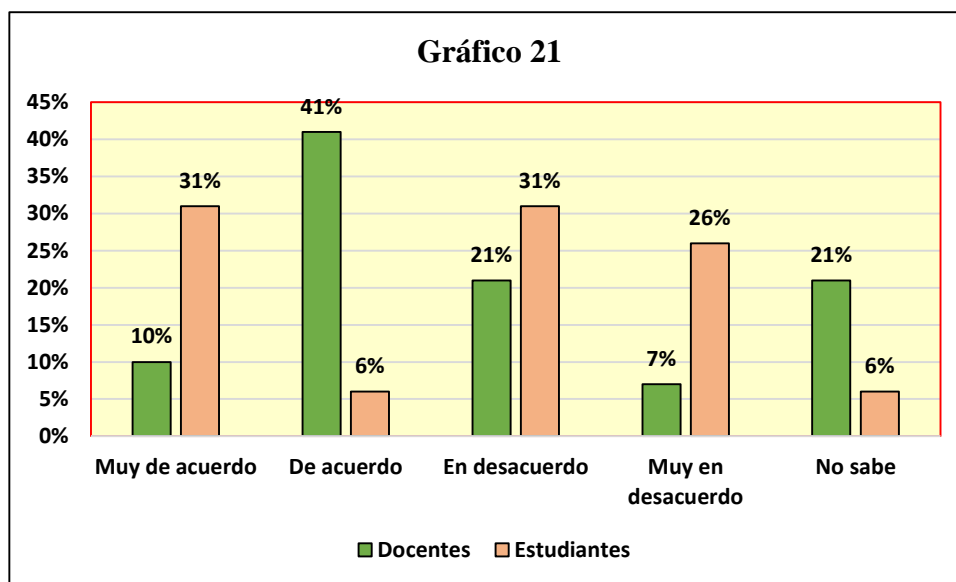
Fuente: elaboración propia

El 7% de los docentes y el 4% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* que la institución instruye sobre política y principios de Responsabilidad Social Universitaria; el 31% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 34% de los docentes y el 35% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 16% de los docentes y el 27% están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 12% de los docentes y el 10% de los estudiantes manifiesta que *No saben*.

Se llega a la siguiente inferencia: la mayor cantidad de porcentaje de ambos estratos se inclina hacia la derecha: 50% de los docentes y 62% de los estudiantes consideran que en sus facultades no hay instrucción sobre el mencionado indicador, por lo tanto, conviene reflexionar sobre la necesidad de concretar esta comunicación a los docentes y alumnos de las facultades de la UNA.

## Gráfico 21: Fomento de fragmentación de saberes

Ítem 13: Fomenta la fragmentación de saberes



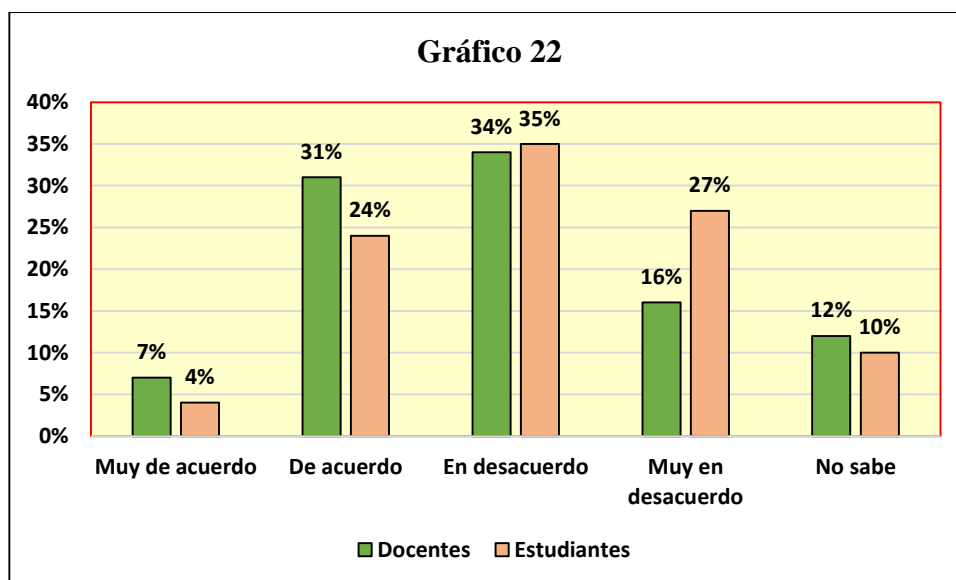
Fuente: elaboración propia

El 10% de los docentes y el 31% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* sobre el fomento de la fragmentación de saberes; el 41% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 21% de los docentes y el 31% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 7% de los docentes y el 26% están *Muy en desacuerdo*, por último, el 21% de los docentes y el 6% de los estudiantes *No saben*.

El análisis de estos apunta hacia la confrontación de percepciones: un total de 51% de docentes manifiesta que sí se fomenta la fragmentación de saberes; en cambio, el 57% de los estudiantes responde lo contrario. Considerando que los valores de estas respuestas tienen mayor peso en los que creen que no se fomenta la fragmentación de saberes, los estudiantes atinaron notablemente. Esto significa que ellos reciben varios tipos de enseñanza para no ser simplemente una “persona entrenada” sino una “persona educada”.

## Gráfico 22: Mallas curriculares socialmente consensuadas

Ítem 14: Presenta mallas curriculares socialmente consensuadas



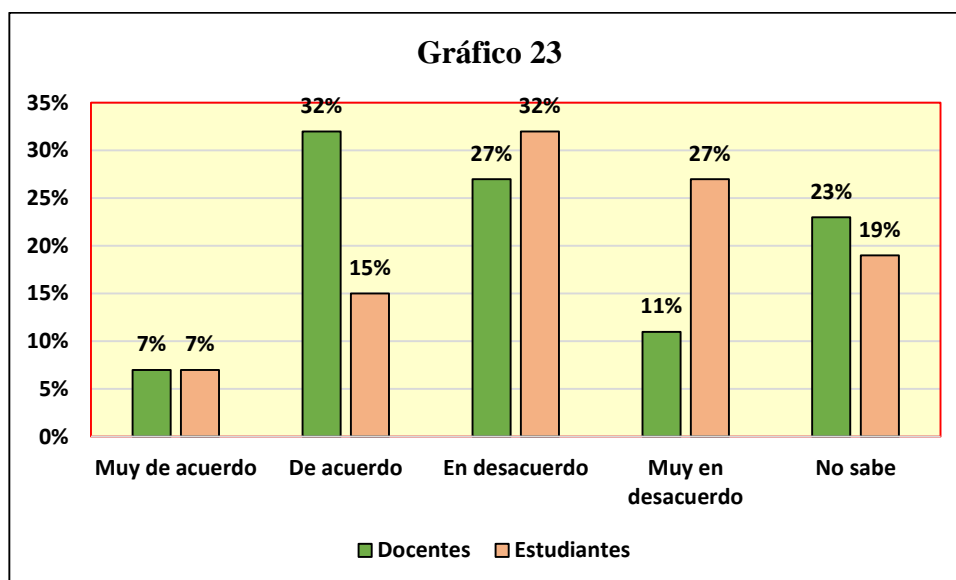
Fuente: elaboración propia

El 7% de los docentes y el 4% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se presentan mallas curriculares socialmente consensuadas; el 31% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 34% de los docentes y el 35% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 16% de los docentes y el 27% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 12% de los docentes y el 10% de los estudiantes señalan *No sabe*.

Llama la atención los porcentajes de ambos estratos porque la sumatoria apunta a que las mayorías no están de acuerdo: 50% de los docentes y 62% de los estudiantes. De esto, se infiere que se debe acrecentar el trabajo en equipo para desarrollar mallas curriculares con la participación de la mayor cantidad de docentes, técnicos, investigadores y estudiantes para consensuar de acuerdo a las exigencias de la realidad.

### Gráfico 23: Inclusión de Responsabilidad Social Universitaria como Disciplina o contenido

Ítem 15: Incluye Responsabilidad Social Universitaria como disciplina o contenido.



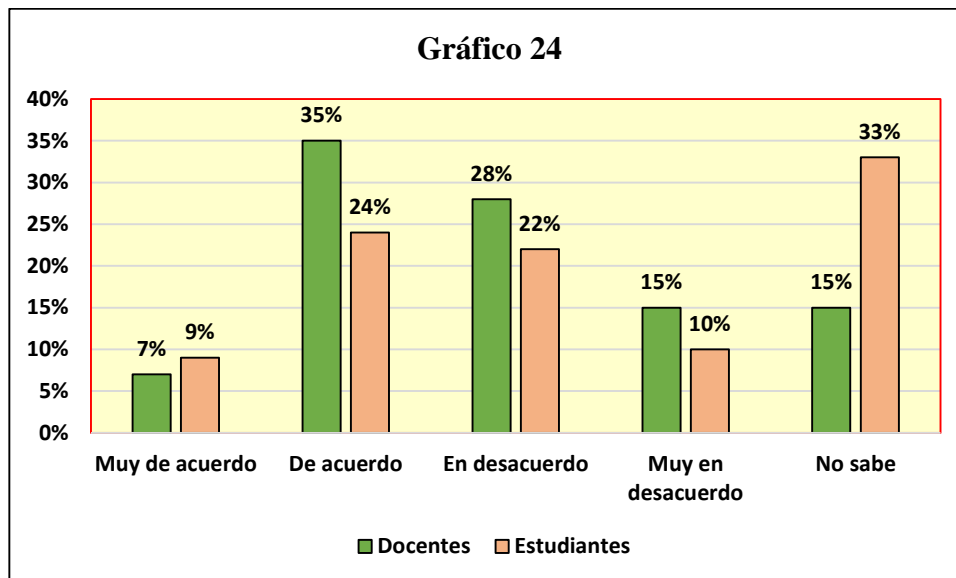
Fuente: elaboración propia

Tanto 7% de los docentes a igual que el de los estudiantes están *Muy de acuerdo*; en que existe inclusión de Responsabilidad Social Universitaria como disciplina o contenido en las carreras; el 32% de los docentes y el 15% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 27% de los docentes y el 32% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 11% de los docentes y el 27% están *Muy en desacuerdo* y, por último, el 23% de los docentes y el 19% de los estudiantes admite que *No sabe*.

Del presente gráfico se infiere que el 39% de los docentes menciona que sí se tiene Responsabilidad Social Universitaria ya sea como disciplina o contenido en alguna materia; sin embargo, el 59% de los estudiantes manifiesta que no. También es importante destacar que los porcentajes de ambos estratos que *No sabe* son elevados.

## Gráfico 24: Énfasis a la hiperespecialización

Ítem 16: Da énfasis a la hiperespecialización



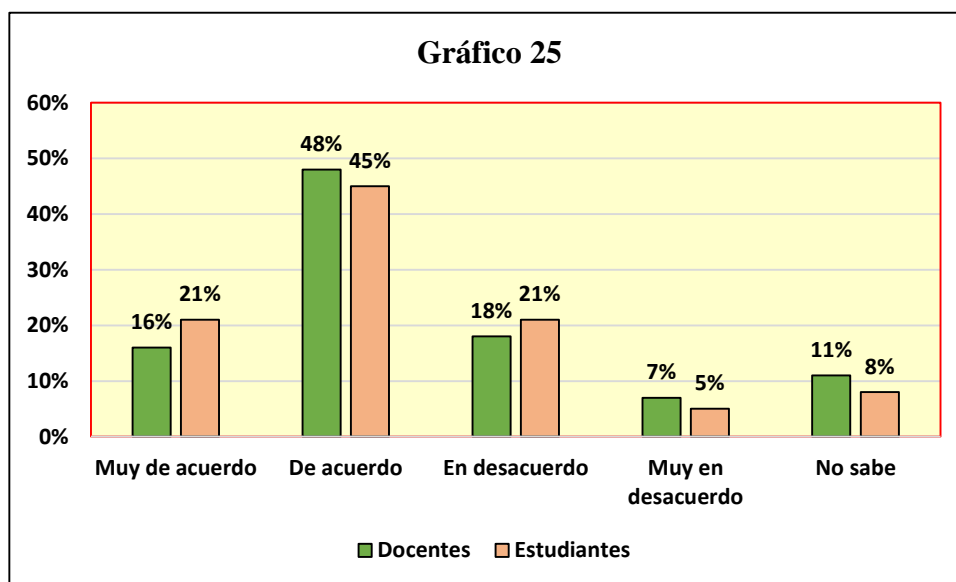
**Fuente:** elaboración propia

El 7 % de los docentes y el 9% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se da énfasis en la hiperespecialización el 35% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 28% de los docentes y el 22% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% de los docentes y el 10% están *Muy en desacuerdo* mientras que el 15% de los docentes y el 33% de los estudiantes *No sabe*.

En este caso, es notable la poca diferencia que existe entre las respuestas de cada estrato: 42% de los docentes manifiestan que sí mientras que 43% dicen que no; 33 de los docentes consideran que sí y 32% manifiestan que no. En cada caso solo tiene 1% de diferencia. Esto significa que aún se practica bastante la inteligencia ciega; es decir, se apunta hacia los conocimientos específicos; sin embargo, debe apuntar hacia un pensamiento complejo porque se vive en un mundo global que interconecta ideas y fenómenos, sucesos y procesos con contextos diferentes.

## Gráfico 25: Implementación del método de Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Ítem 17: Implementa el método de Aprendizaje basado en resolución de problemas



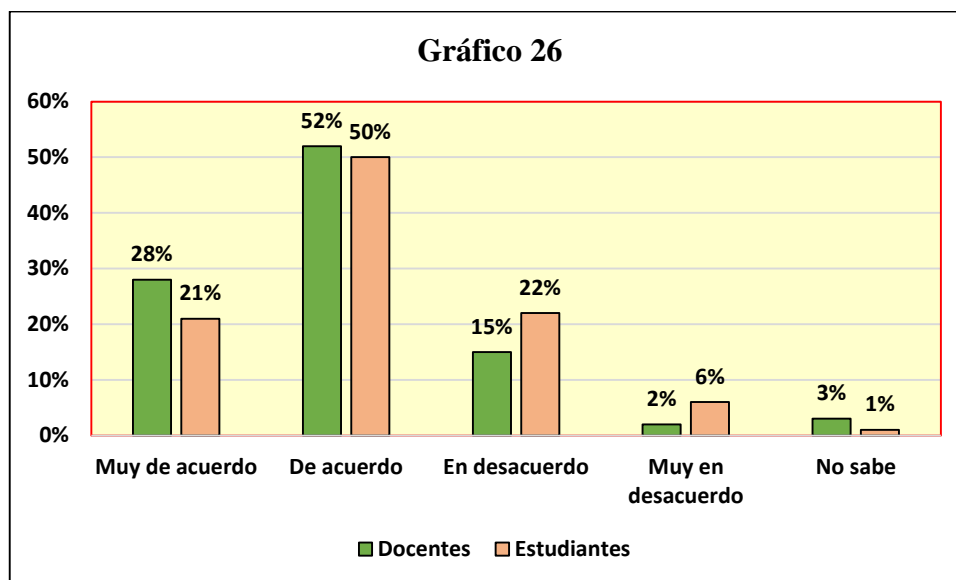
Fuente: elaboración propia

El 16% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en se implementa el método de Aprendizaje basado en la resolución de problemas; el 48% de los docentes y el 45% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 18% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 7% de los docentes y el 5% están *Muy en desacuerdo*, en tanto que el 11% de los docentes y el 8% de los estudiantes admite que *No sabe*.

Este resultado es muy importante puesto que ambos estratos consideran que se implementa el método de aprender resolviendo problemas: 74% de los docentes y 66% de los estudiantes, lo que significa que en distintas facultades de la UNA se implementa el aprendizaje significativo.

## Gráfico 26: Promoción de la participación activa en clases

Ítem 18: Promueve la participación activa en clases



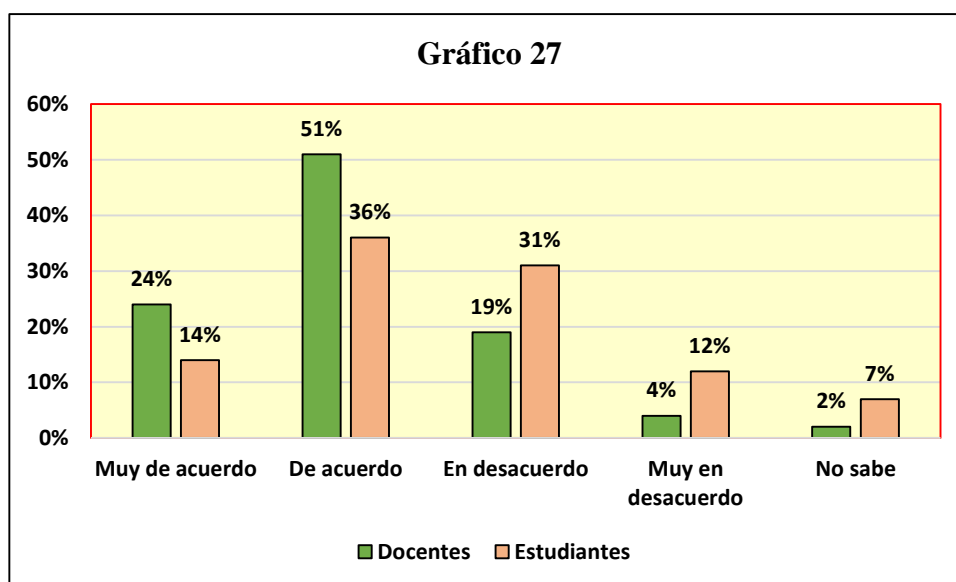
**Fuente:** elaboración propia

El 28% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* si se promueve la participación activa en clases; el 52% de los docentes y el 50% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 15% de los docentes y el 22% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 2% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* mientras que el 3% de los docentes y el 1% de los estudiantes admiten que *No saben*.

Ambos estratos tienen elevados porcentajes a favor de que se promueve la participación activa en clases: un total de 80% de los docentes y 71% de los estudiantes. Esto es muy importante porque se tiene en cuenta el protagonismo de los alumnos: sus conocimientos previos y la posibilidad de construir su propio aprendizaje. En porcentajes menores (17% de docentes y 28% de estudiantes) aún perciben las clases magistrales en las aulas.

## Gráfico 27: Fomento de la cultura

Ítem 19: Practica programas de fomento cultural



**Fuente:** elaboración propia

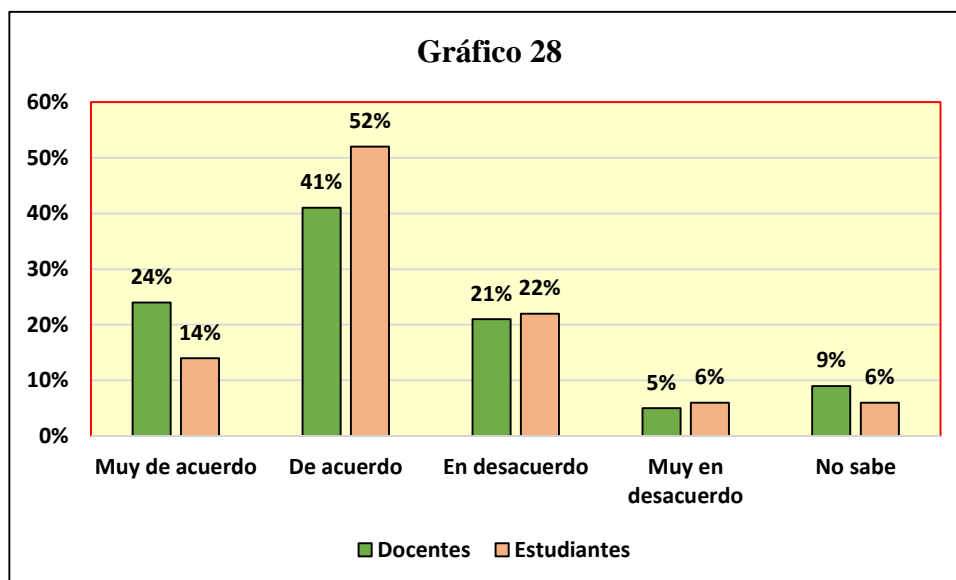
El 24% de los docentes y el 14% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* que en la institución se fomenta la cultura el 51% de los docentes y el 36% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19% de los docentes y el 31% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 4% de los docentes y el 12% están *Muy en desacuerdo* mientras que el 2% de los docentes y el 7% de los estudiantes *No saben*.

Existe una mayor aprobación con los que aprueban: 75% de los docentes y 50% de los estudiantes. De esto se deduce que en las facultades donde se realiza la investigación se desarrollan programas culturales a fin de preservar la tradición y valorar los talentos artísticos de docentes y alumnos. Por otro lado, no se puede obviar el porcentaje de estudiantes que manifiesta lo contrario: 43%. Esto resta un poco de crédito, por lo cual, se presume que son pocas las actividades realizadas en el marco del fomento de la cultura.



## Gráfico 28: Consideración del contexto local y regional para el desarrollo de clases

Ítem 20: Tiene en cuenta el contexto local y regional para el desarrollo de clases



**Fuente:** elaboración propia

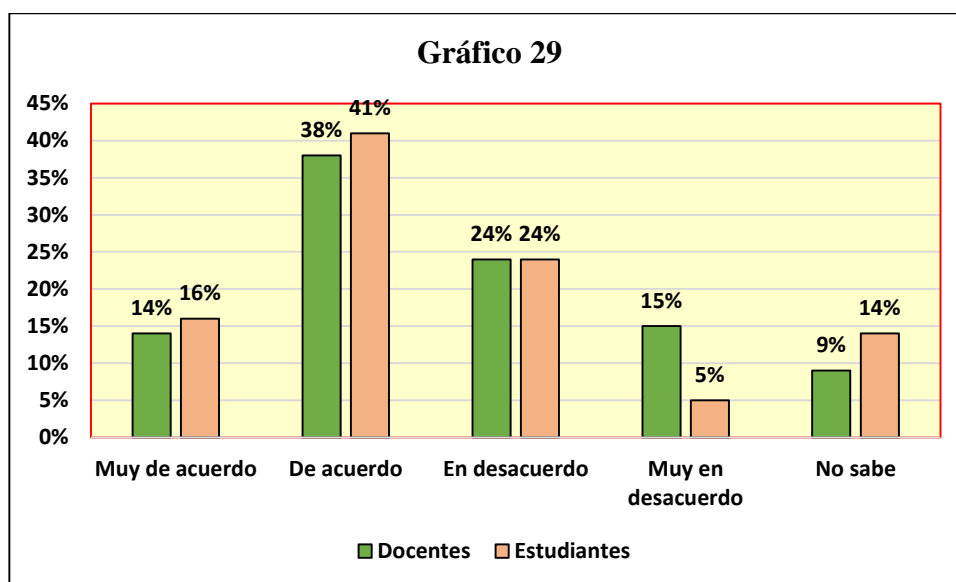
El 24% de los docentes y el 14% de los estudiantes están *Muy de acuerdo*; se considera o no el contexto local y regional para el desarrollo de clases; el 41% de los docentes y el 52% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 21% de los docentes y el 22% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, y luego, el 9% de los docentes y el 6% de los estudiantes admite que *No sabe*.

Aquí se evidencia una coincidencia casi absoluta: 65% de los docentes y 66% de los estudiantes mencionan que para el desarrollo de clases, frecuentemente, se consideran los contextos local y regional a fin de situarse en el presente y así comprender significativamente los contenidos de enseñanza.

## C. En la Investigación

**Gráfico 29: Desarrollo de asignaturas en forma independiente una de otras**

Ítem 21: Desarrolla asignaturas en forma independiente de una de otras



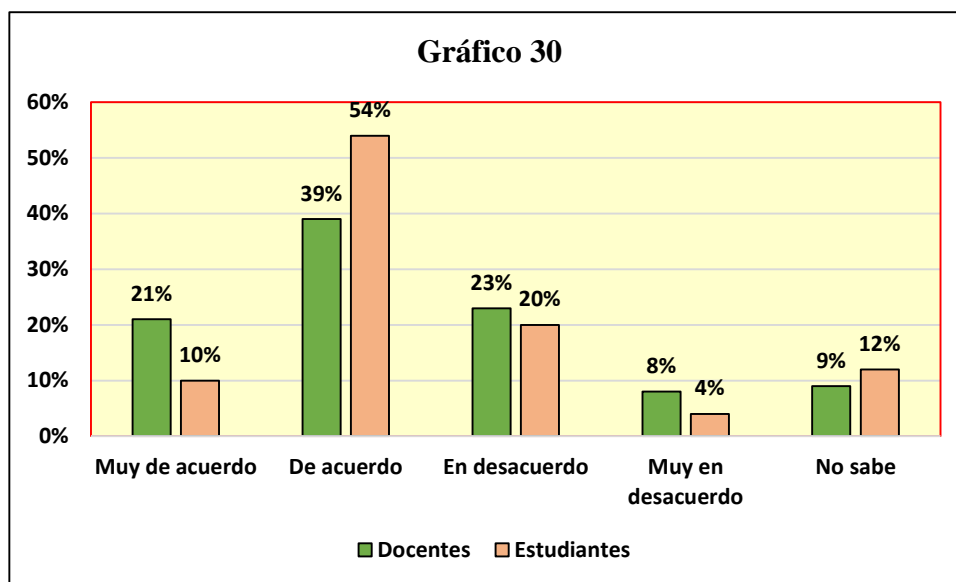
**Fuente:** elaboración propia

El 14% de los docentes y el 16% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se desarrollan asignaturas en forma independiente de una de otras; el 38% de los docentes y el 41% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 24% de cada estrato está *En desacuerdo*; el 15% de los docentes y el 5% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 9% de los docentes y el 14% de los estudiantes admiten que *No saben*.

Se observa que las columnas con mayor cantidad de porcentaje se encuentran a la izquierda: un total de 52% de docentes y 57% de estudiantes mencionan que las disciplinas se desarrollan en forma independiente una de otras; es decir, cada materia con un profesor, pero debe existir relacionamiento con otras materias de tal manera que se analicen los contenidos desde distintas perspectivas y se tenga una visión global sobre lo aprendido.

### Gráfico 30: Promoción de las asignaturas de carácter interdisciplinario

Ítem 22: Promueve las asignaturas de carácter interdisciplinario



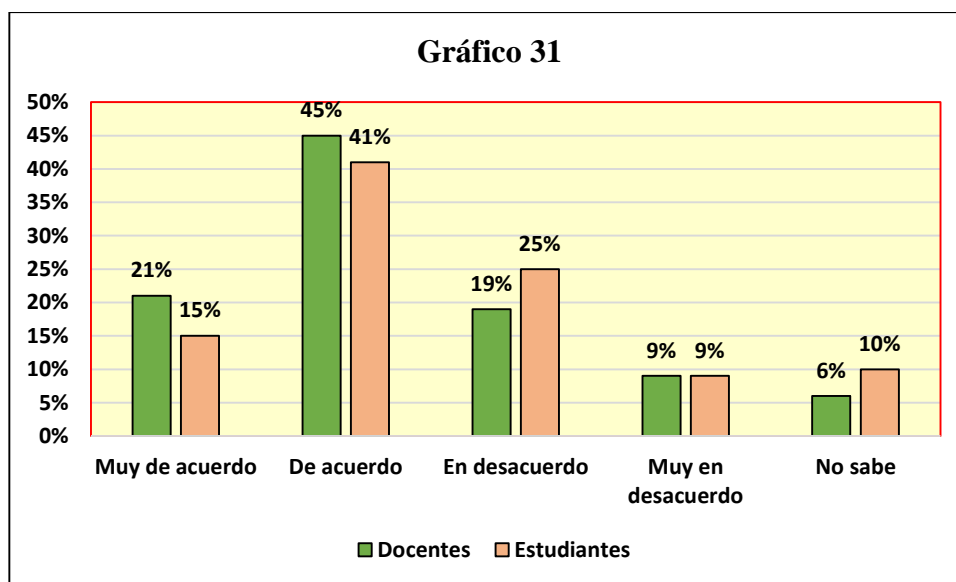
Fuente: elaboración propia

El 21% de los docentes y el 10% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se promueven las asignaturas de carácter interdisciplinario; el 39% de los docentes y el 54% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 23% de los docentes y el 20% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 8% de los docentes y el 4% están *Muy en desacuerdo* y, finalmente, 9% de los docentes y el 12% de los estudiantes *No saben*.

Aquí se evidencia importantes resultados a favor de los que aprueban: un total de 60% de los docentes y 64% de los estudiantes, lo que conlleva a la afirmación de que en estas facultades se promueve la interdisciplinariedad. Esto es imprescindible para las investigaciones científicas de gran impacto. Asimismo, comparando con el resultado anterior, se puede agregar que existen materias interdisciplinarias y otras no.

### Gráfico 31: Difusión de proyectos de investigación interdisciplinaria en eventos académicos

Ítem 23: Difunde los proyectos de investigación interdisciplinaria en eventos académicos



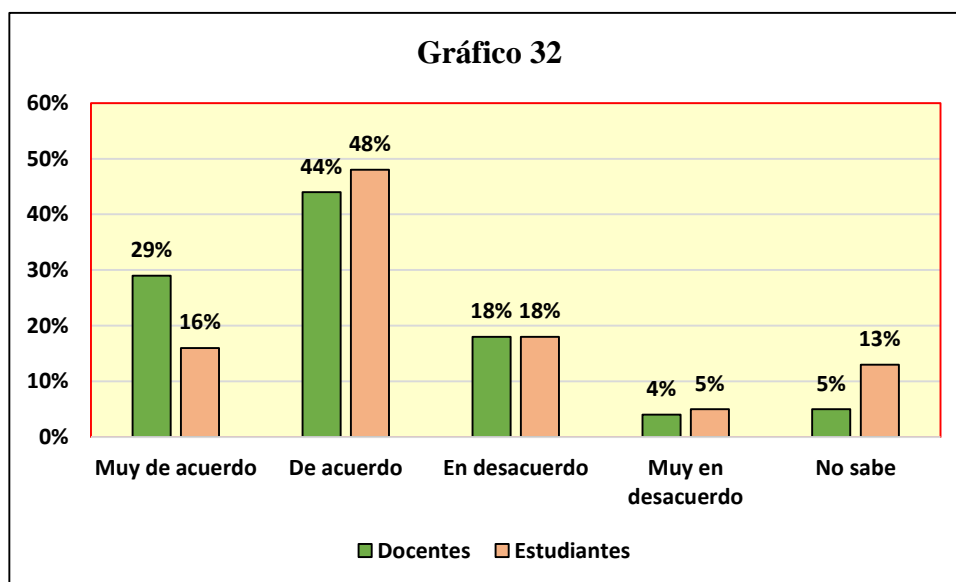
Fuente: elaboración propia

El 21% de los docentes y el 15% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se difunden los proyectos de investigación interdisciplinaria en eventos académicos; el 45% de los docentes y el 41% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19% de los docentes y el 25% de los estudiantes están *En desacuerdo*; tanto el 9% de los docentes al igual que los estudiantes están *Muy en desacuerdo* y, por último, el 6% de los docentes y el 10% de los estudiantes manifiestan: *No sabe*

De estos resultados, 66% de los docentes y 56% de los estudiantes, se infiere que las autoridades académicas se interesan por promover las investigaciones; por ello difunden los proyectos en los eventos académicos. Las difusiones realizadas y compartidas públicamente contribuyen a potenciar investigadores que pueden aportar al desarrollo del país.

### Gráfico 32: Alianzas y sinergias con actores externos para la realización de investigación

Ítem 24: Establece alianzas y sinergias con otros actores, (gobierno, empresas, municipios, comunidades) para la realización de investigación.



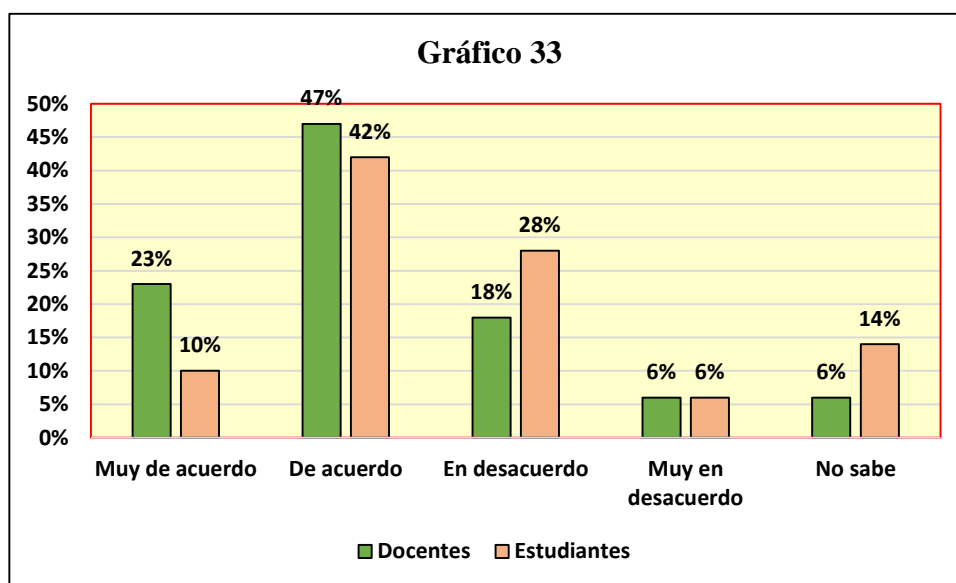
Fuente: elaboración propia

El 29 % de los docentes y el 16% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la institución establece alianzas y sinergias con actores externos para la realización de investigación; el 44% de los docentes y el 48% de los estudiantes están *De acuerdo*; tanto el 18% de los docentes como el de los estudiantes (18%) de los estudiantes están *En desacuerdo*; luego el 4% de los docentes y el 5% están *Muy en desacuerdo* y, finalmente, el 5% de los docentes y el 3% de los estudiantes manifiesta que *No saben*.

Estos resultados son gratificantes: un total de 73% de los docentes y de 64% de los estudiantes mencionan que existen vinculaciones con actores externos y que éstos apoyan las investigaciones. Las alianzas y las sinergias entre la universidad y otras instituciones, empresas, municipios o comunidades contribuyen de manera significativa al desarrollo social.

### Gráfico 33: Promoción de la investigación aplicada para la búsqueda de respuestas sociales

Ítem 25: Promueve la investigación aplicada para la búsqueda de respuestas sociales a la comunidad.



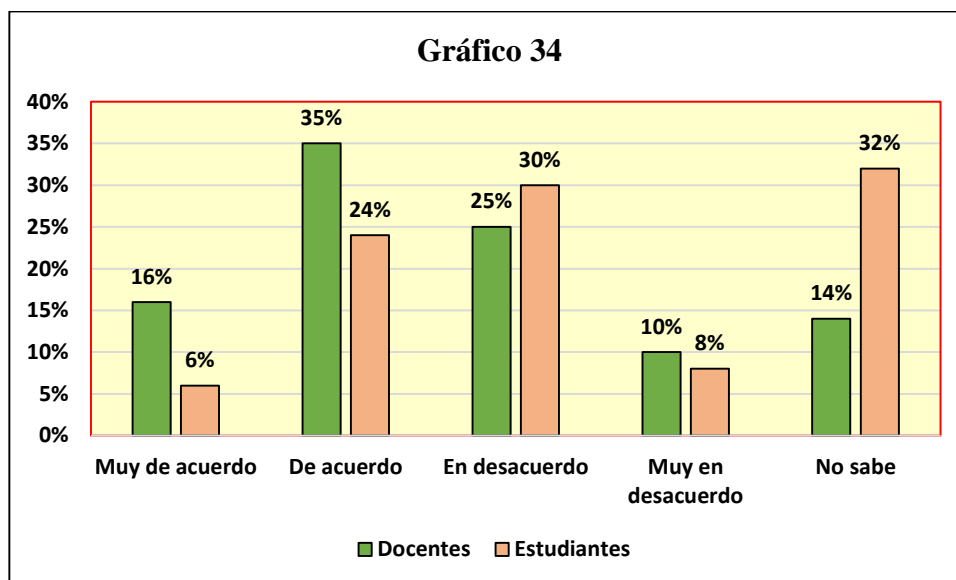
Fuente: elaboración propia

El 23% de los docentes y el 10% de los estudiantes están *Muy de acuerdo*; se promueve la investigación aplicada para la búsqueda de respuestas sociales; el 47% de los docentes y el 42% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 18% de los docentes y el 28% de los estudiantes están *En desacuerdo*; luego el 6% de docentes y 6% de estudiantes están *Muy en desacuerdo* y, por último, 6% de los docentes y 14% de los estudiantes *No saben*.

Se deduce que un total de 70% de los docentes y de 52% de los estudiantes consideran que sí se realizan investigaciones aplicadas, por lo tanto, se contribuye al desarrollo porque se dan respuestas a problemáticas de distintos ámbitos. Cada facultad contribuye desde sus áreas de conocimiento a dar propuestas y acciones para una mejor calidad de vida.

### Gráfico 34: Realización de investigaciones aplicadas a comunidades carentiadas

Ítem 26: Realiza investigaciones aplicadas a comunidades carentiadas



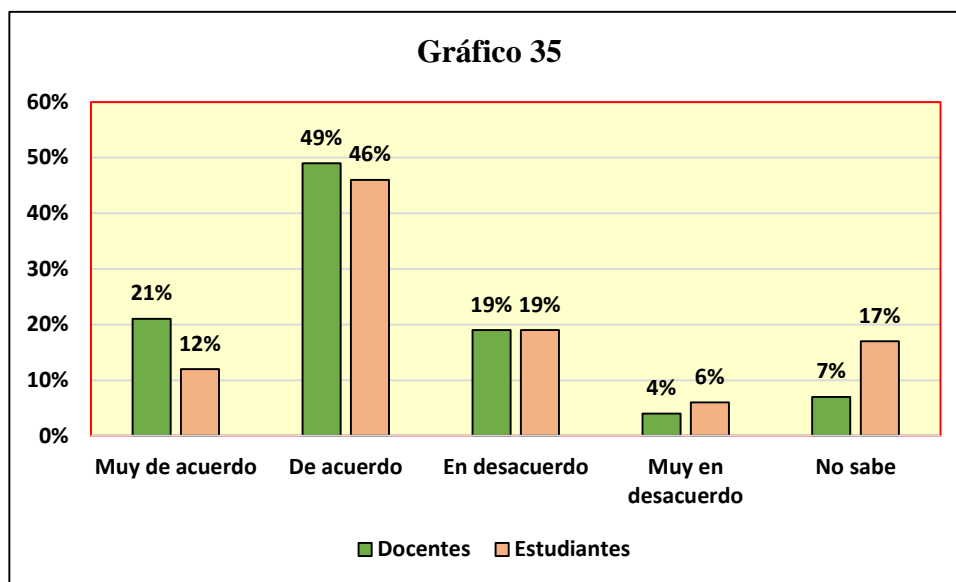
Fuente: elaboración propia

El 16% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se realizan investigaciones aplicadas a comunidades carentiadas; el 35% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 25% de los docentes y el 30% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 10% de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, luego, el 14% de los docentes y el 32% de los estudiantes responden que *No saben*.

Se observa una confrontación de resultados puesto que el 51% de docentes consideran que sí se realizan investigaciones aplicadas a comunidades carentiadas, en cambio, un total de 38% de los estudiantes menciona que no se realiza este tipo de investigación. Si se considera que el 51% de los docentes reconocen estas investigaciones y el 32% de los estudiantes No sabe, se considera válida las respuestas de los docentes.

### Gráfico 35: Difusión de resultados de investigaciones a través de artículos científicos, en revistas digitales

Ítem 27: Difunde los resultados de investigaciones a través de artículos científicos, en revistas digitales



Fuente: elaboración propia

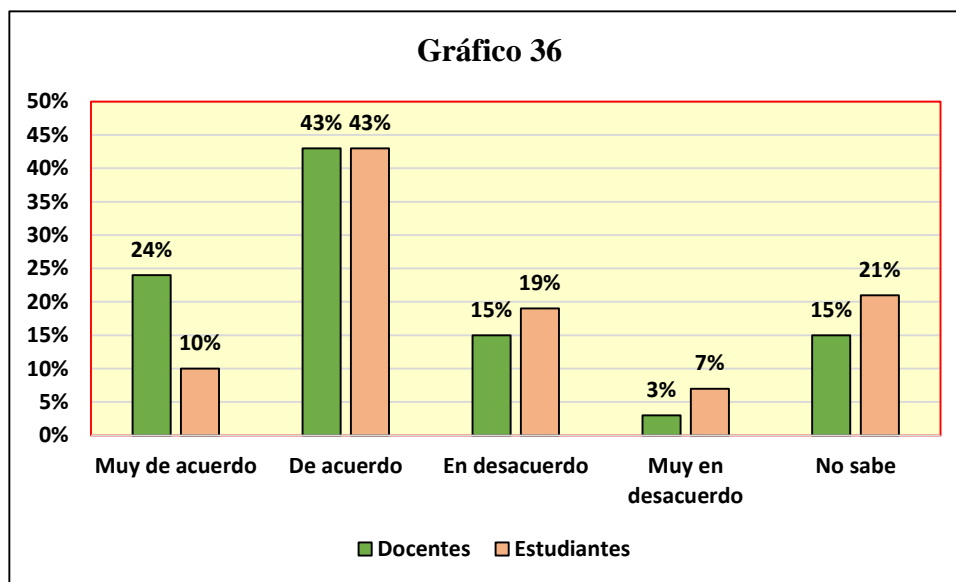
El 21% de los docentes y el 12% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se difunden los resultados de investigaciones en revistas digitales; el 49% de los docentes y el 46% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 19% de cada estrato está *En desacuerdo*; el 4% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* mientras que el 7% de los docentes y el 17% de los estudiantes *No sabe*.

Estos resultados son muy importantes: el 70% de los docentes y el 58% de los estudiantes afirman que sí se realizan publicaciones de artículos científicos en las facultades de la UNA, de donde provienen las muestras estratificadas. Los docentes demuestran mayor optimismo con relación a este ítem, esto implica tener mayor conocimiento de las publicaciones que se realizan en sus instituciones; incluso si las revistas son solo digitales o ya están indexadas.



### Gráfico 36: Ética en las investigaciones como responsabilidad social de la ciencia

Ítem 28: Practica la ética en las investigaciones como responsabilidad social en la ciencia



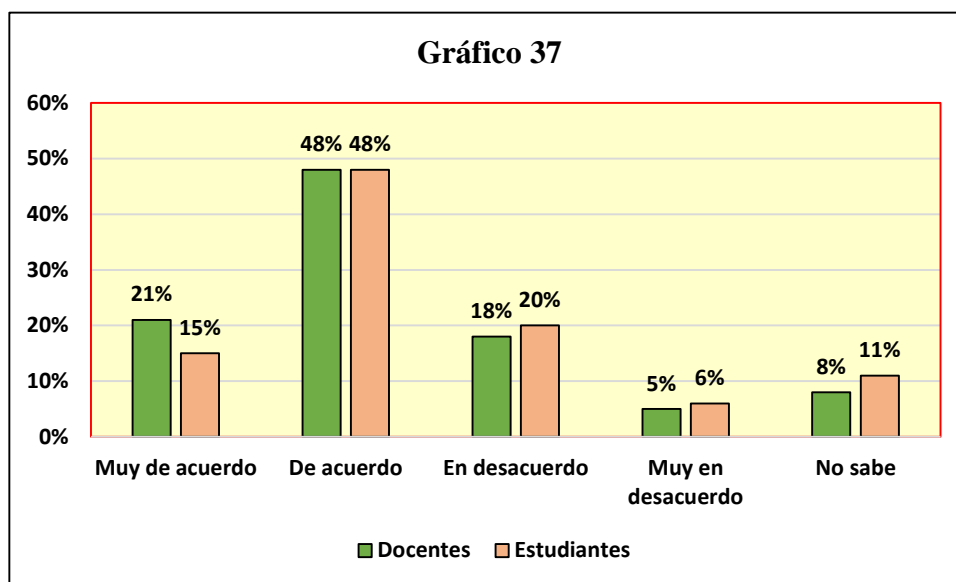
Fuente: elaboración propia

El 24% de los docentes y el 10% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* si se practica o no la ética en las investigaciones como responsabilidad social de la ciencia; el 43 % de cada estrato está *De acuerdo*; el 15% de los docentes y el 19% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 3% de los docentes y el 7% están *Muy en desacuerdo* y un buen porcentaje de cada estrato: 15% de los docentes y 21% de los estudiantes *No sabe*.

La mayor cantidad de ambos estratos demuestran cierto optimismo: 67% de los docentes y 53% de los estudiantes, lo que significa que estos consideran que no solo se preocupan por el conocimiento, sino también por sus efectos. Se piensa en los impactos que puede generar el producto de las investigaciones; se respetan las normativas de no exponer en riesgo a las personas, la confiabilidad y la honestidad; es decir, se practica la responsabilidad social en la investigación científica.

### Gráfico 37: Investigación para el desarrollo y la innovación

Ítem 29: Enfatiza la investigación para el desarrollo y la innovación



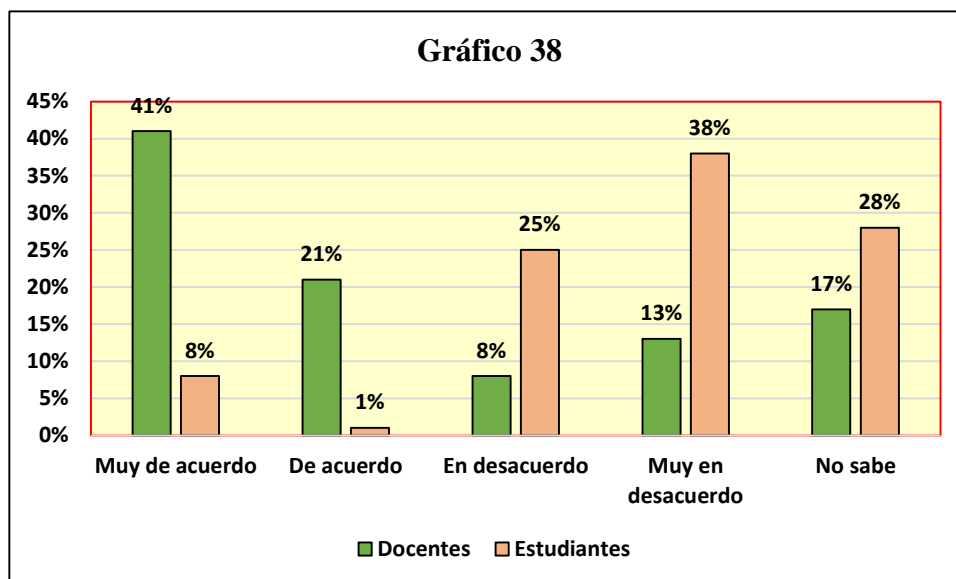
Fuente: elaboración propia

El 21% de los docentes y el 15% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la investigación se realiza con miras al desarrollo y la innovación; el 48% de cada estrato está *De acuerdo*; el 18% de los docentes y el 20% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% de los docentes y el 6% están *Muy en desacuerdo* y, luego, el 8% de los docentes y el 11% de los estudiantes *No sabe*.

La mayor parte de cada estrato: 69% de los docentes y 63% de los estudiantes consideran que las investigaciones que se realizan contribuye al desarrollo; es decir, se puede mejorar la realidad social, y también aporta innovación, por lo tanto, puede modificar la forma de trabajar a través de la tecnología.

### Gráfico 38: Líneas de investigación con énfasis al desarrollo social

Ítem 30: Establece líneas de investigación con énfasis al desarrollo sostenible



Fuente: elaboración propia

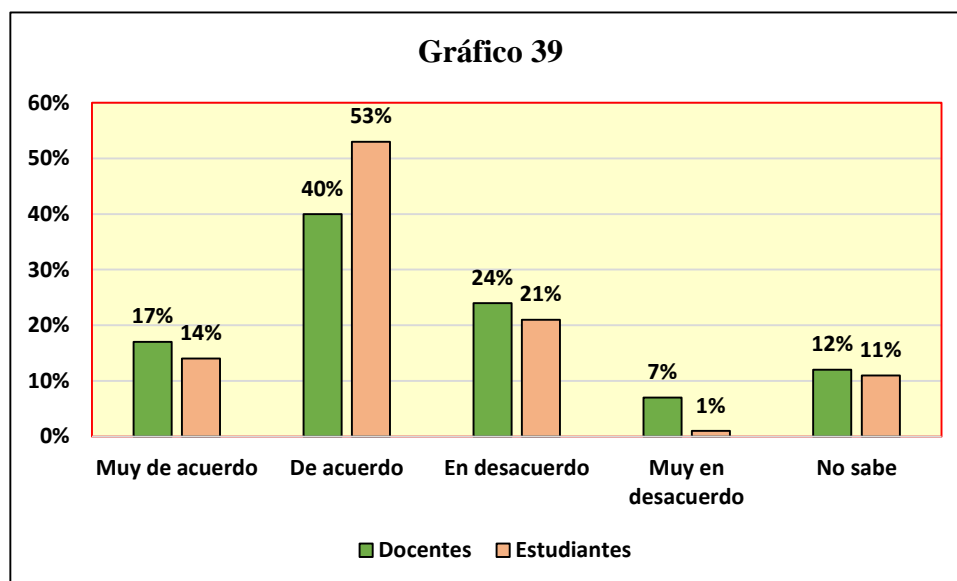
El 41 % de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se establecen líneas de investigación para el desarrollo social; el 21% de los docentes y el 1% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 8% de los docentes y el 25% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 13% de los docentes y el 38% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 17% de los docentes y el 28% de los estudiantes *No sabe*..

En este caso, en particular, se confrontan los porcentajes de ambos estratos: un total 62% de los docentes consideran de que sí se establecen líneas de investigación para el desarrollo social; en cambio, 63% de los estudiantes mencionan que no están establecidas dichas líneas; por lo cual, es difícil llegar a un acuerdo. También llama la atención los porcentajes que señalan No sabe.

## D. En la Extensión y Proyección Social

**Gráfico 39: Transferencia de conocimientos en beneficio de la universidad**

Ítem 31: Realiza transferencia de conocimientos en beneficio de la universidad



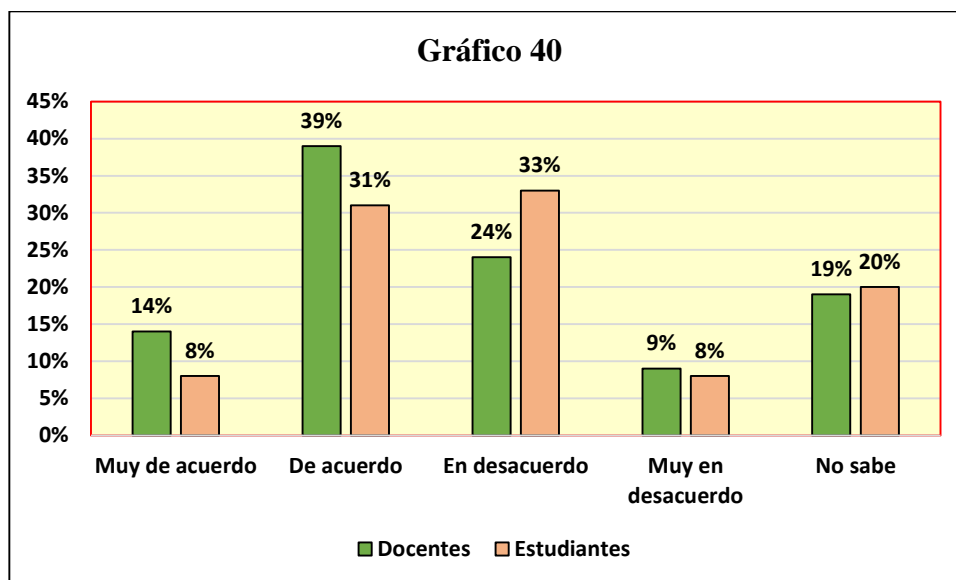
**Fuente: elaboración propia**

El 17% de los docentes y el 14% de los estudiantes están *Muy de acuerdo*; en que se realiza transferencia de conocimientos en beneficio de la universidad; el 40% de los docentes y el 53% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 24% de los docentes y el 21% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 7% de los docentes y el 1% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, y por último, el 12% de los docentes y el 11% de los estudiantes manifiesta que *No sabe*.

Los mayores porcentajes de ambos estratos, 57% de los docentes y 67% de los estudiantes, mencionan que las transferencias se realizan en beneficio de la universidad, lo cual tiene sus ventajas: se va fortaleciendo el capital humano; pero al mismo tiempo, la universidad corre el riesgo de volverse elitista. En este sentido, es importante resaltar que algunas transferencias son imprescindibles para la universidad y otras deben proyectarse o realizarse a otros sectores de la sociedad.

#### Gráfico 40: Transferencia de conocimientos adquiridos a los sectores vulnerables de la sociedad

Ítem 32: Transfiere los conocimientos adquiridos a los sectores vulnerables de la sociedad



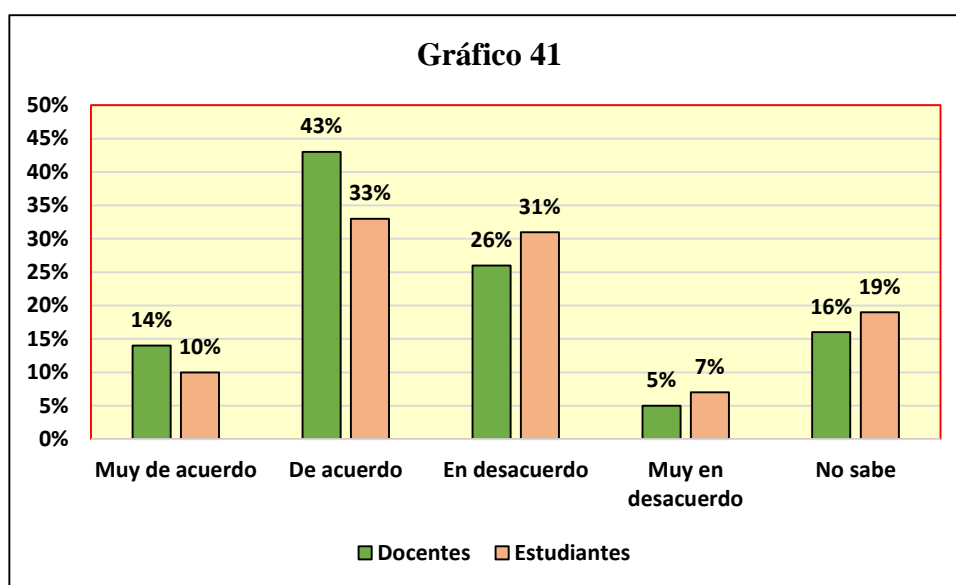
Fuente: elaboración propia

El 14% de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se realizan transferencia de conocimientos a sectores vulnerables de la sociedad; el 39% de los docentes y el 31% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 24% de los docentes y el 33% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 9% de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo*, y en la última respuesta, el 19% de los docentes y el 20% de los estudiantes *No sabe*

Este gráfico presenta respuesta dicotómica: un total de 56% de los docentes manifiestan que sí se realizan este tipo de conferencia; en cambio, el 41% de los estudiantes no aprueban el ítem. En este sentido, Vallaeys (2014), aclara que las transferencias de conocimiento se deben realizar a los sectores de la sociedad que necesitan para afianzarse y resolver con mayor seguridad los problemas sociales.

### Gráfico 41: Integración de diversas disciplinas para abordar temáticas sociales complejas

Ítem 33: Promueve la integración de diversas disciplinas para abordar temáticas sociales complejas



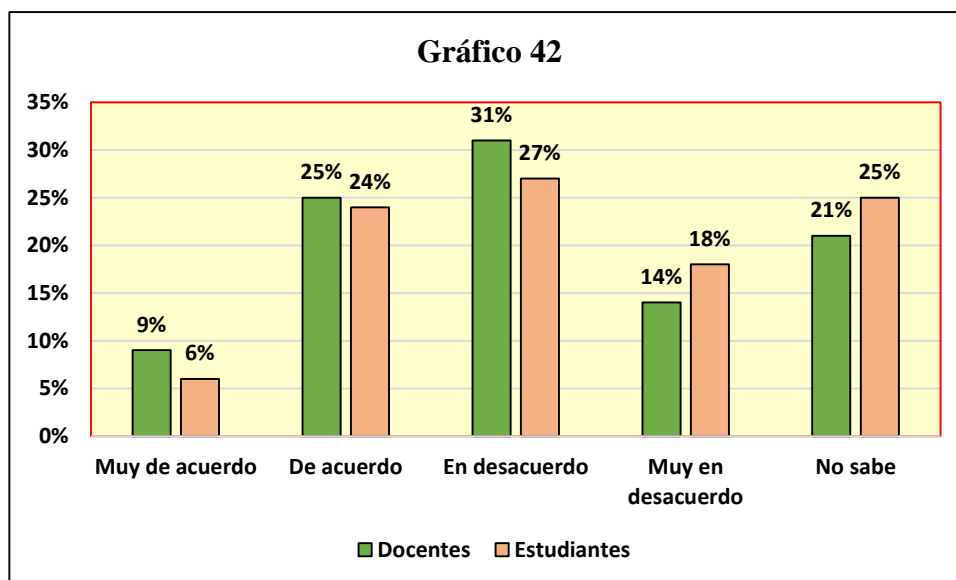
Fuente: elaboración propia

El 14% de los docentes y el 10% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se promueve la integración de diversas disciplinas para abordar temáticas sociales complejas; el 43% de los docentes y el 33% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 26% de los docentes y el 31% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% de los docentes y el 7% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* mientras que el 16% de los docentes y el 19% de los estudiantes afirma que *No sabe*.

Solo un total de 57% de los docentes y 43% de los estudiantes manifiestan conformidad con este ítem por lo cual se interpreta que aún está en proceso el abordaje de temas complejos. Temas contemporáneos de interés público como la salud, los desastres naturales, la desigualdad, el género y el feminicidio requieren el aporte del saber científico construido desde diversas disciplinas.

## Gráfico 42: Realización de proyectos de donación

Ítem 34: Realiza solo proyectos de donación: ayuda social



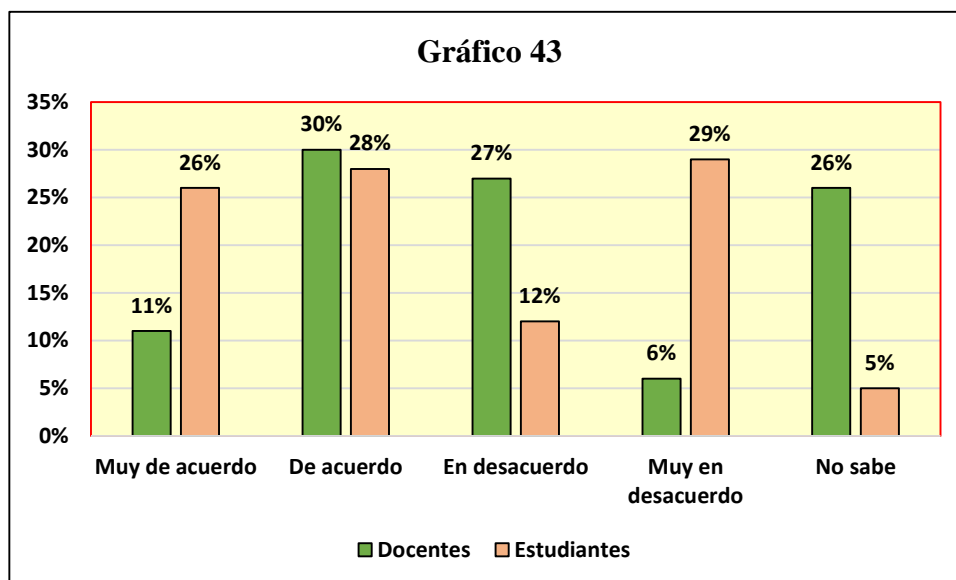
Fuente: elaboración propia

El 9% de los docentes y el 6% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que los proyectos realizados son solamente de ayuda social; el 25% de los docentes y el 24% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 31% de los docentes y el 27% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 14% de los docentes y el 18% están *Muy en desacuerdo* y, finalmente, el 21% de los docentes y el 25% de los estudiantes *No sabe*.

La mayor cantidad, 45% de cada estrato, se inclina hacia la derecha lo que significa que no están de acuerdo; sin embargo, se deduce también, que se realizan donaciones porque 34% de los docentes y 30% de los estudiantes consideran que sí. Las donaciones constituyen una pequeña solución del momento, pero no forma parte de la responsabilidad social porque la actitud no es proactiva para generar hábitos, estrategias y procesos que minimicen impactos negativos al ambiente y a la sociedad.

### Gráfico 43: Proyectos sociales como respuestas a las investigaciones sociales

Ítem 35: Realiza proyectos sociales luego del resultado de las investigaciones sociales



Fuente: elaboración propia

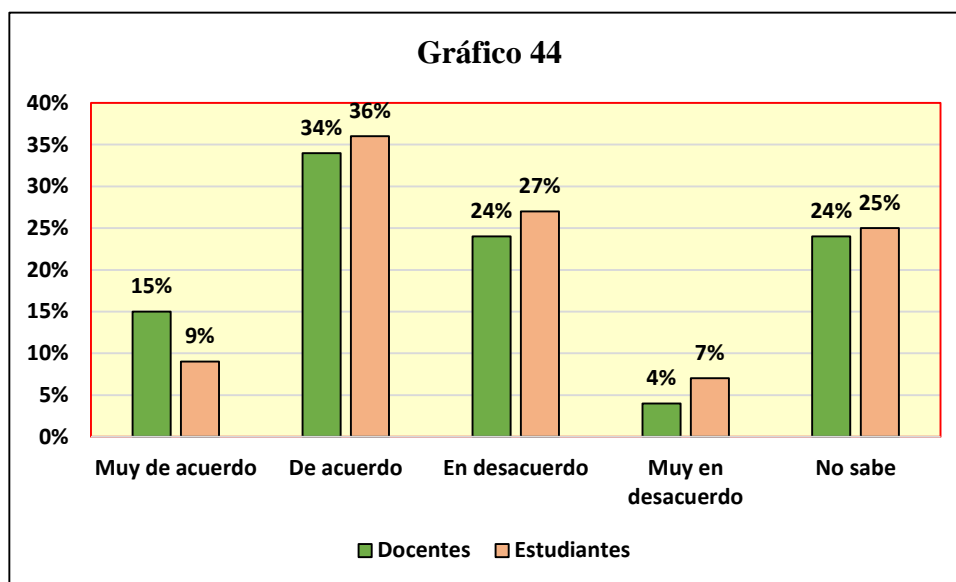
El 11% de los docentes y el 26% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* existe o no respuesta a las investigaciones de carácter social; el 30% de los docentes y el 28% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 27% de los docentes y el 12% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 6% de los docentes y el 29% están *Muy en desacuerdo*; luego, el 26% de los docentes y el 5% de los estudiantes *No sabe*.

Este ítem tiene resultados muy dispares: a) existe una coincidencia de porcentaje del 41% de docentes que aprueba y 41% de estudiantes que manifiesta lo contrario b) un grupo de estudiantes, de un total de 54%, considera que sí se realizan los proyectos sociales luego de las investigaciones de carácter social, aunque en menor cantidad, un total de 33% de docentes afirma que no. Se concluye que existe un solo grupo de estudiantes que tiene una visión positiva sobre este tipo de emprendimiento.



## Gráfico 44: Implementación y administración de proyectos de desarrollo social

Ítem 36: Implementa y administra proyectos de desarrollo social



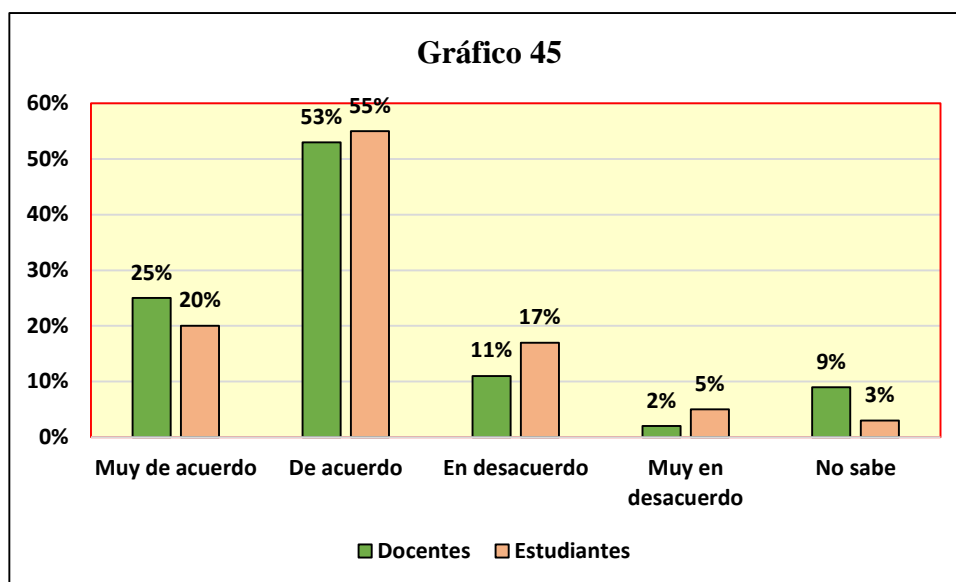
**Fuente:** elaboración propia

El 15% de los docentes y el 9% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que la institución implementa y administra proyectos de desarrollo social; el 34% de los docentes y el 36% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 24% de los docentes y el 27% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 4% de los docentes y el 7% de los estudiantes están *Muy en desacuerdo* mientras que el 24% de los docentes y el 25% de los estudiantes responden *No sabe*.

Menos del 50% de cada estrato: 49% de los docentes y 45% de los estudiantes son los que afirman que sí se realiza este tipo de proyectos. A través de la extensión universitaria se crean e implementan aquellos proyectos que contribuyen al desarrollo de un sector, de acuerdo a la naturaleza de las carreras universitarias. Generalmente, son proyectos que se desprenden de otro, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la UNA.

## Gráfico 45: Proyectos de extensiones en concordancia a la formación profesional

Ítem 37: Realiza extensiones en concordancia a la formación profesional



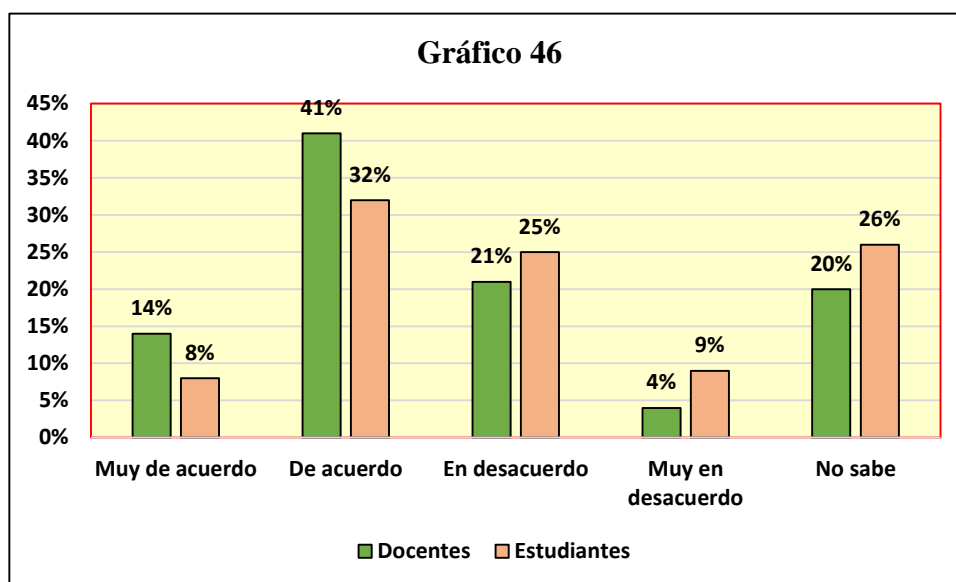
Fuente: elaboración propia

El 25% de los docentes y el 20% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se realizan extensiones en concordancia a la formación profesional; el 53% de los docentes y el 55% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 11% de los docentes y el 17% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 2% de los docentes y el 5% están *Muy en desacuerdo*, luego, el 9% de los docentes y el 3% de los estudiantes admiten que *No sabe*.

Se concluye con altos porcentajes de conformidad: un total de 78% y de 75% de docentes y estudiantes afirman que las extensiones se realizan de acuerdo a la formación profesional; es decir, docentes y estudiantes promueven proyectos en los cuales aportan desde sus conocimientos. Aunque también se consideran temas transversales en la práctica de extensiones, la mayoría reconoce que aportan con sus especialidades.

## Gráfico 46: Vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes

Ítem 38: Crea vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes



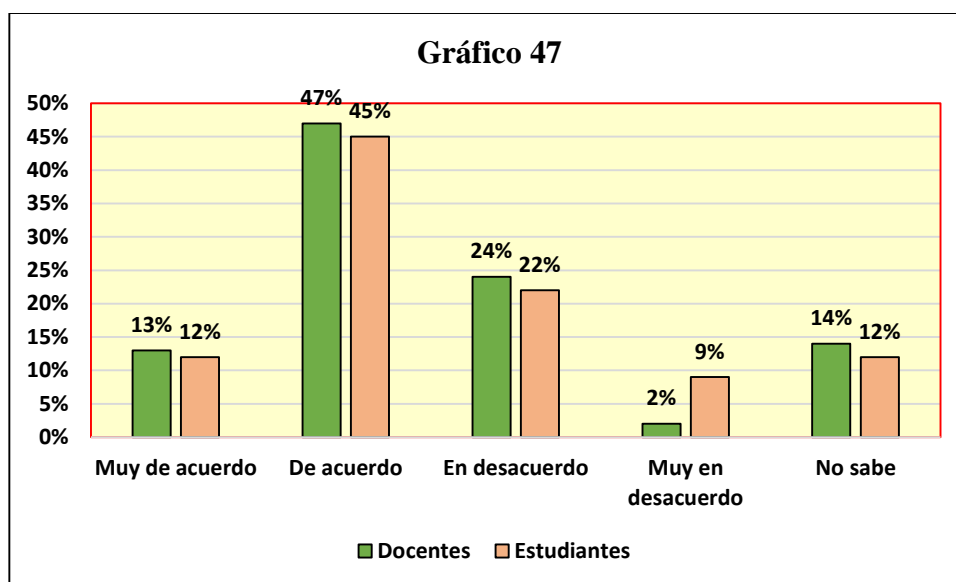
**Fuente:** elaboración propia

El 14% de los docentes y el 8% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que existen vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes; el 41% de los docentes y el 32% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 21% de los docentes y el 25% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 4% de los estudiantes y el 9% están *Muy en desacuerdo* en tanto que el 20% de los docentes y el 26% de los estudiantes afirman que *No sabe*

Se deduce que solo un total de 55% de los docentes y de 40% de los estudiantes presentan conformidad; por lo cual, se evidencia que se encuentra en proceso la estrategia de crear comunidades de aprendizajes en aquellas donde se encuentra la diversidad. Esto contribuye a eliminar formas de discriminación y promueve el respeto, la igualdad de trato y oportunidades.

## Gráfico 47: Atención a los problemas sociales de la comunidad

Ítem 39: Tiene en cuenta los problemas sociales de la comunidad



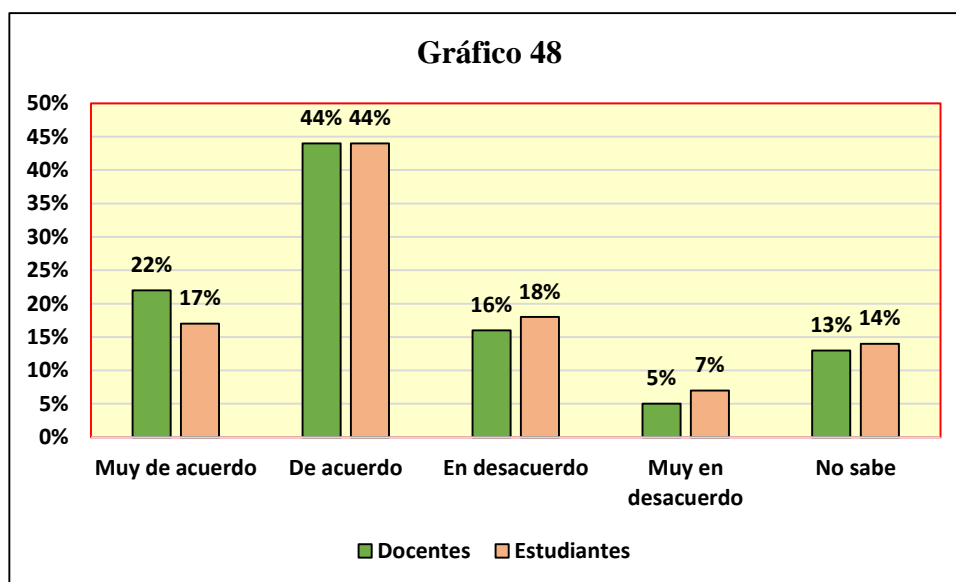
**Fuente:** elaboración propia

El 13% de los docentes y el 12% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se tiene en cuenta los problemas sociales de la comunidad; el 47% de los docentes y el 45% de los estudiantes están *De acuerdo*; el 24% de los docentes y el 22% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 2% de los docentes y el 9% están *Muy en desacuerdo*, luego, el 14% de los docentes y el 12% de los estudiantes admite que *No sabe* si la institución atiende los problemas sociales de la comunidad.

Se infiere que la mayor cantidad de ambos estratos, 60% de docentes y 57% de estudiantes, perciben positivamente la actitud de la universidad con relación a los problemas sociales; es decir, estos mencionan que no se desentiende o se desliga de los problemas que surgen en la comunidad donde se encuentra anclada la sociedad. Dichos problemas pueden ser de impactos ecológicos, de salud, de injusticias sociales, entre otros.

### Gráfico 48: Trabajo de voluntariado con otras instituciones

Ítem 40: Trabaja conjuntamente con otras instituciones (facultades, colegios, ONGs, etc.) en voluntariados



Fuente: elaboración propia

El 22% de los docentes y el 7% de los estudiantes están *Muy de acuerdo* en que se trabaja en forma conjunta con otras instituciones en voluntariados; el 44% al igual que los estudiantes están *De acuerdo*; el 16% de los docentes y el 18% de los estudiantes están *En desacuerdo*; el 5% y el 7% están *Muy en desacuerdo* y en las últimas columnas, el 13% de los docentes y el 14% de los estudiantes que *No sabe*.

En este indicador se evidencia que ambos estratos, el 66% de los docentes y el 61% de los estudiantes afirman que se realizan trabajos de voluntariados. Ambos porcentajes son elevados; sin embargo, hay muestras que desconocen sobre estas actividades que generalmente tienen temas transversales.

## Resultado general

Para obtener el resultado general de percepción de docentes y estudiantes sobre la práctica de RSU en el contexto universitario de la UNA, se utilizaron los puntajes directos de cada estrato y se convirtieron en percentiles. “Las normas percentiles son los valores que se han obtenido de la transformación a la escala centil y que consiste en asignar a las puntuaciones directas obtenidas por los sujetos” (Livia y Ortiz, 2014, p. 121). Los rangos percentilares son medidas de nivel ordinal y no de intervalo, por lo tanto, permite ordenar entre los sujetos, pero no implica diferencias iguales entre percentilares, por lo que no constituye una transformación lineal.

### BAREMO

Práctica de RSU	Percentil	Diagnóstico
Deficiente	5 a 25	Inferior al término medio
Moderada	26 a 74	Término medio
Eficiente	75 y más	Superior al término medio

Los percentiles fueron calculados mediante el SPSS, para lo cual se utilizaron las base de datos con las puntuaciones totales de cada estrato. (Ver anexo 3.6).

Con esto, se obtuvieron las tablas de percepciones:

**Tabla 15: Percepción general de docentes**

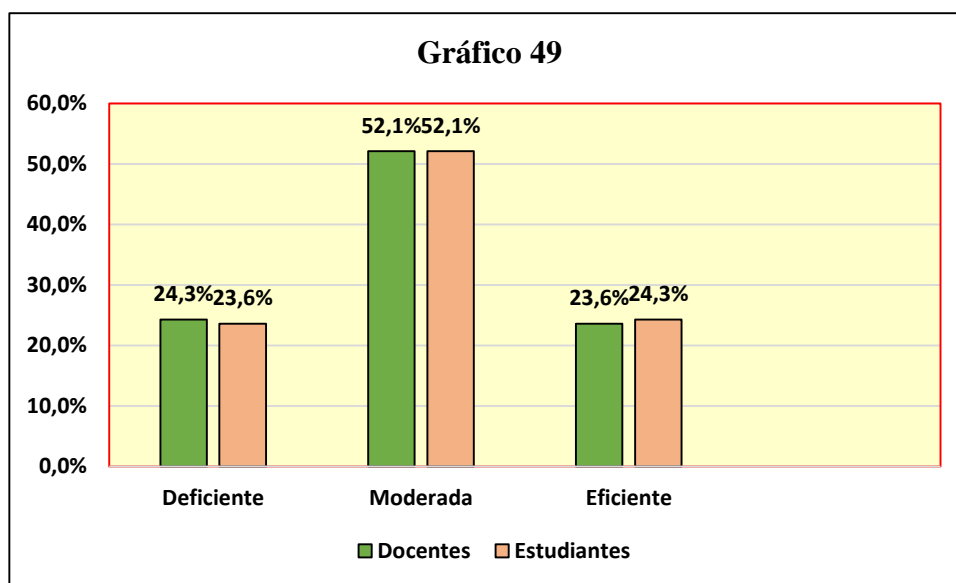
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	34	24,3	24,3	24,3
	Moderada	73	52,1	52,1	76,4
	Eficiente	33	23,6	23,6	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

**Tabla 16: Percepción general de estudiantes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Deficiente	33	23,6	23,6	23,6
	Moderada	73	52,1	52,1	75,7
	Eficiente	34	24,3	24,3	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Estos resultados se presentan de manera integrada en el siguiente gráfico:

**Gráfico 49: Percepción de docentes y estudiantes sobre la práctica de responsabilidad social universitaria en contexto universitario**



**Fuente: elaboración propia**

El 24,3% de docentes y el 23,6% de los universitarios perciben que es *deficiente* la práctica de responsabilidad social universitaria; el 52,1% de cada estrato percibe que es *moderada*, mientras que el 23,6% de los docentes y el 24,3% de los estudiantes perciben que es *eficiente*. De este resultado se infiere que tanto docentes como estudiantes coinciden en elevado porcentaje que la práctica de RSU en la Universidad Nacional de Asunción es *moderada*. Asimismo, ambos estratos perciben, que dicha práctica es *eficiente* y, en igual porcentaje que es *deficiente*.

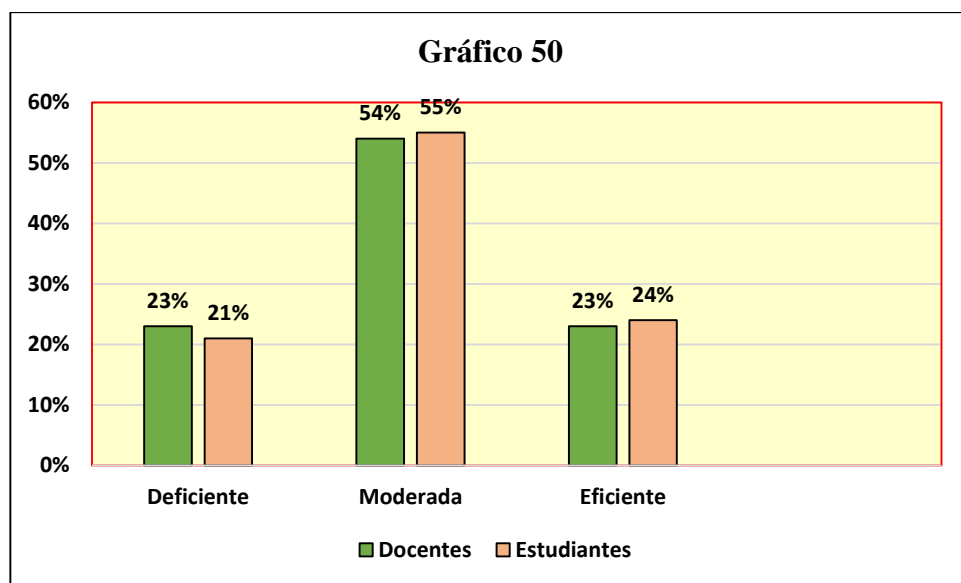
Considerando la sumatoria entre *moderada* y *eficiente*, se concluye que la mayor cantidad de porcentaje de la muestra percibe que sí se practica la política de RSU en el contexto de la UNA.



## Resultados por áreas de gestión

Para analizar la práctica de RSU por área de acción, se tuvieron en cuenta los 10 indicadores de cada dimensión de la escala tipo Likert. Se utilizó el mismo procedimiento para obtener estos cuatro resultados, de acuerdo a la escala establecida en el baremo (Anexo 3.7)

**Gráfico 50: Percepción de docentes y estudiantes sobre RSU en *Gestión laboral y ambiental***

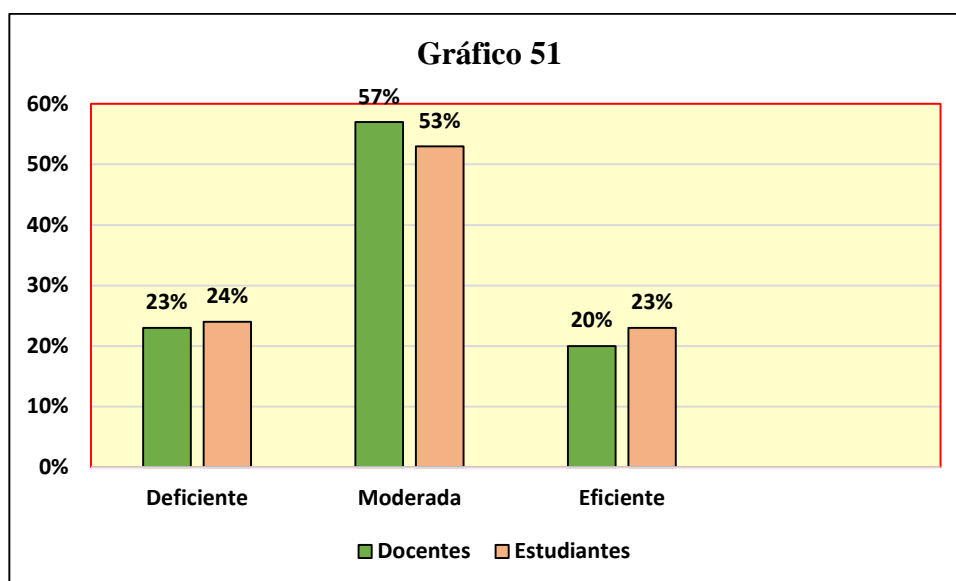


**Fuente: elaboración propia**

El 23% de los docentes y el 21% de los estudiantes perciben que la práctica de RSU en la *gestión laboral y ambiental* es *deficiente*; el 54% de los docentes y el 55% de los estudiantes perciben que es *moderada* mientras que el 23% de los docentes y el 24% de los estudiantes perciben que es *eficiente*.

Se deduce que docentes y estudiantes coinciden en su percepción acerca de la gestión laboral y ambiental en la UNA. Se destaca que ambos estratos, en mayor porcentaje, responden que la práctica de RSU en esta área es *moderada*.

**Gráfico 51: Percepción de docentes y estudiantes sobre RSU en la *Formación Académica***

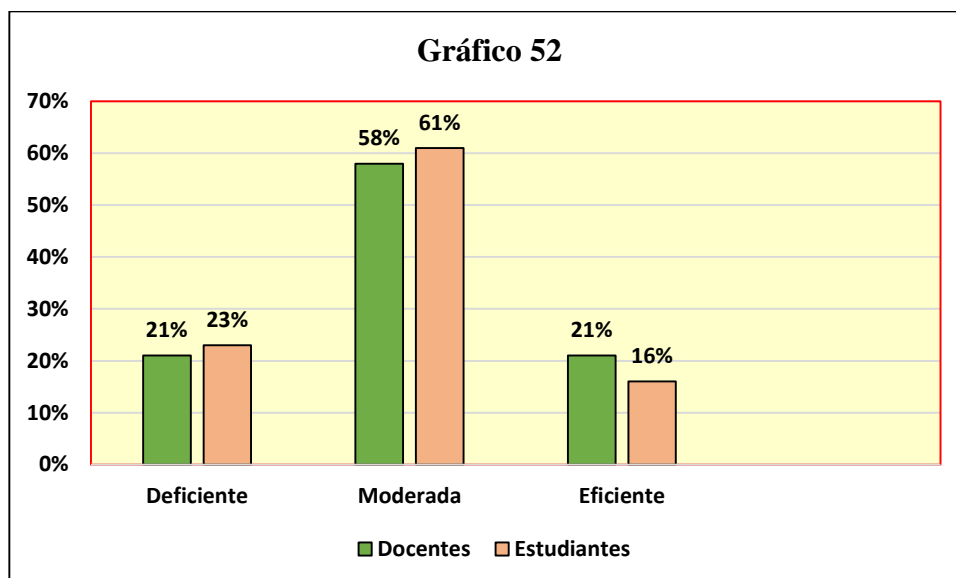


**Fuente: elaboración propia**

El 23% de los docentes y el 24% de los estudiantes perciben que la práctica de RSU en la *formación académica* es *deficiente*; el 57% de los docentes y el 53% de los estudiantes perciben que es *moderada* mientras que el 20% de los docentes y el 23% de los estudiantes perciben que es *eficiente*.

Se llega a la conclusión de que tanto para los docentes y estudiantes, la práctica de RSU en la *formación académica* es más *moderada*: tienen un porcentaje con una diferencia del 4% más que los estudiantes. Por otro lado, mayor porcentaje de estudiantes que los docentes perciben como más *eficiente* esta área de acción. Este resultado indica que ambos estamentos son muy similares, de lo que se deduce que para los mismos, la práctica de RSU en la formación académica es *moderada*.

**Gráfico 52: Percepción de docentes y estudiantes sobre RSU en la *Investigación***

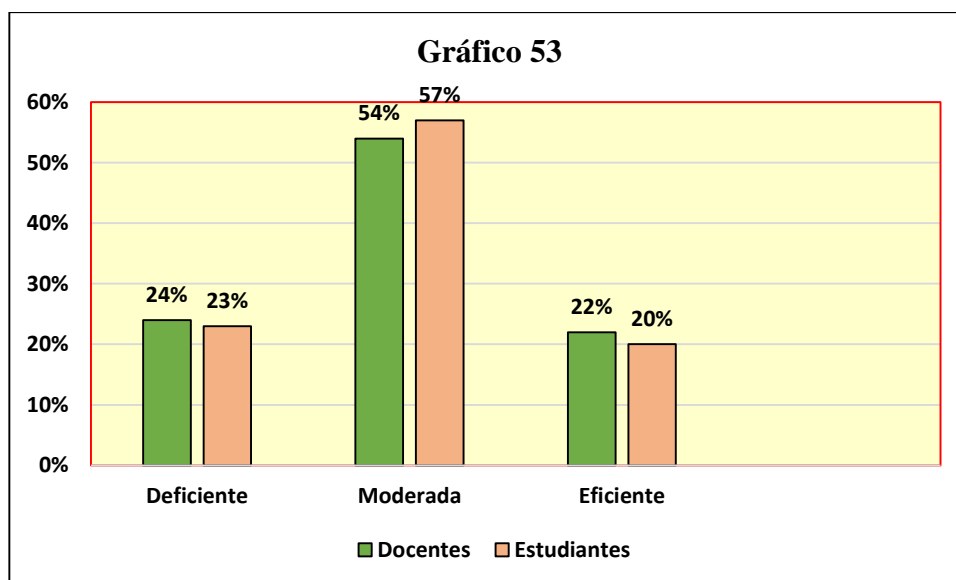


**Fuente:** elaboración propia

El 2% de los docentes y el 23% de los estudiantes perciben que la práctica de RSU en la *investigación* es *deficiente*; el 58% de los docentes y el 61% de los estudiantes perciben que es *moderada* mientras que el 21% de los docentes y el 16% de los estudiantes perciben que es *eficiente*.

Este gráfico muestra resultados bastante particulares: a) el 58% de los docentes perciben que la práctica de RSU en investigación es *moderada*; luego 21% percibe como *deficiente* y el mismo porcentaje, la percibe como *eficiente*, b) el 61% de los estudiantes la percibe como *moderada*; en cambio, 23% de los mismos lo percibe de manera *deficiente* y el 16% cree que es eficiente. Se llega a la conclusión de que los estudiantes perciben más negatividad que los docentes la práctica de RSU en la investigación, aunque el mayor porcentaje de respuesta recae en la opción moderada. De lo que se infiere que docentes y estudiantes no sienten que la práctica de RSU en investigación tenga gran impacto.

### Gráfico 53: Percepción de docentes y estudiantes sobre RSU en la Extensión y proyección social



Fuente: elaboración propia

El 24% de los docentes y el 23% de los estudiantes perciben que la práctica de RSU en la *extensión y proyección social* es deficiente; el 54% de los docentes y el 57% de los estudiantes perciben que es moderada mientras que el 22% de los docentes y el 20% de los estudiantes perciben que es eficiente.

Se infiere de este resultado que para los estudiantes la práctica de RSU en la extensión y proyección es más *moderada* que los docentes. En los otros resultados se observa que los docentes, con una diferencia del 2%, tienen mayor porcentaje tanto en *Deficiente* y *Eficiente*. Por lo tanto, para ambos estamentos, la gestión responsable en el área de extensión y proyección social practicada no impacta como se espera en la UNA.

Se concluye que en esta área de gestión requiere de atención para que tenga el impacto social y cumpla con las expectativas esperadas.

## **Resultados del Instrumento 3: Entrevista semiestructurada**

### **Vinculación con la sociedad**

Antes de presentar los resultados, se menciona los cargos de las autoridades entrevistadas, quienes a sugerencias de los directores académicos o de investigación, fueron designados para participar de la entrevista.

A continuación se presentan las autoridades por facultad:

- Facultad Politécnica: Directora de extensión universitaria
- Facultad de Filosofía: Directora de extensión universitaria
- Facultad de Ciencias Agrarias: Directora de investigación
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Director de la carrera Tecnología y Producción
- Facultad de Ciencias Económicas: Directora de extensión universitaria
- Facultad de Ingeniería: Director de extensión universitaria
- Facultad de Ciencias Médicas: Director de Planificación

Para una mejor presentación de los datos, cada Facultad ha sido codificada de la siguiente manera. El orden de presentación corresponde al orden de visita a cada facultad.

- FP01 (Facultad Politécnica)
- FF02 (Facultad de Filosofía)
- FCA03 (Facultad de Ciencias Agrarias)
- FCEN04 (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales)
- FCE05 (Facultad de Ciencias Económicas)
- FI06 (Facultad de Ingeniería)
- FCM07 (Facultad de Ciencias Médicas)

**Tabla 17: Asesorías o consultorías que ofrece a la comunidad**

Unidades Académicas	Pregunta 1 ¿Ofrece a la comunidad asesorías o consultorías (actividades de asistencia técnica)?	Pregunta relacionada a la respuesta anterior  ¿En qué consiste la asesoría o consultoría y quiénes son los beneficiados?
FP01	Sí	<p><b>Consultoría técnica a instituciones públicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Academia Militar "Mcal. Francisco Solano López": Servicio Técnico Especializado para la Elaboración, Aplicación y Corrección de Exámenes de postulantes.</li> <li>- Administración Nacional de Electricidad - ANDE: Servicio de formación profesional de mando medio de grado superior y capacitación técnica en el área de electricidad para funcionarios de ANDE.</li> <li>- Agencia Financiera de Desarrollo - AFD: Asistencia técnica y asesoramiento para la optimización de la gestión documental de la Secretaría General de la AFD.</li> <li>- Compañía Paraguaya de Comunicaciones - COPACO: Sistema convergente de nueva generación, sistema de gestión de clientes, servicios, productos y facturación.</li> <li>- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE: Servicios de Investigación, Innovación y Desarrollo (I + D + i), capacitación y consultoría para desarrollar e implementar soluciones informáticas de fortalecimiento en la interacción con los afiliados de la CAJA-ANDE.</li> <li>- Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL: Actividades de Investigación, Innovación y Desarrollo (I + D + i). Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles Bloqueados (REMOB).</li> <li>- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT: Asesoría y curso de gestión pedagógica para Tutores Virtuales de la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad.</li> <li>- Escuela de Formación de Sub-Oficiales de la Fuerza Aérea Paraguaya - EFSOFAER: Servicio Técnico Especializado para la Elaboración, Aplicación y Corrección de Exámenes para postulantes.</li> <li>- ITAIPU BINACIONAL: Servicio Técnico Especializado para la Elaboración, Aplicación y Corrección de Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos correspondientes a la primera etapa de los</li> </ul>

		<p>Procesos Selectivos Externos (PSE) de Recursos Humanos de la Itaipú Binacional, margen derecha.</p> <p>- MINISTERIO DE HACIENDA – DIVISION DE CATASTRO: Actividades de Investigación, Innovación y Desarrollo (I + D + i) en los servicios de la oficina Nacional de Catastro. Asistencia técnica para el registro de límites catastrales y saneamiento de la base de datos del Catastro Nacional.</p> <p>- Ministerio Público: Instalación y entrenamiento en Plataforma de Educación a Distancia.</p> <p>- Ministerio de Relaciones Exteriores: Servicio Técnico Especializado de Corrección Electrónica de Exámenes.</p>
FF02	Sí	Esta facultad tiene un <i>consultorio</i> denominado “Centro Psicológico de Servicios comunitarios” en donde atienden psicólogos profesionales. El paciente se agenda y luego abona un arancel social.
FCA03	No	Pero, cuando la ocasión lo amerita, esta facultad siempre responde a las consultas técnicas de MAG, SEAM y PNUD
FCEN04	Sí	A los microempresarios se les da <i>asistencia técnica</i> y de emprendedores. Como ejemplo, a la “Legión de la buena voluntad”.
FCE05	Sí	Esta facultad tiene un <i>consultorio universitario</i> sobre abordajes y técnicas, caracterización poblacional y de necesidades.
FI06	Sí	Los alumnos de esta facultad ayudan con <i>asesorías técnicas</i> a los pobladores del Barrio San Francisco, aplican encuestas de satisfacción sobre las asesorías y también realizan jornadas con los niños. La evaluación de dichas actividades está a cargo de representantes de la UNA.
FCM07	Sí	<i>Asesorías con carácter de campañas de concienciación:</i> Como información para la comunidad, se realizan campañas de prevención de enfermedades transmisibles y también sobre salud sexual reproductivas.

**Fuente:** elaboración propia

### **Resumen de Asesorías o consultorías que ofrece a la comunidad**

La Universidad Nacional de Asunción, a través de sus unidades académicas, ofrece diferentes tipos de consultorías y asesorías técnicas de acuerdo a la pertinencia de sus carreras. Se han encontrado los siguientes:

- a) *Consultorías técnicas a instituciones públicas*: a través de la FP01, la UNA colabora con sus conocimientos con capacitación técnica, cursos de gestión pedagógica para asesores virtuales así como para la elaboración, aplicación y corrección de exámenes en distintas instituciones del país. La FCA03 no tiene este tipo de consultoría, pero siempre responde a las consultas técnicas de MAG, SEAM y PNUD.
- b) *Consultorios universitarios*: la FF02 y la FCE05 ofrecen consultorios a la comunidad. La primera, un consultorio psicológico denominado “*Centro Psicológico de Servicios comunitarios*”, y la segunda, un consultorio universitario que trata sobre *Abordajes y técnicas, caracterización poblacional y de necesidades*.
- c) *Asistencia Técnica*: FCEN04 ofrece **asistencia técnica** para emprendedores microempresarios.
- d) *Asesorías*: los alumnos de FI06 ayudan con **asesorías técnicas** a los pobladores del Barrio San Francisco y FCM07 realiza **Asesorías con carácter de campañas de concienciación**: información para la comunidad; campañas de prevención de enfermedades transmisibles y también sobre salud sexual reproductiva.

De estos resultados se infiere que la UNA aporta con diversas clases de atenciones a los actores externos: consultorías y asesorías técnicas a instituciones públicas, y a la sociedad en general.



**Tabla 18: Proyectos entre unidades académicas de la UNA para el desarrollo social**

<b>Unidades Académicas</b>	<b>Pregunta 2</b> ¿Trabaja con otra unidad académica de la UNA en pos de proyectos interinstitucionales para el desarrollo social?	<b>Pregunta relacionada a la respuesta</b> ¿Con qué unidad académica promueve los proyectos y en qué consisten dichos emprendimientos?
FP01	Sí	<p>- Consultoría técnica con la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, Hospital de Clínicas. Denominación del proyecto: Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria. Consiste en el desarrollo e integración de sistemas informáticos, asesoría, capacitación y consultoría TIC's, organización y métodos y MECIP. Beneficiarios: personal del hospital y pacientes</p> <p>- Servicio de Corrección Electrónica de Exámenes de Admisión a Unidades Académicas de la UNA: Facultad de Filosofía, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Veterinarias e Instituto Andrés Barbero.</p> <p>- Servicio de sesión de recursos tecnológicos de la Plataforma de Educación a Distancia EDUCA a Unidades Académicas de la UNA: Facultad de Filosofía, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Médicas.</p>
FF02	Sí	Trabaja en forma conjunta con todas las unidades académicas de la UNA en la comunidad “8 de Diciembre” de Villeta
FCA03	Sí	Trabaja
FCEN04	Sí	A través de la Dirección general de la Extensión Universitaria del Rectorado, FACEN trabaja con todas las unidades académicas.
FCE05	No	Pero están viendo la posibilidad de trabajar con Arquitectura; existen varias dificultades en cuanto al factor tiempo de los profesores y a recursos económicos para dicho emprendimiento.
FIO6	Sí	<p>A través de INCUNA (Incubadora de empresas de la Universidad Nacional de Asunción) está vinculada con otras unidades académicas como Veterinaria, Química y Economía.</p> <p>Con Medicina ha trabajado en el proyecto denominado “Rostro ecológico para el Hospital de Clínica”</p>

FCM07	Sí	Con F. de Odontología, trabaja en forma conjunta en cirugías (control radioactivo) el Instituto Andrés Barbero, en pasantías de enfermería Filosofía, pasantía de Psicología Con Ingeniería siempre para la construcción de obra. Con la Facultad de Ciencias Químicas, en la fármaco vigilancia (control de medicamento); y con la Politécnica, en la parte de Sistema de informática para la atención del cliente.
-------	----	--

**Fuente: elaboración propia**

**Resumen *Proyectos entre unidades académicas de la UNA para el desarrollo social***

**Se ha encontrado las siguientes respuestas:**

a) La mayor cantidad de las unidades trabajan en forma conjunta:

- La FP01 provee de asesoría, capacitación y consultoría en el uso de servicios tecnológicos. Es la Facultad que contribuye, con seriedad, en el uso de herramientas de las Tics.
- La FF02 y la FCEN04 mencionan que todas las unidades académicas trabajan en forma conjunta en la comunidad “8 de diciembre” de Villeta.
- La FCM07 trabaja con varias unidades académicas. Se destaca en el control de medicamento “fármaco vigilancia”, con la Facultad de Ciencias Químicas.

b) La FCA03 afirma que sí trabaja, pero no menciona con cuáles de las unidades académicas.

c) La FCE05 menciona que no está trabajando con otra unidad de académica, pero que existe en proceso un proyecto de trabajar con la Facultad de Arquitectura.

Se concluye que existen vínculos entre las unidades académicas, los cuales fortalecen el desarrollo y los procesos de mejora social, desde la UNA para la sociedad.

**Tabla 19: Convenios con otras instituciones para el desarrollo social**

Unidades Académicas	Pregunta 3 ¿Tiene convenios con instituciones (municipio, gobernación, etc) en pos de proyectos de desarrollo social?	Pregunta relacionada a la respuesta anterior ¿Cuáles son las instituciones con las que tiene convenios para trabajar en forma conjunta y poder contribuir al desarrollo social?
FP01	Sí	<p>- <i>Gobernación del Departamento Central</i>: desarrollo del Proyecto Innova Central, para el fortalecimiento de Centros Educativos Departamentales y Municipales que desarrollan el Bachillerato Técnico en Informática, uno de cuyos ejes principales es la capacitación de los docentes, en informática y matemática. Trabajo conjunto con OMAPA - Olimpiadas de Matemática.</p> <p>- <i>AGUARATATA</i>: Traducción del Navegador Mozilla Firefox al idioma guaraní, para computadoras y para teléfonos móviles con sistema Android. Trabajo conjunto con La Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, el Ateneo de Lengua Guaraní y el Instituto Superior de Lenguas, de la Facultad de Filosofía de la UNA.</p> <p>- <i>Observatorio Turístico Nacional</i>: su objetivo es medir el impacto real del turismo de reuniones en nuestro país, generar datos claves para la toma de decisiones e inversiones. Trabajo conjunto con la entidad privada Paraguay Convention an Visitors Bureau - CP&amp;VB, la Universidad de Buenos Aires y la Secretaría Nacional de turismo - SENATUR.</p>
FF02	Sí	Tiene convenios con las gobernaciones y municipalidades de las sedes; COMECYPAR y la Coop. Universitaria.
FCA03	Sí	MAG, Gobernación central, IPTA (Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria) y los municipios donde están asentadas las cinco filiales.
FCEN04	Sí	A través de la Maestría “Desarrollo local sostenible” se trabaja con 10 municipios, y con otros proyectos. FACEN trabaja con diferentes municipios del país.
FCE05	Sí	CAMIPYMES, Banco Central del Paraguay, Ministerio de Hacienda, Cooperativa de Tovati
FI06	Sí	ITNT, MOPC, ANDE, CONACYT, CISCO
FCM07	Sí	<p><i>Hospital de Clínicas</i>, hace 123 años de servicio, cuidando la salud de la gente más vulnerable.</p> <p>Con la municipalidad de Fernando de la Mora, con quienes trabajamos en forma conjunta hace mucho tiempo..</p>

### **Resumen *Convenios con otras instituciones para el desarrollo social***

Todas las unidades académicas, objetos de estudio, tienen convenios con otras instituciones (como gobernación, municipalidades, colegios, etc.) para el desarrollo social. Algunas facultades especifican en qué consisten los proyectos que desarrollan a través de estos convenios y otras no.

- a) La FP01 trabaja con la Gobernación central; para el fortalecimiento de Centros Educativos Departamentales y Municipales; con la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, el Ateneo de Lengua Guaraní y el Instituto Superior de Lenguas, de la Facultad de Filosofía de la UNA con el proyecto *AGUARATATA: Traducción del Navegador Mozilla Firefox al idioma guaraní*, para computadoras y para teléfonos móviles con sistema Android; con la entidad privada Paraguay Convention an Visitors Bureau - CP&VB, la Universidad de Buenos Aires y la Secretaría Nacional de turismo – SENATUR, en el proyecto *Observatorio Turístico Nacional* cuyo objetivo es medir el impacto real del turismo de reuniones en nuestro país, generar datos claves para la toma de decisiones e inversiones.
- b) La FCM07 trabaja con el *Hospital de Clínicas*, hace 123 años de servicio, cuida la salud de la gente más vulnerable. Lo que significa que esta unidad académica siempre ha tenido presente la responsabilidad social universitaria, antes de que la Universidad adoptara ese modelo.
- c) La FCEN04 trabaja con 10 municipios a través de la Maestría “Desarrollo local sostenible”, pero no se especifican en qué consisten los proyectos.
- d) La FF02, la FCA03, la FCE05 y la FI06 especifican las instituciones con las que trabaja, pero no mencionan en qué consisten los proyectos.

De estos resultados se deduce que UNA se vincula, a través convenios, con otras instituciones como la Gobernación Central, Secretaría Nacional de Turismo, municipalidades, Hospital de Clínicas, entre otras.

**Tabla 20: Asociaciones estratégicas con empresas para la ejecución de proyectos sociales**

Unidades Académicas	Pregunta 4 ¿Tiene asociaciones estratégicas con empresas para la ejecución de proyectos sociales?	Pregunta relacionada a la respuesta anterior ¿En qué consisten las asociaciones estratégicas y cuáles son los proyectos activos?
FP01	Sí	Asociación con FAMETAL: Proyecto de Desarrollo de cocina a inducción, con fondos de financiación de CONACYT.
FF02	Sí	A través de la Dirección General de Extensión Universitaria, esta facultad y las demás que integra la UNA, trabajamos con la empresa Las Tacuaras S.A., para su producto Nutrihuevos.
FCA03	No	
FCEN04	Sí	Tiene asociaciones estratégicas con los artesanos, los frutilleros y gastrónomos de mango de Aregua. Trabaja con “Las Tacuaras”, empresa de alimentos “Nutrihuevos”. Los alumnos de esta facultad realizan charlas y proyectos, les ofrecen las “herramientas” para que puedan actuar eficazmente.
FCE05	No	
FI06	No	
FCM07	Sí	Esta facultad tiene asociaciones estratégicas con algunas ONGs como la HOPE, para la ejecución de proyectos de carácter social; con la iglesia mormona que aportan para equipamientos y capacitaciones; y también tenemos la <i>Asociación de jubilados</i> que presenta y ejecuta proyectos por departamentos.

**Fuente: elaboración propia**

## **Resumen Asociaciones estratégicas con empresas para la ejecución de proyectos sociales**

De las siete unidades académicas, cuatro responden afirmativamente, por lo cual, se llega a estas conclusiones:

a) La FF02 y la FCEN04 especifican que, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, trabajan con la empresa *Las Tacuaras S.A.*, para su producto *Nutrihuevos*. Además, esta última indica que Tiene asociaciones estratégicas con los artesanos, los frutilleros y gastrónomos de mango de Areguá, y que los alumnos de esta facultad realizan charlas y proyectos, les ofrecen las “herramientas” para que puedan actuar eficazmente.

b) La FP01 menciona que tiene Asociación con FAMETAL: Proyecto de Desarrollo de cocina a inducción, con fondos de financiación de CONACYT.

c) La FCM07 responde que asociaciones estratégicas, que si bien no son empresas, son muy importantes para el desarrollo socioeconómico:

- asociaciones estratégicas con algunas ONGs como la HOPE, para la ejecución de proyectos de carácter social.
- con la *Iglesia Mormona*, que aportan para equipamientos y capacitaciones.
- la *Asociación de jubilados* que presenta y ejecuta proyectos por departamentos.

d) La FCA03, la FCE05 y la FI06 mencionan que no trabajan con empresas para la ejecución de proyectos.

Se concluye que la vinculación con empresas es menor; sin embargo, es importante señalar que la UNA, a través de sus unidades académicas, tiene asociaciones estratégicas con algunas empresas.

**Tabla 21: Convenios activos de hermanamientos con comunidades carenciadas**

<b>Unidades Académicas</b>	<b>Pregunta 5</b> Tiene convenios activos de hermanamiento con comunidades carenciadas?	<b>Pregunta relacionada a la respuesta anterior</b>  ¿En qué consisten? ¿Con qué comunidades tienen convenios? ¿Cómo se ha venido trabajando en el 2017?
FP01	No	
FF02	Sí	“ <i>Apoyo escolar</i> ” a la compañía 8 de diciembre de <b>Villeta</b> ; <i>Minga contra el dengue</i> en el barrio de la Facultad (Itapytapunta, <b>Sajonia</b> ); <i>Actos culturales</i> al Leprocomio de <b>Sapukai</b> y <i>Evaluación evolutiva</i> de los niños en “Casa Cuna”, <b>Asunción</b>
FCA03	Sí	Se ejecutan proyectos sobre “Huertas familiares” en <b>Bañado Sur</b> y en las escuelas de <b>San Lorenzo</b> .
FCEN04	Sí	Con “La legión de buena voluntad”, Institución internacional de Brasil, es una Asociación religiosa con la cual se trabaja en el <b>Bañado Sur</b> y con “Las Tacuaras” se trabaja en <b>Villeta</b> .
FCE05	Sí	Trabajamos con la <b>Compañía Potrero de Carapegua</b> , en el asesoramiento de presupuesto de producción de prendas acorde a la calidad y con los fabricantes de calzados de <b>Pirayu</b> .
FI06	Sí	En el <b>Barrio San Francisco</b> se trabaja con el asesoramiento en el uso de máquinas, y en <b>Ita</b> (comunidad educativa) se trabaja conjuntamente con Agronomía y Veterinaria en proyectos sobre cultivos y cría de conejos.
FCM07	Sí	Tenemos ya como una tradición asistir a los leprosos de <b>Sapukai</b> y brindar atención médica a los pobladores de <b>Villeta</b> y de las <b>zonas ribereñas de la capital</b> .

**Fuente:** elaboración propia

### Resumen *Convenios activos de hermanamientos con comunidades carenciadas*

Se encuentran los siguientes resultados:

- a) Las diversas unidades académicas realizan actividades con las comunidades carenciadas de distintas partes del país, de acuerdo a la naturaleza de sus carreras. Estas comunidades pueden visualizarse mejor en el siguiente cuadro:

<b>Comunidades Carenciadas</b>	<b>Unidades académicas</b>	<b>Convenios activos</b>
Asunción: Zonas ribereñas.	FCEN04	Con “La Legión de Buena Voluntad” (Asociación religiosa con sede en Brasil) se trabaja en el Bañado Sur: asesoramiento a emprendedores.
	FI06	En el Barrio San Francisco se trabaja con asesoramientos en el uso de máquinas pesadas.
	FCM07	Brinda asistencia médica a los pobladores de las zonas ribereñas de la capital.
Sapukai	FF02	<i>Actos culturales</i> al Leprocomio de Sapukai
	FCM07	Tiene como una tradición asistir a los leprosos de Sapukai.
San Lorenzo	FCA03	Se ejecutan proyectos sobre “Huertas familiares” en algunas escuelas.
Ita	FI06	Se trabaja conjuntamente con Agronomía y Veterinaria en proyectos sobre cultivos y cría de conejos.
Carapegua	FCE05	Trabaja con la Compañía Potrero de Carapegua, en el asesoramiento de presupuesto de producción de prendas acorde a la calidad.
Pirayu	FCE05	Trabaja en el asesoramiento de presupuesto de producción con los fabricantes de calzados.
Villaeta	FF02	<i>Apoyo escolar</i> ” a la compañía 8 de diciembre.
	FCEN04	Asesoramiento a emprendedores microempresarios
	FCM07	Brinda atención médica a los pobladores.



b) solo una unidad académica, la FP01, no trabaja con comunidades carenciadas, por ser una de las facultades cuyas carreras, por naturaleza, requieren de recursos tecnológicos; por lo tanto, no puede asistirlos “in situ”.

La FP01 ejecuta proyectos que beneficia a colegios, pero estos alumnos de educación media asisten al local de esta institución para que los estudiantes universitarios realicen sus transferencias, en el marco de la extensión universitaria. Como se observa las diversas unidades académicas realizan actividades dentro del convenio de hermanamiento con diferentes comunidades carenciadas en el marco de la extensión universitaria, que forma parte de la responsabilidad social.

**Tabla 22: Desarrollo de proyectos de voluntariado**

Unidades Académicas	Pregunta 6 ¿Desarrollan proyectos de voluntariado?	Pregunta Relacionada a la primera pregunta ¿Cuáles son los problemas sociales que se buscan minimizar a través de los proyectos de voluntariado?
FP01	Sí	<p>TENONDERA: Proyecto de extensión universitaria, dirigido a estudiantes de educación media. Ofrece capacitación en herramientas de ofimática. Se realiza en los Laboratorios de Informática de la FP-UNA.</p> <p>PROJECT ONE: Proyecto de extensión universitaria, dirigido a estudiantes de educación media. Ofrece capacitación en idioma inglés. Se realiza en aulas de la FP-UNA.</p> <p>PC-MOCHILA: Proyecto de extensión universitaria que propicia la colaboración entre el sector privado y el público para que instituciones educativas de gestión pública, de nivel básico y medio, accedan a computadoras por medio de un proceso de reciclado. Empresas donan equipamiento informático que ya no utilizan, los cuales son reacondicionados en la FP-UNA y donados, a su vez, a las instituciones educativas. In situ, se brinda capacitación a los docentes.</p>
FF02	Sí	Brigadas contra el Dengue, en el barrio de la Facultad.
FCA03	Sí	Se busca practicar estrategias para mejorar la disponibilidad de alimentos y, por otro lado, afianzar el trabajo en equipo para el desarrollo social.
FCEN04	Sí	Dentro del programa de extensión universitaria, se desarrollan proyectos de temas transversales en Casa Cuna: teatro, juegos, etc.
FCE05	Sí	<p>Con SENEPA trabajamos conjuntamente contra el Dengue; se realizan brigadas para eliminar la polución de los criaderos de mosquitos.</p> <p>Asimismo, los alumnos realizan proyectos de voluntariados Conjuntamente con la SEAN mediante la campaña “Menos plásticos en los súper, más vida”</p>
FI06	Sí	Esta Facultad integra y participa de la organización de voluntariado denominada “Techo” que se encuentra en varias zonas del país, específicamente en la parte de sistemas de luz y agua, mediante campaña de comunicación.
FCM07	Sí	Están siempre presente cuando las circunstancias amerita: en la asistencia médica para las zonas ribereñas y la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

**Fuente: elaboración propia**

## **Resumen *Desarrollo de proyectos de voluntariado***

**Se encuentra que los proyectos de voluntariado se realizan en diferentes dimensiones:**

- a) El voluntariado en el cual participan los estudiantes de la FI06 corresponde a la ***dimensión económica*** del desarrollo sostenible: mediante campaña de capacitación sobre sistema de luz y agua dentro de la Organización “Techo” que se encuentra en varias zonas del país.
- b) Los estudiantes de FP01, FCA03, FCEN04, FCM07, participan en los voluntariados correspondientes a la ***dimensión social*** del desarrollo sostenible.
  - FP01: Capacita en herramientas de ofimática y cursos de inglés.
  - FF02: Realiza brigadas contra el Dengue, en el barrio adyacente de la Facultad.
  - FCA03: Practica estrategias para mejorar la disponibilidad de alimentos: “huertas escolares”
  - FCEN04: Desarrolla proyectos de temas transversales en Casa Cuna: teatro, juegos, etc.
  - FCM07: Previene enfermedades transmitidas por vectores.
- c) Los estudiantes de la FE05 participan de charlas de instituciones responsables de temas transversales. Sus proyectos de voluntariado apuntan hacia la ***dimensión ambiental*** del desarrollo sostenible:
  - Con SENEPA trabaja conjuntamente contra el Dengue: los estudiantes realizan brigadas para eliminar la polución de los criaderos de mosquitos.
  - Con la SEAN se trabaja en la campaña de concienciación: “Menos plásticos en los súper, más vida”

Se puede apreciar que todas las facultades desarrollan proyectos de voluntariado, los cuales forman parte de la responsabilidad social universitaria.

**Tabla 23: Realización de investigaciones aplicadas para responder a problemas sociales**

<b>Unidades Académicas</b> <b>Entrevistados</b>	<b>Pregunta 7</b> ¿Realiza investigaciones aplicadas para responder a los problemas sociales de comunidades carenciadas?	<b>Pregunta relacionada a la primera pregunta</b> ¿Sobre qué investigan y cómo aplican dichos estudios?
FP01	No	
FF02	Sí	No todas son de investigación aplicada; algunas son de Revisiones Teóricas, pero la facultad cuenta con dos revistas de investigación: Recifuna y Humanidades.
FCA03	Sí	Investigación, participación en finca de productores y en comunidades indígenas de la Región Oriental y del Chaco.
FCEN04	Sí	En el marco de la maestría “Desarrollo local sostenible” se realizan las investigaciones aplicadas con el siguiente proceso: 1) Diagnóstico participativo para el diseño de proyectos sociales, 2) Agentes cooperantes (público o privado) y 3) Ejecución.
FCE05	Sí	Extensión trabaja en forma conjunta con Investigación. Primero ellos elaboran los instrumentos de investigación y luego, a través de Extensión, los alumnos aplican dichos instrumentos para diagnosticar y analizar los requerimientos de las comunidades con las cuales se va a trabajar.
FI06	Sí	A través de extensión se realizan investigaciones sobre agua, luz, vivienda y suelo para ejecutar proyectos pertinentes.
FCM07	Sí	En la facultad se cuenta con 5 equipos de docentes investigadores que publican en revistas nacionales y también ya se cuenta con investigadores que publican sus artículos científicos en revistas internacionales. Estas publicaciones contribuyen al mejoramiento de salud de las personas.

**Fuente: elaboración propia**

## **Resumen *Realización de investigaciones aplicadas para responder a problemas sociales***

Se han encontrado tres resultados:

a) La FENC04 explica el modo en que realiza las investigaciones aplicadas: a través de la maestría “Desarrollo local sostenible” se realizan las investigaciones aplicadas con el siguiente proceso: 1) Diagnóstico participativo para el diseño de proyectos sociales, 2) Agentes cooperantes (público o privado) y 3) Ejecución.

b) La FCE05 y la FI06 explican sobre qué temas realizan las Investigaciones Aplicadas.

- FCE05: Los alumnos aplican instrumentos de recolección de datos para diagnosticar y analizar los requerimientos de las comunidades con las cuales se va a trabajar.
- FI06: A través de extensión se realizan investigaciones sobre agua, luz, vivienda y suelo para ejecutar proyectos pertinentes.

c) La FF02, la FCA03 y la FCM07 manifiestan que sí se realizan investigaciones y mencionan otros detalles diferentes:

1. La FF02 menciona que las investigaciones se publican en revistas científicas.
2. La FCA03 explica que en finca de productores y en comunidades indígenas de la Región Occidental y en comunidades indígenas del Chaco.
3. La FCM07 cuenta con 5 equipos de docentes investigadores que publican en revistas nacionales e internacionales.

d) La FP01 no realiza investigaciones aplicadas.

Se llega a la conclusión de que cada unidad académica realiza sus propias investigaciones, pero no todas realizan investigaciones aplicadas, las cuales son recomendadas en las teorías de Vallaeys, referente del modelo de universidad con responsabilidad social.

**Tabla 24: Consideración de manifestaciones especiales**

Unidades Académicas	Pregunta 8  Desea agregar algo más	Pregunta relacionada
FP01	No	
FF02	Sí	Los proyectos requieren de presupuestos para su ejecución. Hace falta presupuesto.
FCA03	Sí	Hay acuerdos con otras universidades nacionales del Paraguay con las cuales se trabaja para el desarrollo social.
FCEN04	No	
FCE05	Sí	Se presentan limitaciones para ejecutar los proyectos porque no existen presupuesto: la movilidad (alquiler de transporte) a comunidades distanciadas es costosa, por eso, vemos la posibilidad de que ellos vengan y queremos capacitarles en nuestra sede. Todo demanda tiempo y dinero; por lo tanto, debe haber un cambio de conciencia para la ejecución de proyectos.
FI06	Sí	Ingeniería provee de orientaciones en Economía: conferencia, talleres, charlas.
FCM07	Sí	<p>Trabajamos para un sistema de asistencia a la salud de la comunidad educativa de la UNA “Un compromiso social”. La facultad de Ciencias Médicas en conjunto con las demás unidades académicas pone a disposición una asistencia médica gratuita en su nueva torre de consultorios, que cuenta con 18 consultorios y 10 especialidades.</p> <p>La extensión universitaria recibía G. 15.000.000 que luego ha perdido con el recorte al presupuesto de la UNA. Esto dificulta el gasto de movilidad de los estudiantes para llevar a cabo muchos proyectos en otras ciudades del país.</p>

**Fuente: elaboración propia**

### **Resumen de *Consideraciones de manifestaciones especiales***

Se encontraron los siguientes resultados:

- a) Se destaca la falta de presupuesto para la ejecución de proyectos en extensión universitaria que manifiestan la FF02, la FCE05 y la FCM06: se presentan limitaciones para ejecutar los proyectos porque no existen presupuesto: la movilidad (alquiler de transporte) a comunidades distanciadas es costosa.
- b) La FCM07 es consciente de la importancia de la salud de los estudiantes universitarios, por eso está trabajando en forma conjunta con las demás facultades de la UNA para ofrecerles asistencia médica gratuita.
- c) La FCA03 menciona que también tiene acuerdos con otras universidades nacionales del Paraguay con las cuales se trabaja para el desarrollo social, mientras que la FIO6 cuenta que provee de orientaciones en la Facultad de Economía: conferencia, talleres, charlas.

Con este resultado se comprueba que la mayoría de las facultades contribuye a la sociedad, sin ocultar las limitaciones en la ejecución de proyectos debido a la falta recursos financieros.

A continuación se presenta una breve conclusión de las vinculaciones que mantiene las diferentes unidades académicas de la UNA con los actores externos, conformado por tres niveles: El **Nivel interno** de responsabilidad social universitaria, conformado por autoridades, docentes y estudiantes tiene vinculaciones con el **Nivel externo 1**: conformados por actores externos de instituciones, empresas y comunidades carenciadas, con las cuales tienen convenios y trabajan conjuntamente para el **Nivel externo 2**: sociedad.

**Tabla 25: Vinculación de los niveles de RSU para la contribución al Desarrollo Sostenible**

<b>Nivel 1 Actores internos</b>	<b>Nivel 2 Convenios o acuerdos con actores externos</b>	<b>Nivel 3 Sociedad</b>
Autoridades, docentes y estudiantes de FP01, FF02, FCA03, FCEN04, FCE05, FI06, FCM07	<b>Instituciones:</b> Gobernaciones, municipalidades, hospitales, colegios, escuelas. <i>Capacitaciones, consultorías o asesorías técnicas que ofrece la UNA a los actores externos.</i>	<b>Dimensión social del DS:</b> Capacitación y asesoramiento en el uso de recursos ofimáticos. Centro psicológicos de servicios comunitarios Control de medicamentos (fármaco vigilancia) Cuidado de la salud de la gente vulnerable. Abordajes y técnicas, caracterización poblacional y de necesidades.
Autoridades, docentes y estudiantes de FF02, FCEN04, FCM07.	Empresa Las Tacuaras y la comunidad “8 de diciembre” de Villeta <i>Proyectos de extensión universitaria.</i>	<b>Dimensión económica del DS:</b> Asesoramiento a emprendedores <b>Dimensión social del DS:</b> Apoyo escolar Asistencia médica
Autoridades, docentes y estudiantes de FP01, FF02, FCA03, FCEN04, FCE05, FI06, FCM07.	Otras comunidades: Zonas ribereñas de Asunción, Sapukai, San Lorenzo, Ita, Carapegua, Pirayu. <i>Investigaciones, asesorías, capacitaciones, asistencia médica, campañas de concienciación.</i>	<b>Dimensión económica del DS:</b> Asesoramiento de presupuesto. Cultivo y cría de conejos Huertas familiares <b>Dimensión social del DS:</b> Asistencia médica Actos culturales Capacitación en sistema de luz y agua. <b>Dimensión ambiental del DS:</b> Brigadas contra el dengue Uso de bolsitas de plásticos.

Fuente: elaboración propia

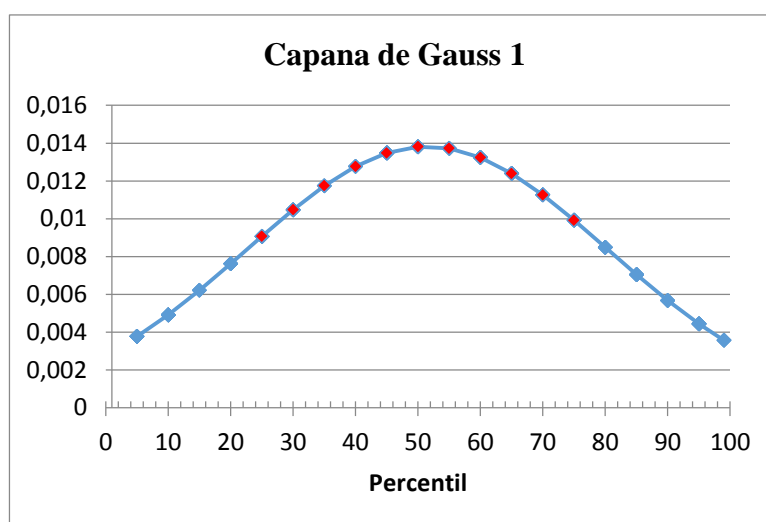


En este resumen se observa que los niveles de responsabilidad social universitaria están vinculados a través de convenios o acuerdos: la UNA actúa con proyectos de extensión universitaria, investigaciones aplicadas y voluntariados, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

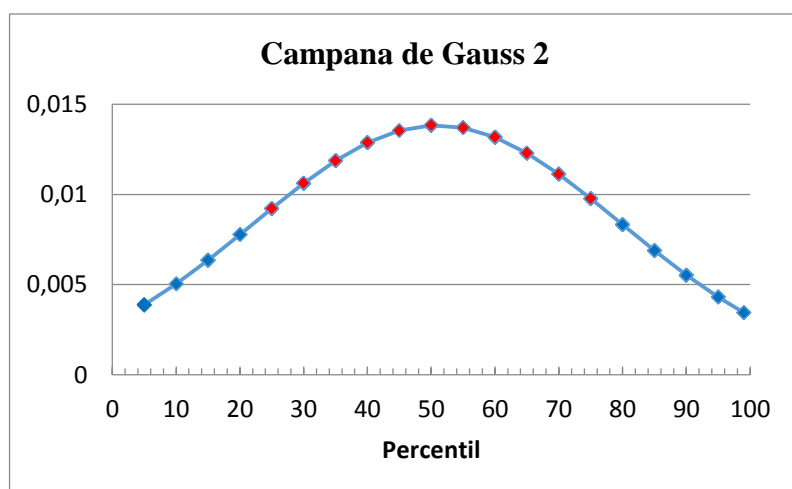
## Demostración de hipótesis

Para demostrar la primera hipótesis *Las prácticas de responsabilidad social de los actores de la educación de educación trascienden en el logro de impactos universitarios en la sociedad*, se han tenido en cuenta los resultados del instrumento 2: “Práctica de RSU en contexto universitario” Se han utilizado los datos estadísticos a través del software SPSS de cada estrato para obtener los gráficos de la distribución normal, los cuales se presentan a continuación:

### Distribución Normal sobre percepción de Docentes



### Distribución Normal sobre percepción de estudiantes



De esta manera se demuestra que la responsabilidad social universitaria se practica en todas las unidades académicas, en las diferentes áreas: la organización laboral y

ambiental, formación académica, investigación y extensión universitaria de manera *moderada* como se observa en las campanas de Gauss, en la percepción de los actores internos (docentes y estudiantes). Los efectos de estas prácticas constituyen los impactos universitarios (organizacionales, educativos, cognoscitivos y sociales) que de acuerdo a la relación existente con la práctica de RSU (Tabla 14) se percibe que dichos impactos son *regulares* para la sociedad.

## **Hipótesis 2**

Para demostrar la segunda hipótesis *Los actores de la educación de la Universidad Nacional de Asunción contribuyen al desarrollo sostenible mediante la vinculación de los niveles de responsabilidad social universitaria*, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos con el Instrumento 3: Vinculación con la sociedad.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas realizadas con autoridades de las diferentes facultades que integra la muestra, se puede valorar que la UNA contribuye al desarrollo sostenible a través de la vinculación de los niveles de responsabilidad social con diferentes actores externos: instituciones, empresas, comunidades carenciadas, etc.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### CONCLUSIÓN GENERAL

En este capítulo se presentan las conclusiones a las cuales se llega en el estudio de acuerdo a los objetivos del mismo y a los hallazgos más resaltantes:

Respecto al primer objetivo específico, que se centraba en “determinar grado de conocimiento de docentes y estudiantes sobre responsabilidad social universitaria” se encuentra que los estudiantes, en elevado porcentaje, tienen muy bajo conocimiento de la RSU. Se deduce también que es bajo el porcentaje de docentes que tienen un buen conocimiento sobre RSU. La mayoría de ambos estamentos tienen un *grado medio* de conocimiento teórico sobre responsabilidad social universitaria.

En lo concerniente al segundo objetivo específico que buscaba “especificar la percepción de docentes y universitarios sobre la práctica de responsabilidad social en contexto universitario”, se comprueba que tanto docentes como estudiantes coinciden, en elevado porcentaje, que la práctica de RSU en la Universidad Nacional de Asunción es *moderada*. Asimismo, ambos estratos perciben, que dicha práctica es *eficiente* y, en igual porcentaje que es *deficiente*. Considerando la sumatoria entre *moderada* y *eficiente*, se concluye que mayor cantidad de porcentaje de la muestra percibe que sí se practica la política de RSU en el contexto de la UNA.

En cuanto al tercer objetivo específico que proyectaba “identificar las áreas de gestión socialmente responsables con mayores impactos, según docentes y estudiantes”, se constata que según las percepciones de estos actores de la educación, existe una coincidencia en que todas las áreas de acción son socialmente responsables de manera *moderada*; sin embargo, considerando los porcentajes de docentes y estudiantes que manifiestan que dicha práctica es *eficiente*, se distingue lo siguiente: las áreas con mejor aprobación son *la gestión laboral y ambiental, y la formación académica* mientras que las áreas con menos aprobación son *la investigación y la extensión universitaria*. De esto se infiere que la UNA tiene más impactos organizacionales y educativos y menos impactos cognoscitivos y sociales.

Con relación al cuarto objetivo específico que proyectaba “establecer la vinculación existente entre los niveles de responsabilidad social universitaria para su contribución al desarrollo sostenible”, se explica lo siguiente: El **Nivel interno** de responsabilidad social universitaria, conformado por autoridades, docentes y estudiantes está vinculado con el **Nivel externo 1**: conformados por actores externos de instituciones, empresas y comunidades carenciadas, con las cuales tienen convenios y trabajan conjuntamente para el **Nivel externo 3**: sociedad.

A través de convenios o acuerdos, la UNA opera con proyectos de extensión universitaria, investigaciones aplicadas y voluntariados, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad paraguaya, en sus diferentes dimensiones:

- ***Dimensión económica*** La UNA contribuye a través de sus facultades con el asesoramiento de emprendedores “microempresarios” en la producción; en abordajes y técnicas, caracterización poblacional y de necesidades así como de presupuesto; asesoramiento en cultivo y cría de conejos, y también en la capacitación de huertas escolares. Estas estrategias se implementan a fin de que los beneficiados alcancen una digna calidad de vida.
- ***Dimensión ambiental*** La UNA aporta a través de sus facultades con las campañas de concienciación en el uso de las bolsitas de plástico y la realización de brigadas contra el dengue. Es consciente de la repercusión de los residuos en el ecosistema y de los daños ocasionados por la contaminación ambiental.

- **Dimensión social:** La UNA contribuye con sus conocimientos en las necesidades básicas de la sociedad paraguaya mediante: capacitación y asesoramiento en el uso de recursos ofimáticos, centro psicológicos de servicios comunitarios, control de medicamentos (fármaco vigilancia), cuidado de la salud de la gente vulnerable, asistencia médica, actos culturales, capacitación en sistema de luz y agua.

Considerando los resultados en los cuales se detectan falencias, se responde al quinto objetivo específico que mencionaba “detallar la manera en que se puede mejorar la práctica de Responsabilidad Social Universitaria”. En este contexto, se deduce que en la UNA se puede mejorar la práctica de Responsabilidad social mediante las siguientes estrategias: *En primer lugar*, la capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria a los docentes de las diferentes unidades académicas y, *en segundo lugar*, tener en cuenta los indicadores con bajo porcentaje de satisfacción observado en esta investigación para llegar a la eficacia.

A continuación, se presentan por áreas de gestión, las prácticas que deben ser mejoradas de acuerdo a los resultados:

#### ***Gestión laboral y ambiental***

- Aumento de la adecuación de infraestructura y mobiliarios para personas con capacidades diferentes.
- Desarrollo de actividades de integración entre profesores, funcionarios y alumnos.
- Respeto de ideologías políticas en la vida cotidiana de la UNA.
- Aumento de la capacidad de internet para contribuir al medio ambiente (papel cero)

#### ***Formación académica***

- Revisión del enfoque académico en la formación de profesionales (no debe limitarse al afán de empleabilidad), debe apuntar a la formación de ciudadanos conscientes y responsables.
- Instrucción sobre política y principios de RSU.

- Trabajo en equipo para implementar mallas curriculares, socialmente consensuadas.
- Aumento de carreras con RSU como disciplinas, o contenidos que incluya la Ética social.

### ***Investigación***

- Establecimiento de líneas de investigación con énfasis al desarrollo sostenible.
- Aumento de promociones con competencia en investigaciones aplicadas, para la búsqueda de respuestas a problemas sociales.
- Realización de investigaciones aplicadas a comunidades carenciadas.
- Aumento de la difusión de investigaciones interdisciplinarias en eventos académicos.

### ***Extensión universitaria***

- Aumento de la transferencia de conocimientos adquiridos a sectores vulnerables de la sociedad.
- Realización de trabajos sociales como respuestas de las investigaciones de carácter social.
- Eliminación de proyectos de donación (filantropía) y aumento de proyectos de extensiones de acuerdo a la competencia profesional.
- Vinculaciones de aprendizaje con comunidades incluyentes.

Finalmente, se llega al logro del objetivo general que pretendía “explicar las formas en que se practica la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción en el año 2018”.

En este estudio se analizó ampliamente la RSU; por lo tanto, se puede afirmar que dicha práctica se realiza de dos formas:

- a) En el contexto de la UNA, la responsabilidad social universitaria se practica de manera *moderada* en sus cuatro áreas de gestión: gestión laboral y ambiental, formación académica, investigación y extensión universitaria, de acuerdo al resultado de percepciones de docentes y estudiantes. En este punto, se considera la

*teoría institucional*, (visión, misión y valores) orienta la política de RSU y se concluye que la política de la UNA se cumple parcialmente.

- b) Al vincular los niveles de responsabilidad social universitaria, se encuentra que la UNA contribuye con el desarrollo sostenible de la sociedad paraguaya. A través de distintas unidades académicas se vinculan los actores externos y se aplican las estrategias pertinentes para ejecutar los proyectos. Todo lo mencionado en este párrafo se relaciona con la *teoría de los stakeholders*: participación de los grupos de interés, y con la *teoría de los recursos y capacidades*: se aplican estrategias de RSU, incluso con pocos recursos financieros. Estas teorías fueron tratadas en el Marco Teórico, como mencionan los actores.

Es importante destacar que los resultados de la entrevista arrojaron datos importantes con relación a cómo la UNA trabaja para contribuir al desarrollo de la sociedad; sin embargo, los resultados generales de percepciones de los docentes y estudiantes sobre la práctica de RSU apuntan a que la misma es *moderada* (en sus cuatro áreas). Por todo lo mencionado, conviene tener en cuenta las siguientes recomendaciones.



## RECOMENDACIÓN

### **Al rector y a los decanos de la Universidad Nacional de Asunción**

A) Se recomienda la creación de un Observatorio Digital denominado: *Responsabilidad Social Universitaria de la UNA* con las siguientes finalidades:

- a) Socializar los proyectos que las unidades académicas van realizando en el marco de la responsabilidad social universitaria.
- b) Divulgar las investigaciones aplicadas en comunidades carenciadas.
- c) Compartir las innovaciones de las prácticas de RSU implementadas en las unidades académicas.
- d) Visualizar las líneas de desarrollo sostenible establecidas por unidad académica.

Para que pueda implementarse este Observatorio, cada unidad académica deberá tener un representante que envíe las informaciones al encargado de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria del Rectorado de la UNA y este debe alzar en la plataforma.

B) Posibilitar capacitación a las autoridades de la UNA sobre las implicancias de la práctica de Responsabilidad Social Universitaria para dar cumplimiento a la visión, misión y principios de la Universidad.

C) Capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clases hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas.

## **A los docentes**

### **Trabajar en equipo para**

- a) Organizar seminarios, talleres y congresos a nivel unidad académica sobre el tema RSU, teniendo como parámetro la misión y visión de la UNA.
- b) Establecer líneas de investigación con miras al desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los problemas actuales de la sociedad.
- c) Promocionar la investigación aplicada.
- d) Analizar y elaborar mallas curriculares socialmente consensuadas.
- e) Promocionar las materias interdisciplinarias.
- f) Considerar la responsabilidad social universitaria como transversal para el currículum.
- g) Crear sinergia entre investigación y extensión universitaria.

## **A los estudiantes**

### **Que contribuyan con**

- a) La participación activa en las actividades de extensión universitaria y en voluntariados.
- b) Las iniciativas de proyectos sociales de gran impacto, aplicados en comunidades carenciadas.
- c) Las actividades de extensión planificadas a partir del resultado de investigaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible. *Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Cepal. Disponible en [www. Cepal.org/es/2](http://www.Cepal.org/es/2)
- Aldeanueva Fernández, I., & Jiménez Quintero, J. (2013). Experiencias internacionales en responsabilidad social universitaria. *Visión de futuro*, 17. N°1, pp 1-16
- American Psychological Association - APA. (2011). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed.). México: El Manual Moderno.
- Arroyo, Gonzalo & Suárez, A. (2006). *Responsabilidad Social Corporativa: Una mirada Global*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Barrera Morales, M. (1995). *Importancia del Enfoque Holístico* (Julio. Año VII. N° 8 ed.). Caracas: Fundación Sypal.
- Beltrán, J; Bajos, E. y Mata, A. (2014) La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Rev. Iberoamericana Educ. Sup.* Vo. 5 N°14.Mx
- Banco Mundial (2003). *Desarrollo sostenible en un mundo dinámico. Transformación de instituciones, crecimiento y calidad de vida*. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Madrid: Banco Mundial. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/222441468340783817/Informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2003-desarrollo-sostenible-en-un-mundo-dinamico-transformacion-de-instituciones-crecimiento-y-calidad-de-vida>
- Barnett, R. (2008). *Para una transformación de la universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Barcelona: Octaedro
- Boni, A. (2006). *La educación universitaria ¿Hacia el desarrollo humano? Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Barcelona: Intermón Oxfam. pp.89-107.
- Berbel, G. (2007). La responsabilidad social en las organizaciones: análisis y comparación entre guías y normas de gestión e información. *Revista Innovar*. N°

17(29):27-48.

Carrosini Ruiz Díaz, L. y Espínola González, Z. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el Paraguay. Análisis económico y canales de inserción de la Universidad Nacional: Estudio de caso: FCE . UNA. *Revista: Población y Desarrollo*. N° 34.

Cerda, Enrique. (1978). *Psicometría General*. Barcelona: Heder

De la Calle Maldonado, C. & Giménez Armentia, P. (2011). Aproximación al concepto de RSU. *Revista Investigación*. ISSN: 1885-365, p. 236 – 247.

De la Cuesta, M.; De la Cruz, C.& Rodríguez, J. M. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. La Coruña: Netbiblo

De la Red Vega, N. (2009) Necesidades emergentes y Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Alternativas. Cuadernos de trabajo social*. N° 16 [65-76], ISSN: 1133-0473 © Universidad de Alicante.

Flórez Guzmán, M. H., Rubio Rodríguez, G. A., Rodrad Cooperativ, M. S. & Unive Curvelo Hassi, J. (2017). Responsabilidad Social Universitaria “Una aproximación desde la percepción de la colectividad académica”. (Spanish) *Revista Científica Hermes*. ISSN-e 2175-0556, N°. 17, pp. 80 - 103

Gaete Quezada, R. (2011) Responsabilidad social universitaria, necesidades sociales emergentes y calidad de vida de los ciudadanos: propuesta de ámbitos e indicadores. *Argos* V.28 n. 54. ISSN 0254 -1637

Gaete Quezada, R. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva mirada a la relación con la sociedad desde las perspectivas de las partes interesadas. Un estudio de caso*. Universidad de Valladolid.

Gaete Quesada, R. (2014) La responsabilidad social universitaria como política pública: un estudio de caso. *Documentos y aportes en administración pública y Gestión estatal* 14, no.22:103-127.

Gaete Quesada, R. (2015). El concepto de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*. Universidad de Valle. N° 53

Gaete Quesada, R., (2015) Responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las Partes interesadas: Un estudio de caso. *Actualidades investigativas en educación*. Vol (1), 273

Gaete Quesada, R.. (2016). Percepción de los dirigentes estudiantiles estudiantes sobre la responsabilidad social universitaria. *OBTS: Revista de Ciencias Sociales*. Vol 11, Iss 2 Pp 461.

- García Riart, J. (2017). *Libro Blanco para la Educación Superior / Ñanearanduka Tuichavéva*. Primera Edición - Asunción: Consejo Nacional de Educación Superior
- Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. (2011). Construir ciudadanía desde las Universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 18(56), 37-58.
- Gil, León (2012) La responsabilidad social universitaria: un estudio de caso aplicado a la Universidad Autónoma del Caribe en Barranquilla, Colombia”, en Memorias VIII Congreso Internacional de ESU, La Habana, Cuba. Gutiérrez
- Global Compact (2008). *A global initiative- A global agenda, Naciones Unidas*. Documento de Internet. Disponible: <http://www.unprme.org/resource-docs/PRMEBrochureFINALlowres.pdf>
- Global Compact (2007). *Principios para una educación responsable en gestión, Naciones Unidas*. Documento de Internet. Disponible: <http://www.unprme.org/resourcedocs/EDUCACIONRESPONSABLEPRMEencastellano.pdf>
- Gonaldi, María Elena (2011). Algunos conceptos sobre Responsabilidad Social Empresaria y Responsabilidad Social Universitaria. *Cuadernos tecnológicos FRL*. N°1
- Guillén, M. (2006). *Ética en las organizaciones: Construyendo confianza*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México DF: MacGraw Hill.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística* (Vol. s.v.). (s.e., Ed.) Caracas: Instituto Universitario de Tecnología Caripito Servicio y Proyecciones para América Latina.
- Informe Iberoamericano sobre *Formación Continua de Docentes*. Disponible en: <http://www.oei.es/webdocente/Paraguay.htm>
- Lara Flores, N., Saldaña Balmori, Y., Fernández Vera, N. & Delgadillo Gutiérrez, H. J. (2015). Salud, calidad de vida y entorno universitario en estudiantes mexicanos de una universidad pública. (spanich). *Hacia la promoción de la salud*. Vol. 20 (2), 102 – 117.
- Larrán – López, J, & Andrades – Peña, F. (2015) Análisis de la responsabilidad social universitaria desde los diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 691 -107.

- Lescher, M., Lescher, I., & Caira, N. (2015) *Responsabilidad social universitaria en Maracaibo, Venezuela. Revista Telos*. Vol. 17 (2), 196 -217
- Livia Segovia, J. y Ortiz Morán, M. (2014) *Construcción de pruebas Psicométricas: Aplicaciones a las Ciencias Sociales y de la Salud*. Perú: Universia
- Martí Noguera, J. J., Martí- Vilar, M. & Almerich, G (2014) Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista Americana de Psicología*. 46 (3), 160 -168).
- Martí Noguera, J. J., Land, A. M. & Campos, P. (2015). Los principios de la Responsabilidad Social Universitaria en a UNED (España). *Sinapsis: Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío*. EAM, 7, 100-14
- Martínez, C.; Marvárez, R.; Rojas, L.; Carvallo P. y Belkis. (2008) La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*. Vol.15 n.3. Caracas.
- Martínez, C., Carvallo, B. & Carrasquero, C. (2014). Perspectivas de responsabilidad social universitaria y acción comunal. *Frónesis*, 21 (2), 263.
- Martínez, M. (2008). *Aprendizaje servicio y construcción de ciudadanía activa en la universidad: la dimensión social y cívica de los aprendizajes académicos*. Barcelona: Octaedro. pp.11-26.
- Miranda de Alvarenga, E. (2016). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Normas técnicas de presentación de trabajos científicos*. 6º ed. As.
- Moncayo, J. & Martí – Vilar, M. (2014) Revisión de propuestas metodológicas para evaluar la responsabilidad social universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. Vol 8, Iss (1), 77.
- Moneva Abadía, J. y Vallespín, E. (2012) Universidad y Desarrollo sostenible: análisis de la rendición de cuentas de las universidades públicas desde un enfoque de Responsabilidad Social. Universidad de Zaragoza, *RIGC* - Vol. X, nº 19.
- Moneva, J. M. (2005). Información sobre responsabilidad social corporativa: Situación y tendencias. *Revista Asturiana de Economía RAE*. Nº34, pp.43-67.
- Moneva, J. M. (2007). *¿Es la responsabilidad social corporativa rentable para la empresa?*. Responsabilidad Social Corporativa de ACCID Contabilidad y Dirección, Barcelona. pp.55-76

- Montañés, M. (2009). *Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: UOC.
- Montoya (2016). *La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en instituciones universitarias*. Lima: Instituto para la calidad de la educación.
- Morrós, Jordi & Vidal, Isabel (2005). *Responsabilidad Social Corporativa*, Madrid: FC.
- Naval, C. & Ruíz Corbella, M. (2012) Aproximación a la responsabilidad social universitaria: la respuesta de la universidad a la sociedad. *Bordón*, 64 (3), 103 – 115.
- Nieves, M. (2008). *Calidad académica y responsabilidad social: el aprendizaje servicio como puente entre dos culturas universitarias*. Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades, Barcelona: Octaedro.
- Plan Nacional de desarrollo 2030 (2014) Gobierno Nacional. *Construyendo juntos un nuevo rumbo*. Disponible en:  
<http://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>
- Política de la Universidad Nacional de Asunción (2017). Asamblea Universitaria. Resolución N° 02- 00- 2017
- Rojas Muñoz, M. n. & Tejos Abarca, D. *Lineamiento para el mejoramiento de la calidad de vida en la Universidad de Costa Rica de acuerdo con la percepción del personal docente.* Actualidades investigativas en Educación (3), 186.
- Robles., M. & Gallardo, M., (2015). La formación de educadores sociales a través de la práctica reflexiva. *Aprendizaje para el cambio social como estrategia para contribuir a la responsabilidad social universitaria*. Profesorado. Vol 19, Iss 1. Pp 298 -315, (1) 298.
- Riveras Sánchez, B.& otros. Responsabilidad social universitaria. (RSU). (2011). *Pensamiento Universitario*. N° 21. Asociación colombiana de universidades.
- Romero, F. & Bracho, L. (2010). *La universidad frente al sistema actual de transferencia tecnológica*. Barcelona: Icaria. pp.65-76.
- Rincón, V. y Salas Páramo, J. (2015) ¿Pasado, presente y futuro? De la teoría institucional en el análisis organizacional. Pontífica Universidad Joveriana. *Documentos de trabajos FCEA*. N° 8.
- Rubiralta, M. & Barañano, M. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. (pp.127-139). En De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. & Rodríguez, J.M. (Coords.) *Responsabilidad Social Universitaria*. La Coruña: Netbiblo.

- Urzúa M., A. & Caqueo – Urizar, A. (2012) Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Copyright by Sociedad Chilena de Psicología Clínica*. ISSN 0718 – 4808.
- Valarezo Valarezo González, K., & Túniz López, J. (2014) Responsabilidad Social Universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de comunicación*. Vol 13, 84 - 117.
- UNESCO (1998). *Autonomía, responsabilidad social y libertad académica, VII Conferencia Mundial de Educación*, Paris Francia. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001135/113549so.pdf>
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)
- UNESCO. (2012). *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Acción Digital. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002232/223249S.pdf>
- Universidad Nacional de Asunción. *Estatuto de la UNA* (2017): Asamblea Universitaria
- Vallaey, F. *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* Pontificia Universidad Católica de Perú, p.18. Disponible en: <creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf>
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilidad social universitaria*. México D.F, México: McGraw Hill.
- Vallaey, F. (2014) *La Responsabilidad Social Universitaria. ¿Cómo entenderla para practicarla?*. Pontificia Universidad Católica de Perú. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/228345850\\_La\\_Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria\\_Como\\_entenderla\\_para\\_querer\\_practicarla](https://www.researchgate.net/publication/228345850_La_Responsabilidad_Social_Universitaria_Como_entenderla_para_querer_practicarla)
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, N° 5(12), 105-117.
- Vallaey, F. (2016) Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria RSU / François Vallaey; pról. Jorge Emilio Sierra Montoya -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. 175p.
- Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. 12(1), 34-58. Doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>
- Velázquez, J., M. & García, L. (2015). La responsabilidad social universitaria en



UNICAFAM: un enfoque de gestión que involucra la proyección social. *Logos ciencia & Tecnología*. Vol 6, Iss 2, Pp 235-240 (2015), (2), 235.

Villarreal, Y. (2014). Responsabilidad social universitaria: Un reto de las instituciones de Educación Superior. *Revista Daena (Internacional Journal Of Good Conscience)*.Nº 9 (1), 158-187.

Viteri-Moya, J.; Jácome-Villacres, M. & Medina-León, A. (2013). Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria. *Ingeniería Industrial*. Nº 34(1), 77-86.

Viteri-Moya, J.; Jácome-Villacres, M., Medina-León, A., & Piloto-Fleitas, N. (2012). Índice integral para evaluar la responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 33(3), 295-306.

Welch, S. y Comer, J. (1988). *Quantitative Methods for Public Administration: Techniques And Applications*. USA: Editorial Books/Cole Publishing Co. ISBN 10:0534108881/ 13: 9780534108885.